



**TELEFÓNICA, S.A.**

Informe de revisión limitada de estados financieros  
intermedios condensados consolidados al 30 de junio de 2018



## INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de Telefónica, S.A.:

### Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Telefónica, S.A. (en adelante la sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el grupo), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2018, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos condensados y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia condensada, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

### Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

### Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios condensados.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

---

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España*  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, [www.pwc.es](http://www.pwc.es)

1

## Otras cuestiones

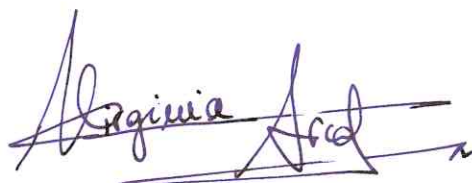
### *Informe de gestión intermedio consolidado*

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Telefónica, S.A. y sociedades dependientes.

### *Preparación de este informe de revisión*

Este informe ha sido preparado a petición de la dirección de Telefónica, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Virginia Arce Peralta

25 de julio de 2018

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/11967

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe sobre trabajos distintos  
a la auditoría de cuentas

# **PRIMER SEMESTRE DE 2018**

*Estados financieros intermedios condensados consolidados e  
Informe de gestión intermedio condensado consolidado  
correspondientes al primer semestre del ejercicio 2018*

# Índice

Estados de situación financiera consolidados	3
Cuentas de resultados consolidadas	4
Estados de resultados globales consolidados	5
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado	6
Estados de flujos de efectivo consolidados	8
Nota 1. Introducción e información general	9
Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados	9
Nota 3. Normas de valoración	16
Nota 4. Información financiera por segmentos	20
Nota 5. Combinaciones de negocio y operaciones con intereses minoritarios	24
Nota 6. Intangibles, inmovilizado material y fondo de comercio	24
Nota 7. Partes vinculadas	25
Nota 8. Movimientos del patrimonio neto y retribución al accionista	28
Nota 9. Activos financieros y otros activos no corrientes	30
Nota 10. Cuentas a cobrar y otros activos corrientes	31
Nota 11. Desglose de activos financieros por categoría	32
Nota 12. Pasivos financieros	36
Nota 13. Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes	39
Nota 14. Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes	40
Nota 15. Desglose de activos y pasivos contractuales, y de gastos diferidos	40
Nota 16. Evolución de la plantilla media del Grupo	41
Nota 17. Otros gastos	42
Nota 18. Impuesto sobre beneficios	42
Nota 19. Otra información	42
Nota 20. Acontecimientos posteriores	44
Informe de Gestión intermedio consolidado	46
Resultados consolidados	48
Resultados por segmentos	54
Riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Compañía	75



## Grupo Telefónica

## Estados de situación financiera consolidados

Millones de euros	Referencia	30/06/2018	31/12/2017
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>91.567</b>	<b>95.135</b>
Intangibles	(Nota 6)	17.118	18.005
Fondo de comercio	(Nota 6)	25.527	26.841
Inmovilizado material	(Nota 6)	32.674	34.225
Inversiones puestas en equivalencia	(Nota 7)	68	77
Activos financieros y otros activos no corrientes	(Nota 9)	8.768	8.167
Activos por impuestos diferidos	(Nota 18)	7.412	7.820
<b>B) ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>19.384</b>	<b>19.931</b>
Existencias		1.220	1.117
Cuentas a cobrar y otros activos corrientes	(Nota 10)	10.816	10.093
Administraciones públicas deudoras	(Nota 18)	1.092	1.375
Otros activos financieros corrientes	(Nota 11)	2.552	2.154
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 11)	3.662	5.192
Activos no corrientes mantenidos para la venta		42	—
<b>TOTAL ACTIVOS (A + B)</b>		<b>110.951</b>	<b>115.066</b>

	Referencia	30/06/2018	31/12/2017
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>23.715</b>	<b>26.618</b>
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio	(Nota 8)	14.821	16.920
Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios	(Nota 8)	8.894	9.698
<b>B) PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>59.397</b>	<b>59.382</b>
Pasivos financieros no corrientes	(Nota 12)	46.798	46.332
Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes	(Nota 13)	1.823	1.687
Pasivos por impuestos diferidos	(Nota 18)	2.360	2.145
Provisiones a largo plazo		8.416	9.218
<b>C) PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>27.839</b>	<b>29.066</b>
Pasivos financieros corrientes	(Nota 12)	7.972	9.414
Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes	(Nota 14)	15.485	15.095
Administraciones públicas acreedoras	(Nota 18)	2.252	2.341
Provisiones a corto plazo		2.130	2.216
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)</b>		<b>110.951</b>	<b>115.066</b>

Datos a 30 de junio de 2018 no auditados.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

## Grupo Telefónica

## Cuentas de resultados consolidadas

Millones de euros	Referencia	Enero-junio 2018	Enero-junio 2017
<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ventas netas y prestaciones de servicios	(Nota 4)	24.334	26.091
Otros ingresos		680	709
Aprovisionamientos		(6.678)	(7.362)
Gastos de personal		(3.125)	(3.493)
Otros gastos	(Nota 17)	(7.109)	(7.766)
<b>RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (OIBDA)</b>	(Nota 4)	<b>8.102</b>	<b>8.179</b>
Amortizaciones	(Notas 4 y 6)	(4.405)	(4.809)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	(Nota 4)	<b>3.697</b>	<b>3.370</b>
<b>Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia</b>	(Nota 7)	<b>5</b>	<b>3</b>
Ingresos financieros		827	673
Diferencias positivas de cambio		1.808	2.416
Gastos financieros		(1.321)	(1.869)
Diferencias negativas de cambio		(1.697)	(2.417)
<b>Resultado financiero neto</b>		<b>(383)</b>	<b>(1.197)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>3.319</b>	<b>2.176</b>
Impuesto sobre beneficios	(Nota 18)	(1.298)	(520)
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>2.021</b>	<b>1.656</b>
Atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante		1.739	1.600
Atribuido a intereses minoritarios		282	56
<b>Resultado por acción, básico y diluido, atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante (euros)</b>		<b>0,29</b>	<b>0,29</b>

Datos no auditados.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

## Grupo Telefónica

### Estados de resultados globales consolidados

Millones de euros	Enero-junio 2018	Enero-junio 2017
<b>Resultado del periodo</b>	<b>2.021</b>	<b>1.656</b>
<b>Otro resultado global</b>	<b>41</b>	<b>318</b>
(Pérdidas) Ganancias en la valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global del periodo	7	42
Efecto impositivo	(2)	5
Reclasificación de pérdidas (ganancias) incluidas en la cuenta de resultados	—	32
Efecto impositivo	—	—
	<b>5</b>	<b>79</b>
Ganancias (Pérdidas) procedentes de coberturas	(71)	231
Efecto impositivo	22	(55)
Reclasificación de pérdidas (ganancias) incluidas en la cuenta de resultados	65	75
Efecto impositivo	(19)	(19)
	<b>(3)</b>	<b>232</b>
Ganancias (Pérdidas) procedentes de costes de coberturas	63	—
Efecto impositivo	(16)	—
Reclasificación de pérdidas (ganancias) incluidas en la cuenta de resultados	—	—
Efecto impositivo	—	—
	<b>47</b>	<b>—</b>
Participación en ganancias (pérdidas) imputadas directamente al patrimonio neto (asociadas y otros)	(8)	9
Efecto impositivo	—	(2)
Reclasificación de pérdidas (ganancias) incluidas en la cuenta de resultados	—	—
Efecto impositivo	—	—
	<b>(8)</b>	<b>7</b>
<b>Diferencias de conversión</b>	<b>(3.053)</b>	<b>(3.350)</b>
<b>Total otras (pérdidas) ganancias globales que serán imputadas a resultados en periodos posteriores</b>	<b>(3.012)</b>	<b>(3.032)</b>
Ganancias (pérdidas) actuariales y efecto del límite del activo por planes de prestación definida	1	57
Efecto impositivo	—	(14)
	<b>1</b>	<b>43</b>
(Pérdidas) Ganancias en la valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global del periodo	(41)	—
Efecto impositivo	(9)	—
	<b>(50)</b>	<b>—</b>
<b>Total otras ganancias (pérdidas) globales que no serán imputadas a resultados en periodos posteriores</b>	<b>(49)</b>	<b>43</b>
<b>Total (pérdidas) ganancias consolidadas del periodo</b>	<b>(1.040)</b>	<b>(1.333)</b>
<b>Atribuibles a:</b>		
Accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio	(741)	(871)
Intereses minoritarios	(299)	(462)
	<b>(1.040)</b>	<b>(1.333)</b>

Datos no auditados.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.



Grupo Telefónica

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio										Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Capital Social	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio propios	Otros Instrumentos de patrimonio	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Activos financieros a valor razonable	Coberturas	Asociadas y otros	Diferencias de conversión			
Millones de euros													
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>5.192</b>	<b>4.538</b>	<b>(688)</b>	<b>7.518</b>	<b>987</b>	<b>18.225</b>	<b>74</b>	<b>384</b>	<b>37</b>	<b>(19.347)</b>	<b>16.920</b>	<b>9.698</b>	<b>26.618</b>
Impactos por primera aplicación de normas contables (Nota 8)	—	—	—	—	—	823	(292)	—	—	—	531	68	599
<b>Saldo a 1 de enero de 2018</b>	<b>5.192</b>	<b>4.538</b>	<b>(688)</b>	<b>7.518</b>	<b>987</b>	<b>19.048</b>	<b>(218)</b>	<b>384</b>	<b>37</b>	<b>(19.347)</b>	<b>17.451</b>	<b>9.766</b>	<b>27.217</b>
Resultado del periodo	—	—	—	—	—	1.739	—	—	—	—	1.739	282	2.021
Otro resultado global del periodo	—	—	—	—	—	6	(44)	(3)	45	(2.484)	(2.480)	(581)	(3.061)
<b>Total resultado global del periodo</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1.745</b>	<b>(44)</b>	<b>(3)</b>	<b>45</b>	<b>(2.484)</b>	<b>(741)</b>	<b>(299)</b>	<b>(1.040)</b>
Dividendos y reparto del resultado (Nota 8)	—	—	—	—	51	(2.102)	—	—	—	—	(2.051)	(568)	(2.619)
Variación neta de instrumentos de patrimonio propio	—	—	1	—	—	(1)	—	—	—	—	—	—	—
Compras y ventas de participaciones minoritarias y combinaciones de negocio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Obligaciones perpetuas subordinadas y obligaciones convertibles (Nota 8)	—	—	—	451	—	(277)	—	—	—	—	174	(6)	168
Otros movimientos	—	—	—	—	—	(12)	—	—	—	—	(12)	1	(11)
<b>Saldo al 30 de junio de 2018</b>	<b>5.192</b>	<b>4.538</b>	<b>(687)</b>	<b>7.969</b>	<b>1.038</b>	<b>18.401</b>	<b>(262)</b>	<b>381</b>	<b>82</b>	<b>(21.831)</b>	<b>14.821</b>	<b>8.894</b>	<b>23.715</b>

Datos no auditados.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio										Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Capital Social	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio propios	Otros Instrumentos de patrimonio	Reserva legal	Ganancias acumuladas (1)	Activos disponibles para la venta	Coberturas	Asociadas y otros	Diferencias de conversión			
Millones de euros													
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>5.038</b>	<b>3.227</b>	<b>(1.480)</b>	<b>7.803</b>	<b>985</b>	<b>17.093</b>	<b>9</b>	<b>191</b>	<b>31</b>	<b>(14.740)</b>	<b>18.157</b>	<b>10.228</b>	<b>28.385</b>
Resultado del periodo	—	—	—	—	—	1.600	—	—	—	—	1.600	56	1.656
Otro resultado global del periodo	—	—	—	—	—	39	79	231	6	(2.826)	(2.471)	(518)	(2.989)
<b>Total resultado global del periodo</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1.639</b>	<b>79</b>	<b>231</b>	<b>6</b>	<b>(2.826)</b>	<b>(871)</b>	<b>(462)</b>	<b>(1.333)</b>
Dividendos y reparto del resultado (Nota 8) (1)	—	—	—	—	2	(1.990)	—	—	—	—	(1.988)	(433)	(2.421)
Variación neta de instrumentos de patrimonio propio	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
Compras y ventas de participaciones minoritarias y combinaciones de negocio (Nota 5)	—	—	754	—	—	(83)	—	—	—	—	671	(671)	—
Emisiones de obligaciones perpetuas subordinadas (Nota 8)	—	—	—	—	—	(100)	—	—	—	—	(100)	(6)	(106)
Otros movimientos	—	—	—	—	—	13	—	—	—	—	13	1	14
<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>	<b>5.038</b>	<b>3.227</b>	<b>(725)</b>	<b>7.803</b>	<b>987</b>	<b>16.572</b>	<b>88</b>	<b>422</b>	<b>37</b>	<b>(17.566)</b>	<b>15.883</b>	<b>8.657</b>	<b>24.540</b>

Datos no auditados.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

(1) Se ha modificado el importe de "Dividendos y reparto del resultado" incorporando el segundo tramo del dividendo aprobado por la Junta General de Accionistas de 2017 y desembolsado en diciembre de 2017 (véase Nota 8).

## Grupo Telefónica

### Estados de flujos de efectivo consolidados

Millones de euros	Enero-junio 2018	Enero-junio 2017
Cobros de explotación	29.760	32.024
Pagos de explotación	(22.317)	(24.557)
Pagos netos de intereses y otros gastos financieros netos de los cobros de dividendos	(986)	(976)
Pagos por impuestos	(356)	(537)
<b>Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones</b>	<b>6.101</b>	<b>5.954</b>
(Pagos)/cobros por inversiones materiales e intangibles	(4.582)	(4.405)
Cobros por desinversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes enajenados	1	30
Pagos por inversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes adquiridos	(2)	(6)
Cobros procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo	480	155
Pagos por inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo	(586)	(544)
(Pagos)/cobros netos por colocaciones de excedentes de tesorería no incluidos en equivalentes de efectivo	(604)	(1.112)
Cobros por subvenciones de capital	37	—
<b>Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión</b>	<b>(5.256)</b>	<b>(5.882)</b>
Pagos por dividendos	(1.433)	(1.136)
Cobros por ampliación de capital	—	3
Cobros/(pagos) por acciones propias y otras operaciones con accionistas y con intereses minoritarios	—	—
Operaciones con otros tenedores de instrumentos de patrimonio	68	(135)
Emisiones de obligaciones y bonos, y otras deudas	2.672	6.789
Cobros por préstamos, créditos y pagarés	2.284	2.823
Amortización de obligaciones y bonos, y otras deudas	(3.760)	(2.534)
Pagos por amortización de préstamos, créditos y pagarés	(1.744)	(2.439)
Pagos de explotación e inversiones materiales e intangibles financiados (Nota 12)	(230)	(841)
<b>Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación</b>	<b>(2.143)</b>	<b>2.530</b>
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>(232)</b>	<b>(292)</b>
<b>Efecto de cambios en métodos de consolidación y otros</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Variación neta en efectivo y equivalentes durante el periodo</b>	<b>(1.530)</b>	<b>2.310</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>5.192</b>	<b>3.736</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>3.662</b>	<b>6.046</b>
<b>RECONCILIACIÓN DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO CON EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>		
<b>SALDO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>5.192</b>	<b>3.736</b>
Efectivo en caja y bancos	3.990	2.077
Otros equivalentes de efectivo	1.202	1.659
<b>SALDO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>3.662</b>	<b>6.046</b>
Efectivo en caja y bancos	2.609	3.745
Otros equivalentes de efectivo	1.053	2.301

Datos no auditados.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

# Telefónica, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica

*Notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre de 2018*

## Nota 1. Introducción e información general

Telefónica, S.A. y sus sociedades filiales y participadas (en adelante Telefónica, la Compañía, Grupo Telefónica o el Grupo, indistintamente) constituyen un grupo integrado y diversificado de telecomunicaciones que opera principalmente en Europa y Latinoamérica. Su actividad se centra en la oferta de servicios de telefonía fija y móvil, banda ancha, internet, datos, televisión de pago y otros servicios digitales.

La sociedad matriz dominante del Grupo es Telefónica, S.A., una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, teniendo su domicilio social en Madrid (España), calle Gran Vía, número 28.

Como multinacional de telecomunicaciones que opera en mercados regulados, el Grupo está sujeto a diferentes leyes y normativas en cada una de las jurisdicciones en las que opera, lo que requiere en determinadas circunstancias la necesidad de obtener autorizaciones, concesiones o licencias para la prestación de los distintos servicios.

Asimismo, determinados servicios de telefonía fija y móvil, se llevan a cabo en régimen de tarifas y precios regulados.

## Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre de 2018 (en adelante, estados financieros intermedios) han sido preparados de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Internacional de contabilidad (NIC) 34 sobre Información Financiera Intermedia y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre y, por tanto, no incluyen toda la información y desgloses adicionales requeridos en la elaboración de unos estados financieros consolidados anuales completos, por lo que deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados (Cuentas anuales consolidadas) del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 para su correcta interpretación.

Los presentes estados financieros intermedios han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 25 de julio de 2018.

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros intermedios están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario, y por tanto son susceptibles de redondeo.

### Comparación de la información

La comparación de los estados financieros intermedios está referida a los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017, excepto el estado de situación financiera consolidado que compara el de 30 de junio de 2018 con el de 31 de diciembre de 2017.

Durante el primer semestre de 2018 no se han producido variaciones significativas en el perímetro de consolidación del Grupo.

Con respecto a la estacionalidad, la serie histórica de los resultados consolidados no indica que las operaciones del Grupo, en su conjunto, estén sujetas a variaciones significativas entre el primer y el segundo semestre del ejercicio.

### **Impacto de la adopción de nuevas normas contables en 2018**

El 1 de enero de 2018 entraron en vigor las nuevas *NIIF 9 Instrumentos financieros* y *NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes*, que introducen cambios en las políticas contables aplicadas hasta ese momento.

#### **NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes**

La NIIF 15 establece los criterios para el reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. El Grupo ha adoptado esta nueva norma utilizando uno de los dos métodos alternativos de transición permitidos: retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido como un ajuste al saldo de apertura de "ganancias acumuladas" en la fecha de primera aplicación, 1 de enero de 2018 (véase Nota 8). En consecuencia, las cifras de 2017 presentadas a efectos comparativos no han sido reexpresadas (es decir, están elaboradas conforme a la normativa contable vigente en ese momento: la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, NIC 11 *Contratos de Construcción* y demás interpretaciones relacionadas).

Asimismo, la nueva norma permite adoptar determinadas soluciones prácticas para reducir la complejidad en la aplicación de los nuevos criterios. Las principales soluciones prácticas aplicadas por el Grupo son:

- **Contratos completados:** el Grupo no aplica los nuevos criterios de forma retrospectiva a aquellos contratos que hayan sido completados en fecha anterior al 1 de enero de 2018.
- **Agrupación de contratos:** el Grupo aplica los requerimientos de la norma a grupos de contratos con características similares (cliente residencial y pequeña y mediana empresa, donde se comercializa una oferta estándar), dado que para los colectivos identificados los efectos no difieren significativamente respecto de una aplicación individualizada por contrato.

Las principales políticas contables consideradas significativas bajo el nuevo modelo introducido por la NIIF 15 y la naturaleza de los principales cambios a las políticas previamente aplicadas en relación con el registro de ingresos se describen en la Nota 3. Los impactos más relevantes se refieren al registro de activos contractuales, que bajo la NIIF 15 conducen a una aceleración en el reconocimiento de ingresos por venta de equipos, y a la activación y diferimiento de los costes incrementales relacionados con la obtención de contratos, que bajo la NIIF 15 suponen un diferimiento en el registro de gastos de captación de clientes.

El impacto estimado de la aplicación de la NIIF 15 en los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2018 se muestra a continuación:

Millones de euros	30/06/2018	30/06/2018	30/06/2018
ACTIVO	NIIF 15	NIC 18	Impacto NIIF 15
<b>A) ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>91.567</b>	<b>91.267</b>	<b>300</b>
Intangibles	17.118	17.118	—
Fondo de comercio	25.527	25.527	—
Inmovilizado material	32.674	32.674	—
Inversiones puestas en equivalencia	68	68	—
Activos financieros y otros activos no corrientes	8.768	8.438	330
Activos por impuestos diferidos	7.412	7.442	(30)
<b>B) ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>19.384</b>	<b>18.533</b>	<b>851</b>
Existencias	1.220	1.220	—
Cuentas a cobrar y otros activos corrientes	10.816	9.976	840
Administraciones públicas deudoras	1.092	1.081	11
Otros activos financieros corrientes	2.552	2.552	—
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.662	3.662	—
Activos no corrientes mantenidos para la venta	42	42	—
<b>TOTAL ACTIVOS (A + B)</b>	<b>110.951</b>	<b>109.800</b>	<b>1.151</b>

	30/06/2018	30/06/2018	30/06/2018
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	NIIF 15	NIC 18	Impacto NIIF 15
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>23.715</b>	<b>22.955</b>	<b>760</b>
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio	14.821	14.157	664
Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios	8.894	8.798	96
<b>B) PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>59.397</b>	<b>59.158</b>	<b>239</b>
Pasivos financieros no corrientes	46.798	46.798	—
Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes	1.823	1.748	75
Pasivos por impuestos diferidos	2.360	2.196	164
Provisiones a largo plazo	8.416	8.416	—
<b>C) PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>27.839</b>	<b>27.687</b>	<b>152</b>
Pasivos financieros corrientes	7.972	7.972	—
Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes	15.485	15.422	63
Administraciones públicas acreedoras	2.252	2.163	89
Provisiones a corto plazo	2.130	2.130	—
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)</b>	<b>110.951</b>	<b>109.800</b>	<b>1.151</b>



Millones de euros	Enero-junio 2018	Enero-junio 2018	Enero-junio 2018
	NIIF 15	NIC 18	Impacto NIIF 15
<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>			
Ventas netas y prestaciones de servicios	24.334	24.361	(27)
<b>RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (OIBDA)</b>	<b>8.102</b>	<b>8.081</b>	<b>21</b>
Amortizaciones	(4.405)	(4.405)	—
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>3.697</b>	<b>3.676</b>	<b>21</b>
<b>Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>—</b>
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>(383)</b>	<b>(378)</b>	<b>(5)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>3.319</b>	<b>3.303</b>	<b>16</b>
Impuesto sobre beneficios	(1.298)	(1.297)	(1)
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>2.021</b>	<b>2.006</b>	<b>15</b>
Atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante	1.739	1.732	7
Atribuido a intereses minoritarios	282	274	8
<b>Resultado por acción, básico y diluido, atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante (euros)</b>	<b>0,29</b>	<b>0,28</b>	<b>0,01</b>

### NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 establece un nuevo marco contable para el registro, clasificación, valoración y baja de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas. Las principales políticas contables consideradas significativas bajo el nuevo marco de la NIIF 9 y la naturaleza de los principales cambios a las políticas previamente aplicadas en relación con los instrumentos financieros se describen en la Nota 3.

De acuerdo con las disposiciones transitorias de la norma, el Grupo se ha acogido a la opción que le permite no reexpresar las cifras de 2017 presentadas a efectos comparativos (es decir, dicha información comparativa está elaborada conforme a la normativa contable vigente en ese momento: la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* y demás interpretaciones relacionadas). La diferencia entre los valores contables de activos y pasivos financieros que resulta de la primera aplicación de los nuevos criterios se ha reconocido en "ganancias acumuladas" (véase Nota 8).

El principal impacto de la NIIF 9 en el Grupo ha sido el incremento del saldo de apertura de la corrección por deterioro de cuentas a cobrar de clientes y de los ajustes a valor razonable, por importe de 204 millones de euros. Asimismo, se ha modificado la clasificación de los activos financieros conforme a las nuevas categorías establecidas por la NIIF 9 (véase Nota 11).

### Conversión de los estados financieros de Telefónica Venezolana

Desde el ejercicio 2009, la economía de Venezuela se considera altamente inflacionaria. El Grupo evalúa periódicamente la situación económica local y las circunstancias particulares de sus operaciones en Venezuela para determinar el tipo de cambio que mejor refleja los aspectos económicos de sus actividades en el país tomando en consideración toda la información disponible sobre los factores y circunstancias relevantes en cada fecha de cierre.

Considerando la realidad económica del país y la ausencia de tipos oficiales representativos de la situación de Venezuela, al cierre del primer semestre de 2018 el Grupo ha mantenido su política de estimar un tipo de cambio que se ajuste a la evolución de la inflación y que contribuya a reflejar de forma adecuada la situación económico-financiera y patrimonial de sus filiales venezolanas en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo (en adelante, tipo de cambio sintético). Así, el tipo de cambio utilizado a 30 de junio de 2018 en la conversión de los estados financieros de las filiales venezolanas asciende a 2.369.815 VEF/USD (36.115 VEF/USD a 31 de diciembre de 2017 y 3.547 VEF/USD a 30 de junio 2017). Las tasas de inflación estimadas

por el Grupo para Venezuela han sido 6.461,8% y 192,1% de enero a junio de 2018 y 2017, respectivamente (2.874,1% de enero a diciembre de 2017).

El tipo de cambio oficial procedente de la última subasta del sistema cambiario introducido en enero de 2018 (Convenio Cambiario nº 39) ha sido de 134.262,5 VEF/EUR.

La tabla siguiente muestra la contribución de Telefónica Venezolana a algunas partidas de la cuenta de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de situación financiera consolidados del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2018, aplicando la conversión a tipo de cambio sintético:

#### Millones de euros

##### Contribución de Telefónica Venezolana a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica

Ventas netas y prestaciones de servicios	13
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	1
Amortizaciones	(41)
Resultado financiero <sup>(1)</sup>	106
Resultado antes de impuestos	65
Impuesto sobre beneficios <sup>(2)</sup>	(91)
Resultado del periodo	(26)
Otro resultado global (variación de las diferencias de conversión)	(10)
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones	5
Inversión en activos fijos (CapEx)	1
Activos no corrientes	261

(1) El resultado financiero derivado de la corrección por hiperinflación de la posición monetaria neta y de las diferencias de cambio por los saldos en divisa extranjera de Telefónica Venezolana ha sido de 106 millones de euros en el primer semestre de 2018 (una pérdida de 20 millones de euros en el primer semestre de 2017).

(2) Gasto por impuesto diferido por los ajustes por inflación de los activos netos que, según la legislación fiscal actual en Venezuela, no son fiscalmente deducibles.

#### Medidas alternativas no definidas en las NIIF

La Dirección del Grupo utiliza una serie de medidas para la toma de decisiones, adicionales a las expresamente definidas en las NIIF, al considerar que proporcionan información adicional útil para evaluar el rendimiento, la solvencia y la liquidez del Grupo. Estas medidas no deben ser evaluadas separadamente ni deben considerarse un sustituto de las magnitudes presentadas conforme a las NIIF.

#### Resultado operativo antes de amortizaciones (Operating Income Before Depreciation and Amortization, OIBDA)

El Resultado operativo antes de amortizaciones (en adelante, OIBDA), se calcula excluyendo exclusivamente los gastos por amortizaciones del Resultado operativo. El OIBDA se utiliza para seguir la evolución del negocio y establecer objetivos operacionales y estratégicos en las compañías del Grupo. El OIBDA es una medida comúnmente reportada y extendida entre los analistas, inversores y otras partes interesadas en la industria de las telecomunicaciones, si bien no es un indicador explícito definido como tal en las NIIF y puede, por tanto, no ser comparable con otros indicadores similares utilizados por otras compañías. El OIBDA no debe considerarse un sustituto al resultado operativo.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación entre el OIBDA y el Resultado operativo del Grupo Telefónica de los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017.

Millones de euros	Enero - junio 2018	Enero - junio 2017
<b>Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)</b>	<b>8.102</b>	<b>8.179</b>
Amortizaciones	(4.405)	(4.809)
<b>Resultado operativo</b>	<b>3.697</b>	<b>3.370</b>

En la siguiente tabla se detalla la conciliación entre el OIBDA y el Resultado operativo para cada uno de los segmentos de negocio de los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017:

#### Enero - junio 2018

Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Reino Unido	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam Norte	Telefónica Hispam Sur	Otras compañías y eliminaciones	Total Grupo
<b>Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)</b>	<b>2.507</b>	<b>879</b>	<b>882</b>	<b>2.257</b>	<b>434</b>	<b>1.024</b>	<b>119</b>	<b>8.102</b>
Amortizaciones	(816)	(491)	(980)	(992)	(456)	(537)	(133)	(4.405)
<b>Resultado operativo</b>	<b>1.691</b>	<b>388</b>	<b>(98)</b>	<b>1.265</b>	<b>(22)</b>	<b>487</b>	<b>(14)</b>	<b>3.697</b>

#### Enero - junio 2017 (reexpresado, véase Nota 4)

Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Reino Unido	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam Norte	Telefónica Hispam Sur	Otras compañías y eliminaciones	Total Grupo
<b>Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)</b>	<b>2.425</b>	<b>849</b>	<b>861</b>	<b>2.138</b>	<b>613</b>	<b>1.183</b>	<b>110</b>	<b>8.179</b>
Amortizaciones	(850)	(523)	(1.006)	(1.156)	(497)	(630)	(147)	(4.809)
<b>Resultado operativo</b>	<b>1.575</b>	<b>326</b>	<b>(145)</b>	<b>982</b>	<b>116</b>	<b>553</b>	<b>(37)</b>	<b>3.370</b>

#### Indicadores de deuda

Según es calculada por el Grupo, la deuda financiera neta incluye i) los pasivos financieros corrientes y no corrientes del estado de situación financiera consolidado (que incluyen los instrumentos financieros derivados de pasivo) y ii) otros pasivos incluidos en los epígrafes "Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes" y "Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes" (principalmente, cuentas a pagar por adquisiciones de espectro radioeléctrico con pago aplazado que tienen un componente financiero). De estos pasivos se deduce: i) el efectivo y equivalentes de efectivo, ii) los activos financieros corrientes (que incluyen los instrumentos financieros derivados de activo a corto plazo), iii) los instrumentos financieros derivados de activo a largo plazo, y iv) otros activos que generan intereses (incluidos en los epígrafes de "Cuentas a cobrar y otros activos corrientes" y "Activos financieros y otros activos no corrientes" del estado de situación financiera consolidado). Las partidas incluidas en el cálculo de la deuda financiera neta registradas en "Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes" o "Activos financieros y otros activos no corrientes" tienen un vencimiento superior a 12 meses y su actualización incorpora un componente financiero. En el epígrafe de "Cuentas a cobrar y otros activos corrientes" se incluyen ventas financiadas de terminales a clientes clasificadas en el corto plazo y en el epígrafe de "Activos financieros y otros activos no corrientes" se incluyen los derivados, las cuotas por la venta de terminales a clientes a largo plazo y otros activos financieros a largo plazo (que a 30 de junio de 2018 incluyen el crédito relacionado con la decisión judicial favorable a Telefónica Brasil sobre PIS/COFINS, véase Nota 9).

La deuda financiera neta más compromisos se calcula añadiendo a la deuda financiera neta los compromisos brutos por prestaciones a empleados, y deduciendo el valor de los activos a largo plazo asociados a estos

compromisos y los ahorros impositivos a los que darán lugar los pagos futuros por amortización de los compromisos.

Creemos que la deuda financiera neta y la deuda financiera neta más compromisos son relevantes para los inversores y analistas porque proporcionan un análisis de la solvencia del Grupo utilizando las mismas medidas usadas por la Dirección. Se utiliza internamente la deuda financiera neta y la deuda financiera neta más compromisos para calcular ciertos ratios de solvencia y apalancamiento utilizados por la Dirección. No obstante, ni la deuda financiera neta ni la deuda financiera neta más compromisos deben ser consideradas un sustituto de la deuda financiera bruta del estado de situación financiera consolidado.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación entre la deuda financiera bruta según el estado de situación financiera consolidado, la deuda financiera neta y la deuda financiera neta más compromisos del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Millones de euros	30/06/2018	31/12/2017
Pasivos financieros no corrientes	46.798	46.332
Pasivos financieros corrientes	7.972	9.414
<b>Deuda financiera bruta (Nota 12)</b>	<b>54.770</b>	<b>55.746</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3.662)	(5.192)
Otros activos financieros corrientes	(2.552)	(2.154)
Instrumentos financieros derivados de activo a largo plazo (Nota 9)	(2.854)	(2.812)
Otros pasivos incluidos en "Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes"	652	708
Otros pasivos incluidos en "Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes"	114	111
Otros activos incluidos en "Activos financieros y otros activos no corrientes"	(2.141)	(1.516)
Otros activos incluidos en "Cuentas a cobrar y otros activos corrientes"	(734)	(661)
<b>Deuda financiera neta</b>	<b>43.593</b>	<b>44.230</b>
Compromisos brutos por prestaciones a empleados	6.130	6.578
Valor de activos a largo plazo asociados	(784)	(749)
Impuestos deducibles	(1.422)	(1.533)
<b>Compromisos netos por prestaciones a empleados</b>	<b>3.924</b>	<b>4.296</b>
<b>Deuda financiera neta más compromisos</b>	<b>47.517</b>	<b>48.526</b>

### Flujo de caja libre

El flujo de caja libre del Grupo se calcula a partir del "flujo de efectivo neto procedente de las operaciones" del estado de flujos de efectivo consolidado, se deducen los pagos/(cobros) por inversiones y desinversiones materiales e intangibles, se añaden los cobros por subvenciones de capital y se deducen los pagos de dividendos a accionistas minoritarios. No se considera en su cálculo el pago de compromisos de origen laboral (incluidos en el Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones) ya que representan el pago del principal de la deuda contraída con esos empleados.

La definición de flujo de caja libre fue revisada en el ejercicio 2017 de forma que los cobros por desinversiones inmobiliarias (que en el primer semestre de 2017 ascendieron a 5 millones de euros) ya no se excluyen del flujo procedente de las operaciones. Las altas por inversiones inmobiliarias continúan incluyéndose en la cifra de "(Pagos)/Cobros por inversiones materiales e intangibles" dentro del flujo de caja libre.

Creemos que el flujo de caja libre es una medida relevante para los inversores y analistas porque proporciona un análisis del flujo de caja disponible para la protección de los niveles de solvencia y la remuneración a los

accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio. Esta misma medida es utilizada internamente por la Dirección del Grupo. No obstante, el flujo de caja libre no debe ser considerado un sustituto de los distintos flujos del estado de flujos de efectivo consolidado.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación entre el Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones según el estado de flujos de efectivo consolidado y el Flujo de caja libre del Grupo según la definición anterior, de los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 2017.

Millones de euros	Enero - Junio 2018	Enero - Junio 2017
<b>Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones</b>	<b>6.101</b>	<b>5.954</b>
(Pagos)/Cobros por inversiones materiales e intangibles	(4.582)	(4.405)
Cobros por subvenciones de capital	37	—
Pagos de dividendos a minoritarios	(406)	(255)
Pagos por compromisos al personal	398	332
<b>Flujo de caja libre</b>	<b>1.548</b>	<b>1.626</b>

### Nota 3. Normas de valoración

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios correspondientes al primer semestre de 2018 son las mismas que las seguidas para la elaboración de los estados financieros consolidados anuales del ejercicio 2017, a excepción de las siguientes nuevas normas y modificaciones publicadas por el IASB y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa, que son obligatorias para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

#### *NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*

La NIIF 15 establece un marco global para determinar cuándo reconocer ingresos de actividades ordinarias y por qué importe. El principio básico es que una entidad debería reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con el cliente a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Los principales cambios introducidos por esta nueva norma son los siguientes:

- a) Bajo NIIF 15, en las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos bienes y servicios de telefonía, fija y móvil, datos, internet y televisión, el ingreso se asigna a cada obligación de cumplimiento en función de los precios de venta independientes de cada componente individual en relación con el precio total del paquete, y se reconoce cuando (o a medida que) se satisface la obligación, con independencia de que haya elementos pendientes de entregar. Este criterio difiere del previo, por el cual no se asignaba a los elementos entregados importes que fueran contingentes a la entrega del resto de elementos pendientes de entregar. En la medida en que los paquetes se comercialicen con descuento en equipos, la aplicación de los nuevos criterios supone un incremento de los ingresos reconocidos por ventas de equipos, que generalmente se reconocerán coincidiendo con el momento de entrega al cliente, en detrimento de los ingresos periódicos por prestación de servicios en periodos posteriores. La diferencia entre el ingreso por ventas de equipos y terminales y el importe recibido del cliente al inicio del contrato figura como un *activo contractual* en el estado de situación financiera.
- b) La NIIF 15 requiere el reconocimiento de un activo por aquellos costes que son incrementales para la obtención de un contrato (comisiones por ventas y otros gastos con terceros) y que se espera se van a recuperar, con la posterior imputación a la cuenta de resultados en la misma medida en que se imputan los ingresos relacionados con dicho activo. El Grupo reconoce los costes de obtención de contratos como gastos a medida en que se incurran cuando su periodo previsto de amortización sea de un año o menor.

- c) La NIIF 15 establece unos requerimientos detallados en cuanto al tratamiento contable de las modificaciones de los contratos. Así, determinadas modificaciones se registran con efecto retroactivo (como continuación del contrato original) mientras que otras son reconocidas de forma prospectiva como un contrato separado, contabilizando una finalización del contrato existente y la creación de uno nuevo.
- d) El Grupo no ajusta el precio de la transacción por el componente financiero significativo cuando estima que el periodo entre el momento en que se transfiere el bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos.

La información sobre los impactos de primera aplicación de esta nueva norma se recoge en la Nota 2.

#### *NIIF 9 Instrumentos financieros*

La NIIF 9 establece los criterios para el registro y valoración de los activos y pasivos financieros. Esta nueva norma incluye:

- a) un modelo para clasificar los activos financieros que se basa en las características de los flujos de efectivo asociados al instrumento y el modelo de negocio bajo el cual se mantiene éste; la NIIF 9 simplifica el modelo previo de valoración de activos financieros y establece tres categorías principales: coste amortizado, a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- b) unos criterios en cuanto al registro y valoración de los pasivos financieros en los que no hay cambios significativos con respecto a los aplicados previamente, excepto en lo que se refiere al reconocimiento en otro resultado global (en lugar de en el resultado del periodo) de los cambios en el riesgo de crédito propio para aquellos pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados.
- c) un nuevo modelo de pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados: el modelo de pérdidas de crédito esperadas, que sustituye al modelo de pérdida incurrida aplicado previamente. Este nuevo modelo requiere que las pérdidas crediticias esperadas sean registradas desde el reconocimiento inicial del activo financiero. El Grupo aplica el método simplificado de NIIF 9 para valorar la corrección por deterioro de sus cuentas comerciales y activos contractuales en base a las pérdidas de crédito esperadas a lo largo de la vida del instrumento.
- d) un nuevo modelo de registro contable para las coberturas, menos restrictivo, que alinea el tratamiento contable con las actividades de gestión del riesgo exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que aplica la entidad para su gestión del riesgo. Con este nuevo modelo, se modifican los criterios de documentación de las relaciones de cobertura y se incluyen mejoras en la información a revelar sobre las actividades de cobertura.

La información sobre los impactos de primera aplicación de esta nueva norma se recoge en la Nota 2.

#### *Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones (Modificaciones a la NIIF 2)*

Esta enmienda contiene requerimientos sobre la contabilización de:

- a) los efectos de las condiciones de irrevocabilidad y distintas a la irrevocabilidad de la concesión en la valoración de los pagos basados en acciones que son liquidados en efectivo;
- b) la clasificación de transacciones con pagos basados en acciones que incluyen una característica de liquidación por el neto relacionada con la obligación fiscal de retener; y
- c) el tratamiento de una modificación en los términos y condiciones de un pago basado en acciones cuya clasificación cambia de liquidado en efectivo a liquidado con instrumentos de patrimonio.

La aplicación de esta modificación no ha tenido un impacto significativo sobre la posición financiera intermedia ni sobre los resultados intermedios del Grupo.



*Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Enmiendas a la NIIF 4)*

Esta enmienda establece una serie de alternativas en relación con cuestiones que surgen como consecuencia de las diferentes fechas efectivas de la NIIF 9 y la NIIF 17 Contratos de Seguro, cuya fecha de entrada en vigor es 1 de enero de 2021. Las modificaciones no son relevantes para el Grupo ya que no ha aplicado ninguna de las exenciones previstas en la enmienda.

*Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a la NIC 40)*

Esta enmienda aclara cuándo existe una reclasificación de un bien inmueble (incluyendo propiedades en construcción o desarrollo) hacia, o desde, propiedades de inversión. La modificación establece que un cambio en el uso de una propiedad ocurre cuando ésta cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y existe evidencia de dicho cambio. Un cambio en las intenciones de la gerencia en cuanto al uso de una propiedad no supone per se evidencia de cambio en el uso. La aplicación de esta modificación no ha tenido un impacto significativo sobre la posición financiera intermedia ni sobre los resultados intermedios del Grupo.

*Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016*

Este texto introduce una serie de mejoras a las NIIF vigentes, fundamentalmente para eliminar inconsistencias y clarificar la redacción de algunas de estas normas. La modificación que afecta a la valoración de una asociada o negocio conjunto a valor razonable aclara que las entidades que optan por valorar las inversiones en negocios conjuntos y asociadas a valor razonable con cambios en resultados pueden hacer esta elección de forma aislada para cada asociada o negocio conjunto. La aplicación de esta mejora no ha tenido un impacto significativo sobre la posición financiera intermedia ni sobre los resultados intermedios del Grupo.

*CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas*

Esta nueva interpretación aclara cómo determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer el tipo de cambio para el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso (o parte de los mismos), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera. En estos casos la fecha de transacción será la fecha del reconocimiento inicial del activo o pasivo no monetario originado por el pago o cobro anticipado. Si hay múltiples pagos o cobros anticipados, se determinará una fecha de transacción para cada uno de ellos. La aplicación de esta nueva interpretación no ha tenido un impacto significativo sobre la posición financiera intermedia ni sobre los resultados intermedios del Grupo.

**Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF no efectivas a 30 de junio de 2018**

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, las siguientes normas, enmiendas a normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

<b>Normas, Interpretaciones y Enmiendas a Normas</b>		<b>Aplicación obligatoria: ejercicios anuales iniciados a partir de</b>
NIIF 16	<i>Arrendamientos</i>	1 de enero de 2019
Interpretación CINIIF 23	<i>Incertidumbre sobre Tratamientos del impuesto a las ganancias</i>	1 de enero de 2019
Enmiendas a la NIIF 9	<i>Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa</i>	1 de enero de 2019
Enmiendas a la NIC 19	<i>Modificación, Reducción o Liquidación del Plan</i>	1 de enero de 2019
Enmiendas a la NIC 28	<i>Participaciones a Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	1 de enero de 2019
<i>Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2015-2017</i>		1 de enero de 2019
NIIF 17	<i>Contratos de Seguros</i>	1 de enero de 2021

El Grupo estima que la aplicación de la nueva norma sobre arrendamientos, NIIF 16 Arrendamientos, podría tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo en el momento de su adopción y prospectivamente. Con respecto al resto de normas, enmiendas e interpretaciones publicadas pero no efectivas, basándose en los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados en el periodo de aplicación inicial.

#### *NIIF 16 Arrendamientos*

La NIIF 16 establece que las compañías que actúen como arrendatarios deben reconocer en el estado de situación financiera los activos y pasivos derivados de todos los contratos de arrendamiento (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor).

El Grupo actúa como arrendatario en un número muy elevado de acuerdos de arrendamiento sobre diversos activos, principalmente: torres, circuitos, inmuebles para oficinas y tiendas y terrenos donde se ubican torres propias. Bajo la normativa vigente, una parte significativa de estos contratos se clasifica como arrendamiento operativo, registrándose los pagos correspondientes de forma lineal a lo largo del plazo del contrato, generalmente.

El Grupo está actualmente en proceso de estimación del impacto de esta nueva norma en dichos contratos. Dentro de este análisis se incluye la estimación del plazo del arrendamiento, en función del periodo no cancelable y de los periodos cubiertos por las opciones de renovación cuyo ejercicio sea discrecional para Telefónica y se considere razonablemente cierto, lo cual dependerá, en gran medida, de los hechos y circunstancias específicos por clase de activo en el sector de las telecomunicaciones (tecnología, regulación, competencia, modelo de negocio, entre otros). Asimismo, se utilizan hipótesis para calcular la tasa de descuento, que dependerá principalmente de la tasa incremental de financiación para los plazos estimados. Por otro lado, el Grupo optará por no registrar separadamente los componentes que no son arrendamiento (*non-lease components*) de aquellos que sí lo son para aquellas clases de activos en las cuales la importancia relativa de los *non-lease components* no sea significativa con respecto al valor total del arrendamiento.

Por otra parte, la norma permite dos métodos de transición: uno de forma retroactiva para cada periodo comparativo presentado, y otro retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido en la fecha de primera aplicación. El Grupo adoptará este segundo método de transición, por lo que reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de los nuevos criterios como un ajuste a reservas en el primer ejercicio de adopción de la NIIF 16. Asimismo, la nueva norma permite optar por determinadas soluciones prácticas en el momento de primera aplicación, relativas a la valoración del activo, tasa de descuento, deterioro, arrendamientos que finalicen dentro de los doce siguientes meses a la primera aplicación, costes directos iniciales, y duración del arrendamiento. El Grupo está evaluando cuáles de estas soluciones prácticas serán adoptadas en cada caso. En este sentido, el Grupo optará por la solución práctica que le permite no evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de adopción inicial de la NIIF 16, sino aplicar directamente los nuevos requerimientos a todos aquellos contratos que bajo la norma anterior estaban identificados como arrendamiento.

Debido a que hay múltiples alternativas disponibles, y considerando la complejidad de las estimaciones y el elevado número de contratos, el Grupo aún no ha completado el proceso de implementación, por lo que en la fecha actual no es posible realizar una estimación razonable del impacto que tendrá la aplicación de esta norma. No obstante, considerando el volumen de contratos afectados, así como la magnitud de los pagos comprometidos por alquileres, que se encuentran reflejados en los Estados Financieros anuales del Grupo, la Compañía estima que las modificaciones introducidas por la NIIF 16 tendrán un impacto significativo en los estados financieros del Grupo desde la fecha de adopción, incluyendo el reconocimiento en el estado de situación financiera de los activos por derecho de uso y las obligaciones correspondientes en relación con la mayor parte de los contratos que bajo la normativa vigente se clasifican como arrendamientos operativos. Asimismo, las amortizaciones del derecho al uso de los activos y el reconocimiento de los intereses sobre la obligación de arrendamiento reemplazarán una parte significativa del importe reconocido en la cuenta de resultados como gasto del arrendamiento operativo bajo la norma actual. Igualmente, la clasificación de los pagos por arrendamientos en el estado de flujos de efectivo se verá afectada por la entrada en vigor de esta nueva normativa. Por su parte, los estados financieros del Grupo incluirán desgloses más amplios con información relevante en relación con los contratos de arrendamiento.

## Nota 4. Información financiera por segmentos

La estructura organizativa del Grupo Telefónica, aprobada en el Consejo de Administración de Telefónica, S.A. de 26 de febrero de 2014, comprendía los siguientes segmentos: Telefónica España, Telefónica Reino Unido, Telefónica Alemania, Telefónica Brasil y Telefónica Hispanoamérica (integrado por las operadoras del Grupo en Argentina, Chile, Perú, Colombia, México, Venezuela, Centroamérica, Ecuador y Uruguay).

El Consejo de Administración en su reunión celebrada el 31 de enero de 2018, aprobó la adopción de una nueva estructura organizativa con el fin de hacer la Compañía más ágil, sencilla y centrada en la gestión, el servicio al cliente, el crecimiento, la eficacia y la rentabilidad.

En este contexto, Telefónica Hispanoamérica se escinde en dos nuevos segmentos para atender de forma más efectiva las diferentes situaciones del mercado: Telefónica Hispam Sur, englobando las operaciones de Argentina, Chile, Perú y Uruguay, y Telefónica Hispam Norte, englobando las operaciones de Colombia, México, Centroamérica, Ecuador y Venezuela.

Los resultados comparativos de los segmentos del Grupo del primer semestre de 2017 y la segmentación comparativa de activos, pasivos e inversiones puestas en equivalencia a 31 de diciembre de 2017 han sido reexpresados para reflejar esta nueva organización. Estas modificaciones en los segmentos no afectan a los resultados consolidados del Grupo.

En los segmentos se incorpora la información correspondiente a los negocios de telefonía fija, móvil, cable, datos, internet, televisión y otros servicios digitales de acuerdo con su localización geográfica. Los servicios no incluidos específicamente en estos segmentos se presentan dentro del epígrafe "Otras compañías y eliminaciones", que incluye, en particular, Telxius (como se explica a continuación), las compañías pertenecientes a las áreas transversales y otras compañías del Grupo, así como las eliminaciones del proceso de consolidación. Las operaciones entre segmentos se realizan a precios de mercado.

Los datos financieros de Telxius se reportan dentro de "Otras compañías y eliminaciones". Las ventas netas y prestación de servicios de Telxius correspondientes al primer semestre de 2018 ascienden a 366 millones de euros (370 millones en el primer semestre de 2017), de los cuales 223 millones corresponden a ventas a clientes internos (229 millones en el primer semestre de 2017). El OIBDA de Telxius correspondiente al primer semestre de 2018 asciende a 173 millones de euros (179 millones en el primer semestre de 2017). La inversión en activos fijos del primer semestre de 2018 asciende a 98 millones de euros (56 millones en el primer semestre 2017).

La gestión de las actividades de financiación se realiza de forma centralizada. Asimismo, Telefónica, S.A. es la cabecera del Grupo Fiscal Telefónica en España. Por esta razón, una parte significativa de los activos y pasivos relacionados se reportan dentro de "Otras compañías y eliminaciones" y los resultados de los segmentos se presentan hasta el resultado operativo. Se excluyen de los resultados operativos de cada segmento aquellos gastos e ingresos derivados de las facturaciones entre compañías del Grupo por el uso de la marca y acuerdos de gestión. Estos aspectos no tienen impacto en los resultados consolidados del Grupo.

En la presentación de la información financiera por segmentos se ha tenido en cuenta el efecto de la asignación del precio de compra a los activos adquiridos y a los pasivos asumidos en las empresas incluidas en cada segmento. En este sentido, los activos y pasivos presentados en cada segmento son aquellos cuya gestión recae sobre los responsables de cada uno de los segmentos, independientemente de su estructura jurídica.

La segmentación de la información de resultados y CapEx (inversión del periodo en activos intangibles y en inmovilizado material, véase Nota 6) es la siguiente:

Enero - junio 2018								
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Reino Unido	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam Norte	Telefónica Hispam Sur	Otras compañías y eliminaciones	Total Grupo
Ventas netas y prestación de servicios	6.265	3.223	3.525	5.227	1.998	3.631	465	24.334
Ventas a clientes externos	6.144	3.204	3.510	5.217	1.953	3.607	699	24.334
Ventas a clientes internos	121	19	15	10	45	24	(234)	—
Otros ingresos y gastos operativos	(3.758)	(2.344)	(2.643)	(2.970)	(1.564)	(2.607)	(346)	(16.232)
<b>OIBDA</b>	<b>2.507</b>	<b>879</b>	<b>882</b>	<b>2.257</b>	<b>434</b>	<b>1.024</b>	<b>119</b>	<b>8.102</b>
Amortizaciones	(816)	(491)	(980)	(992)	(456)	(537)	(133)	(4.405)
<b>Resultado operativo</b>	<b>1.691</b>	<b>388</b>	<b>(98)</b>	<b>1.265</b>	<b>(22)</b>	<b>487</b>	<b>(14)</b>	<b>3.697</b>
<b>Inversión en activos fijos (CapEx)</b>	<b>778</b>	<b>987</b>	<b>424</b>	<b>892</b>	<b>165</b>	<b>553</b>	<b>133</b>	<b>3.932</b>

Enero - junio 2017 (reexpresado)								
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Reino Unido	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam Norte	Telefónica Hispam Sur	Otras compañías y eliminaciones	Total Grupo
Ventas netas y prestación de servicios	6.226	3.208	3.542	6.193	2.212	4.207	503	26.091
Ventas a clientes externos	6.083	3.190	3.523	6.180	2.150	4.188	777	26.091
Ventas a clientes internos	143	18	19	13	62	19	(274)	—
Otros ingresos y gastos operativos	(3.801)	(2.359)	(2.681)	(4.055)	(1.599)	(3.024)	(393)	(17.912)
<b>OIBDA</b>	<b>2.425</b>	<b>849</b>	<b>861</b>	<b>2.138</b>	<b>613</b>	<b>1.183</b>	<b>110</b>	<b>8.179</b>
Amortizaciones	(850)	(523)	(1.006)	(1.156)	(497)	(630)	(147)	(4.809)
<b>Resultado operativo</b>	<b>1.575</b>	<b>326</b>	<b>(145)</b>	<b>982</b>	<b>116</b>	<b>553</b>	<b>(37)</b>	<b>3.370</b>
<b>Inversión en activos fijos (CapEx)</b>	<b>704</b>	<b>434</b>	<b>435</b>	<b>915</b>	<b>277</b>	<b>645</b>	<b>97</b>	<b>3.507</b>

Asimismo, la segmentación de activos y pasivos es la siguiente:

Junio 2018								
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Reino Unido	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam Norte	Telefónica Hispam Sur	Otras compañías y eliminaciones	Total Grupo
Activos inmovilizados	15.244	9.719	14.059	20.960	5.873	7.280	2.184	75.319
Inversiones puestas en equivalencia	2	8	—	2	1	—	55	68
Total activos asignables	24.277	12.916	16.759	27.397	8.898	10.406	10.298	110.951
Total pasivos asignables	13.801	4.790	6.042	7.538	5.004	5.230	44.831	87.236

Diciembre 2017 (reexpresado)								
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Reino Unido	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam Norte	Telefónica Hispam Sur	Otras compañías y eliminaciones	Total Grupo
Activos inmovilizados	15.288	9.198	14.611	23.845	6.075	7.840	2.214	79.071
Inversiones puestas en equivalencia	2	7	—	2	1	—	65	77
Total activos asignables	22.722	11.610	17.225	30.229	9.194	11.009	13.077	115.066
Total pasivos asignables	13.391	4.063	5.889	8.130	5.118	5.611	46.246	88.448

El desglose de las ventas y prestación de servicios de los segmentos es el siguiente:

Millones de euros	Enero - junio 2018				Enero - junio 2017			
	Fijo	Móvil	Otros y elims.	Total	Fijo	Móvil	Otros y elims.	Total
<b>Segmentos</b>								
<b>España (*)</b>				<b>6.265</b>				<b>6.226</b>
<b>Reino Unido</b>	—	3.032	191	<b>3.223</b>	—	3.048	160	<b>3.208</b>
<b>Alemania</b>	391	3.127	7	<b>3.525</b>	440	3.092	10	<b>3.542</b>
<b>Brasil</b>	1.943	3.285	(1)	<b>5.227</b>	2.411	3.781	1	<b>6.193</b>
<b>Hispan Norte</b>	356	1.641	1	<b>1.998</b>	386	1.826	—	<b>2.212</b>
<b>Hispan Sur</b>	1.423	2.209	(1)	<b>3.631</b>	1.639	2.568	—	<b>4.207</b>
<b>Otros y eliminaciones entre segmentos</b>	—	—	465	<b>465</b>	—	—	503	<b>503</b>
<b>Total Grupo</b>	—	—	—	<b>24.334</b>	—	—	—	<b>26.091</b>

Nota: en los países de los segmentos Telefónica Hispan Norte y Telefónica Hispan Sur, con operadoras diferenciadas de telefonía fija y móvil, no se han considerado los ingresos intercompañía.

(\*) Ver detalle de segmentación de Telefónica España en tabla a continuación.

Dado el nivel de convergencia alcanzado en Telefónica España por la alta penetración de la oferta integrada de servicios, el desglose de los ingresos por negocio fijo y móvil es menos representativo en este segmento. Por esta razón, se proporciona esta apertura que la Dirección de la compañía considera más relevante.

Millones de euros		
Telefónica España	Enero - junio 2018	Enero - junio 2017
<b>Venta terminales móviles</b>	<b>179</b>	<b>165</b>
<b>Ex-venta de terminales</b>	<b>6.086</b>	<b>6.061</b>
Residencial	3.336	3.273
Empresas	1.715	1.710
Otros (*)	1.035	1.078
<b>Total</b>	<b>6.265</b>	<b>6.226</b>

(\*) Los Otros ingresos incluyen ingresos mayoristas, ingresos de filiales y resto de ingresos.



## Nota 5. Combinaciones de negocio y operaciones con intereses minoritarios

### Combinaciones de negocio

Durante el primer semestre de los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido combinaciones de negocio significativas en el conjunto del Grupo.

### Adquisición por parte de Coltel del control de Telebucaramanga, Metrotel y Optecom

El 30 de septiembre de 2017, como parte del acuerdo de terminación anticipada del contrato con el PARAPAT, Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP (Coltel) adquirió el control de las compañías colombianas Empresa de Telecomunicaciones de Telebucaramanga S.A. ESP (“Telebucaramanga”), empresa ubicada en la ciudad de Bucaramanga, Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. ESP (“Metrotel”) y Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S. (“Optecom”) ubicadas en la ciudad de Barranquilla, por un importe conjunto de 509.975 millones de pesos colombianos (unos 147 millones de euros a la fecha de la operación). Estas compañías proveen principalmente servicios de telefonía fija, datos y televisión de pago y servicios de instalación y mantenimiento.

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios el proceso de asignación del precio de compra es provisional. Se estima que este análisis finalizará en los próximos meses, no superando el plazo máximo de doce meses desde la fecha de adquisición establecido en la norma.

### Operaciones con intereses minoritarios

#### Canje de acciones con KPN

En marzo de 2017 Telefónica suscribió un acuerdo de canje con Koninklijke KPN NV (en adelante, KPN), mediante el cual Telefónica entregó 72,0 millones de acciones de su autocartera (representativas del 1,43% de su capital social) a cambio de 178,5 millones de acciones de su filial Telefónica Deutschland Holding AG, representativas de un 6,0% del capital de dicha sociedad (véase Nota 8). La ecuación de canje correspondió a la media de los respectivos precios medios ponderados de las cinco últimas sesiones bursátiles. Como resultado de este acuerdo, Telefónica aumentó del 63,2% al 69,2% su participación accionarial en Telefónica Deutschland.

## Nota 6. Intangibles, inmovilizado material y fondo de comercio

La evolución de las partidas de activos intangibles e inmovilizado material durante el primer semestre de 2018 ha sido la siguiente:

Millones de euros	Intangibles	Inmovilizado material	Total
<b>Saldo al 31/12/2017</b>	<b>18.005</b>	<b>34.225</b>	<b>52.230</b>
Altas	1.171	2.761	3.932
Amortizaciones	(1.647)	(2.758)	(4.405)
Bajas	(2)	(21)	(23)
Diferencias de conversión y corrección monetaria	(635)	(1.290)	(1.925)
Trasposos y otros	226	(243)	(17)
<b>Saldo al 30/06/2018</b>	<b>17.118</b>	<b>32.674</b>	<b>49.792</b>

En abril de 2018 Telefónica UK Limited (O2 UK) resultó adjudicataria de cuatro bloques de 10 MHz en la banda de 2,3 GHz y ocho bloques de 5 MHz en la banda de 3,4 GHz, en la fase principal del proceso de subasta de

espectro en el Reino Unido. La inversión en nuevas frecuencias por parte de O2 UK ascendió a 524 millones de libras esterlinas (aproximadamente 588 millones de euros).

Las altas por segmentos se detallan en la Nota 4.

La evolución del fondo de comercio durante el primer semestre de 2018 es la siguiente:

Millones de euros	Fondo de comercio
<b>Saldo al 31/12/2017</b>	<b>26.841</b>
Diferencias de conversión	(1.206)
Bajas	(108)
<b>Saldo al 30/06/2018</b>	<b>25.527</b>

El movimiento de diferencias de conversión se debe fundamentalmente a la depreciación del real brasileño.

El Grupo realiza periódicamente un análisis de sensibilidad del cálculo de deterioro del fondo de comercio, a través de variaciones razonables de las principales hipótesis operativas y financieras consideradas en dicho cálculo.

Como se indicaba en los estados financieros consolidados del ejercicio 2017, el fondo de comercio asignado a Telefónica Móviles México podría mostrar un deterioro por variaciones en la tasa de descuento (WACC) y la tasa de crecimiento terminal. Durante el primer semestre de 2018 se han puesto de manifiesto cambios en las condiciones macroeconómicas y financieras en México, reflejados en las diferentes primas de riesgo que computan en el coste de capital. En este contexto, el WACC estimado se ha incrementado hasta el 10,0% (desde el 9,5% utilizado en la valoración al cierre del ejercicio 2017) y la tasa de crecimiento terminal estimada se ha reducido 0,4 p.p.

Como consecuencia de la actualización de las hipótesis de valoración y del valor contable de la compañía a 30 de junio de 2018, se ha registrado un deterioro parcial del fondo de comercio asignado a Telefónica Móviles México por importe de 108 millones de euros (véase Nota 17).

Respecto a la sensibilidad del cálculo, un aumento adicional de 50 puntos básicos en el WACC podría generar un deterioro adicional por importe de 134 millones de euros, mientras que el impacto de una disminución adicional de la tasa de crecimiento terminal de 25 puntos básicos impactaría en 56 millones de euros. Por su parte, una disminución de 1 p.p. en el margen de OIBDA de largo plazo podría generar un deterioro adicional de 125 millones de euros y un incremento de 0,5 p.p. en el ratio de inversiones sobre ventas de largo plazo impactaría en 63 millones de euros.

## Nota 7. Partes vinculadas

### Accionistas significativos

Los accionistas significativos de la Compañía son Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa") y Blackrock, Inc., con una participación en el capital social de Telefónica, S.A. del 5,17%, 5,01% y 4,989%, respectivamente.

Durante el primer semestre de 2018 y 2017 no se han realizado operaciones relevantes con Blackrock, Inc. distintas al pago del dividendo correspondiente a su participación.

A continuación se resumen las operaciones relevantes del Grupo Telefónica con las sociedades de BBVA y con las sociedades de la Caixa, realizadas a precios de mercado.

Millones de euros	Enero-junio	Enero-junio
	2018	2017
Gastos financieros	25	26
Recepción de servicios	13	7
Compra de bienes y otros gastos	27	34
<b>Total gastos</b>	<b>65</b>	<b>67</b>
Ingresos financieros	23	11
Dividendos recibidos <sup>(1)</sup>	5	8
Prestación de servicios	36	50
Venta de bienes	28	25
<b>Total ingresos</b>	<b>92</b>	<b>94</b>
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestatario)	759	888
Avales	260	274
Compromisos adquiridos	88	80
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	1.175	1.865
Dividendos distribuidos	116	120
Operaciones de factoring vigentes	637	250
Otras operaciones	12	11

<sup>(1)</sup> A 30 de junio de 2018 Telefónica mantiene una participación del 0,66% (0,66% a 30 de junio de 2017) en el capital social de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Asimismo, el importe nominal de derivados vivos contratados con BBVA y la Caixa durante el primer semestre de 2018 ascendió a 20.318 y 546 millones de euros, respectivamente (21.480 millones de euros con BBVA y 385 millones de euros con la Caixa en el mismo periodo de 2017). El volumen es tan elevado porque sobre un mismo subyacente se pueden aplicar varios derivados por un importe igual a su nominal. El valor razonable neto de estos derivados en el estado de situación financiera consolidado a 30 de junio de 2018 asciende a 371 y -20 millones de euros, respectivamente (748 y -32 millones de euros, respectivamente, a 30 de junio de 2017).

Adicionalmente, a 30 de junio de 2018 existen garantías colaterales netas sobre derivados con BBVA por importe de 100 millones de euros. En el mismo periodo del año anterior no había importe relacionado con este concepto.

#### Otras partes vinculadas

Determinadas sociedades filiales del Grupo Telefónica realizaron con el Grupo Global Dominion Access, en el primer semestre de 2018, operaciones derivadas del tráfico o negocio ordinario del Grupo, principalmente del segmento Telefónica España, por importe de 30 millones de euros.

#### Empresas asociadas y negocios conjuntos

El desglose de las partidas correspondientes a empresas asociadas y negocios conjuntos, reconocidos en los estados de situación financiera consolidados y en las cuentas de resultados consolidadas es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2018	31/12/2017
Inversiones puestas en equivalencia	68	77
Créditos a empresas asociadas y negocios conjuntos	16	16
Deudores comerciales, empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 10)	30	32
Deuda financiera empresas asociadas y negocios conjuntos	93	10
Cuentas a pagar con empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 14)	351	491

Millones de euros	Enero-junio 2018	Enero-junio 2017
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	5	3
Ingresos de explotación con empresas asociadas y negocios conjuntos	112	107
Gastos de explotación con empresas asociadas y negocios conjuntos	7	10
Ingresos financieros con empresas asociadas y negocios conjuntos	1	—

### Retribuciones y otra información relativa al Consejo de Administración y Alta Dirección

A continuación se detallan, conforme al desglose establecido en la *Circular 5/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores*, las retribuciones y prestaciones que han percibido los miembros del Consejo de Administración de la Compañía durante los primeros seis meses de los ejercicios 2018 y 2017.

Administradores	Enero - junio 2018	Enero - junio 2017
Miles de euros		
Retribución fija	3.373	2.955
Retribución variable	4.417	3.430
Dietas	106	115
Otros	526	274
<b>Total</b>	<b>8.422</b>	<b>6.774</b>

Nota: Se hace constar que, con fecha 31 de enero de 2018, D. Jordi Gual Solé fue nombrado Consejero de Telefónica, S.A., por lo que, en relación con dicho Consejero, se incluye en este apartado la retribución percibida desde dicha fecha. Asimismo, con fecha 25 de abril de 2018, D<sup>a</sup> Eva Castillo Sanz renunció a su cargo como Consejera de Telefónica, S.A., por lo que, respecto a la Sra. Castillo, se incluye en este apartado la retribución percibida hasta dicha fecha. Igualmente, con fecha 25 de abril de 2018, D<sup>a</sup> María Luisa García Blanco fue nombrada Consejera de Telefónica, S.A., por lo que, respecto a la citada Consejera, se incluye en este apartado la retribución percibida desde dicha fecha.

Otros beneficios de los Administradores	Enero - junio 2018	Enero - junio 2017
Miles de euros		
Fondos y Planes de pensiones: aportaciones	11	6
Primas de seguro de vida	14	8
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>14</b>

Por otra parte, se detalla a continuación la remuneración total que han percibido, por todos los conceptos, los Directivos que integraban la Alta Dirección de la Compañía (excluidos los que forman parte integrante del Consejo de Administración) en los primeros seis meses de los ejercicios 2018 y 2017.

Directivos	Enero - junio 2018	Enero - junio 2017
Miles de euros		
<b>Total remuneraciones recibidas por los directivos (1)</b>	<b>17.703</b>	<b>6.452</b>

(1) En el Apartado "Total remuneraciones recibidas por los directivos" se incluye la retribución percibida por D. Ramiro Sánchez de Lerín García-Ovies, anterior Secretario General y del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., hasta la fecha de su desvinculación de Telefónica, S.A., incluida la indemnización por él percibida como consecuencia de su cese.

## Nota 8. Movimientos del patrimonio neto y retribución al accionista

### Dividendos

La Junta General de Accionistas de la Compañía, en su reunión celebrada el 8 de junio de 2018, acordó la distribución de un dividendo en efectivo con cargo a reservas de libre disposición, por un importe fijo de 0,40 euros brutos, pagadero en dos tramos, a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El primer pago en efectivo de 0,20 euros brutos por acción del citado dividendo tuvo lugar el día 15 de junio de 2018, por un importe total de 1.025 millones de euros y el segundo pago en efectivo de 0,20 euros brutos por acción se realizará el día 20 de diciembre de 2018.

La Junta General de Accionistas de la Compañía, en su reunión celebrada el 9 de junio de 2017, acordó la distribución de un dividendo en efectivo con cargo a reservas de libre disposición, por un importe fijo de 0,40 euros brutos, pagadero en dos tramos, a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El primer pago en efectivo de 0,20 euros brutos por acción del citado dividendo tuvo lugar el día 16 de junio de 2017, por un importe total de 994 millones de euros y el segundo pago en efectivo de 0,20 euros brutos por acción (reconocido por importe de 994 millones de euros en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del primer semestre de 2017) se realizó el día 14 de diciembre de 2017 por un importe total de 1.025 millones de euros.

### Otros instrumentos de patrimonio

En marzo de 2018, Telefónica Europe B.V. ejecutó una operación para gestionar proactivamente su capital híbrido compuesta por: a) dos nuevas emisiones por importe agregado de 2.250 millones de euros; y b) una oferta de recompra sobre una cesta de híbridos en euros y libras con fechas de primera amortización anticipada comprendidas entre septiembre de 2018 y marzo de 2024. El emisor aceptó la compra en efectivo e inmediatamente después éstos fueron amortizados anticipadamente. Las operaciones de nueva emisión y recompra se liquidaron con fechas 22 de marzo de 2018 y 23 de marzo de 2018 respectivamente.

Las características de las obligaciones perpetuas subordinadas realizadas y el detalle de la oferta y de los importes recomprados, es el siguiente (millones de euros):

Fecha de emisión	Fijo anual	Variable	Amortizable a opción del emisor	31/12/2017	Importe de la oferta	Importe recompra	30/06/2018
22/03/2018	3%	desde 4/12/2023 tipo SWAP + spread incremental	2023	—	—	—	1.250
	3,875%	desde 22/09/2026 tipo SWAP + spread incremental	2026	—	—	—	1.000
07/12/2017	2,625%	desde 07/06/2023 tipo SWAP + spread incremental	2023	1.000	—	—	1.000
15/09/2016	3,750%	desde 15/03/2022 tipo SWAP + spread incremental	2022	1.000	—	—	1.000
30/3/2015(*)	8,50%	desde 30/03/2020 tipo SWAP + spread incremental	2020	452	—	—	452
04/12/2014	4,20%	desde 04/12/2019 tipo SWAP + spread incremental	2019	850	850	(145)	705
31/03/2014	5%	desde 31/03/2020 tipo SWAP + spread incremental	2020	750	750	(158)	592
	5,875%	desde 31/03/2024 tipo SWAP + spread incremental	2024	1.000	1.000	—	1.000
26/11/2013(**)	6,75%	desde 26/11/2020 tipo SWAP + spread incremental	2020	716	716	(511)	205
18/09/2013	6,5%	desde 18/09/2018 tipo SWAP + spread incremental	2018	1.125	1.125	(652)	473
	7,625%	desde 18/09/2021 tipo SWAP + spread incremental	2021	625	625	(333)	292
				<b>7.518</b>			<b>7.969</b>

(\*) Emitido por Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP (500 millones de dólares estadounidenses).

(\*\*) oferta sobre 600 millones de libras de obligaciones perpetuas subordinadas de los que fueron aceptados 428 millones de libras esterlinas (equivalentes a 511 millones de euros al tipo de cambio del momento de la emisión).

Las obligaciones perpetuas subordinadas han sido emitidas por Telefónica Europe B.V., salvo indicaciones en contrario.

En el primer semestre de 2018 se ha registrado el pago de los cupones correspondientes a las obligaciones perpetuas subordinadas emitidas en ejercicios anteriores, impactado por la recompra de obligaciones, por un importe total, neto de impacto fiscal, de 277 millones de euros, con contrapartida en "Ganancias acumuladas" en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (100 millones de euros en el primer semestre de 2017).

#### Diferencias de conversión

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2018 se ha registrado una reducción del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante por importe de 2.484 millones de euros, motivada por la evolución de los tipos de cambio a 30 de junio de 2018 respecto a 31 de diciembre de 2017, principalmente por la depreciación del real brasileño y del peso argentino.

El efecto acumulado de la reexpresión contable que corrige los efectos de la hiperinflación en Venezuela queda reflejado asimismo en las diferencias de conversión.

#### Impacto de la primera aplicación de las nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

La primera aplicación de las nuevas NIIF 9 Instrumentos financieros y NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes (véase Nota 2), que entraron en vigor el 1 de enero de 2018, ha tenido un impacto en patrimonio neto de -149 millones de euros y 748 millones de euros, respectivamente, con el siguiente detalle:

Millones de euros	NIIF 9	NIIF 15	Total
Impacto bruto en patrimonio	(204)	1.012	808
Efecto fiscal	55	(264)	(209)
<b>Impacto en patrimonio neto</b>	<b>(149)</b>	<b>748</b>	<b>599</b>
Atribuible a la Sociedad dominante	(127)	658	531
Atribuible a intereses minoritarios	(22)	90	68

En los impactos de primera aplicación se incluye el importe reclasificado a otro resultado global desde ganancias acumuladas derivado de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores (véase Nota 11).

#### Instrumentos de patrimonio propios

Durante el primer semestre de 2018 y 2017 se han producido las siguientes operaciones con acciones propias:

	Número de acciones
<b>Acciones en cartera 31/12/2017</b>	<b>65.687.859</b>
Plan de opciones sobre acciones de empleados	(121.047)
<b>Acciones en cartera 30/06/2018</b>	<b>65.566.812</b>

	Número de acciones
<b>Acciones en cartera 31/12/2016</b>	<b>141.229.134</b>
Enajenaciones	(72.007.507)
Plan de opciones sobre acciones de empleados	(71.344)
<b>Acciones en cartera 30/06/2017</b>	<b>69.150.283</b>

Durante el primer semestre de 2017, en virtud del acuerdo de canje con KPN, Telefónica entregó 72,0 millones de acciones de su autocartera (representativas del 1,43% de su capital social), a cambio de 178,5 millones de

acciones de su filial Telefónica Deutschland Holding AG, representativas de un 6,0% del capital de dicha sociedad por un importe de 754 millones de euros (véase Nota 5).

Las acciones propias en cartera al 30 de junio de 2018 están directamente en poder de Telefónica, S.A. y suponen el 1,26% de su capital social.

La Compañía mantiene un instrumento financiero derivado sobre acciones de Telefónica, liquidable por diferencias sobre un nominal equivalente a 27 millones de acciones, que se encuentra registrado en el epígrafe "Deuda financiera a corto plazo" del estado de situación financiera consolidado adjunto.

## Nota 9. Activos financieros y otros activos no corrientes

El detalle de los activos financieros y otros activos no corrientes del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2018	31/12/2017
<b>Activos financieros no corrientes (Nota 11)</b>	<b>8.109</b>	<b>7.771</b>
Participaciones	662	650
Créditos y otros activos financieros	2.070	1.183
Depósitos y fianzas	2.162	2.625
Instrumentos derivados de activo	2.854	2.812
Cuentas a cobrar comerciales	503	638
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales	(142)	(137)
<b>Otros activos no corrientes</b>	<b>659</b>	<b>396</b>
Activos contractuales (Nota 15)	69	—
Gastos diferidos (Nota 15)	185	—
Pagos anticipados	405	396
<b>Total</b>	<b>8.768</b>	<b>8.167</b>

El 20 de marzo de 2018 el Tribunal Superior de Justicia emitió una sentencia final favorable a Telefónica Brasil, que reconoce el derecho a excluir el impuesto estatal sobre bienes y servicios (ICMS) de la base de cálculo de las contribuciones de la Compañía a PIS (*Programa de Integração Social*) y a COFINS (*Contribuição para Financiamento da Seguridade Social*). Esta sentencia se refiere al periodo comprendido entre septiembre de 2003 y julio de 2014, si bien la Compañía mantiene aún abiertas reclamaciones hasta junio de 2017. Una vez determinada la cuantía, Telefónica Brasil ha presentado ante la Administración Tributaria la solicitud de devolución de los pagos por PIS/COFINS afectados por la citada sentencia, junto con los correspondientes intereses de demora.

El importe total, reconocido en el epígrafe "Créditos y otros activos financieros" a 30 de junio de 2018 de la tabla anterior, asciende a 3.842 millones de reales brasileños (equivalentes a 855 millones de euros al tipo de cambio de cierre a 30 de junio de 2018). El impacto en la cuenta de resultados consolidada adjunta del primer semestre de 2018 asciende a 2.005 millones de reales brasileños (equivalentes a 485 millones de euros a tipo de cambio promedio del semestre) minorando el epígrafe de "Tributos" dentro de "Otros gastos" (véase Nota 17), y a 1.837 millones de reales brasileños (equivalentes a 444 millones de euros a tipo de cambio promedio del semestre) en el epígrafe de Ingresos financieros.



## Nota 10. Cuentas a cobrar y otros activos corrientes

El detalle de cuentas a cobrar y otros activos corrientes del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2018	31/12/2017
<b>Cuentas a cobrar (Nota 11)</b>	<b>8.311</b>	<b>8.727</b>
Cientes facturados	7.800	7.876
Cientes pendientes de facturar	2.739	3.015
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar de clientes	(2.710)	(2.563)
Deudores comerciales, empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 7)	30	32
Otros deudores	452	367
<b>Otros activos corrientes</b>	<b>2.505</b>	<b>1.366</b>
Activos contractuales (Nota 15)	368	—
Gastos diferidos (Nota 15)	549	—
Pagos anticipados	1.588	1.366
<b>Total</b>	<b>10.816</b>	<b>10.093</b>

## Nota 11. Desglose de activos financieros por categoría

El desglose por categorías de los activos financieros del Grupo Telefónica a 31 de diciembre de 2017 era el siguiente:

31 de diciembre de 2017

Millones de euros	Valor razonable con cambios en resultados				Jerarquía de valoración						
	Negociable	Opción de valor razonable	Disponibles para la venta	Coberturas	Nivel 1 (Precios de mercado)	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables)	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Resto de activos financieros a coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
<b>Activos financieros no corrientes (Nota 9)</b>	<b>1.074</b>	<b>250</b>	<b>1.117</b>	<b>1.738</b>	<b>822</b>	<b>3.339</b>	<b>18</b>	—	<b>3.592</b>	<b>7.771</b>	<b>7.771</b>
Participaciones	—	—	650	—	567	83	—	—	—	650	650
Créditos y otros activos financieros	—	250	467	—	86	613	18	—	466	1.183	1.183
Depósitos y fianzas	—	—	—	—	—	—	—	—	2.625	2.625	2.625
Instrumentos derivados de activo	1.074	—	—	1.738	169	2.643	—	—	—	2.812	2.812
Cuentas a cobrar comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	638	638	501
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	(137)	(137)	—
<b>Activos financieros corrientes</b>	<b>163</b>	<b>60</b>	<b>66</b>	<b>731</b>	<b>105</b>	<b>915</b>	<b>—</b>	<b>169</b>	<b>14.884</b>	<b>16.073</b>	<b>16.073</b>
Cuentas a cobrar comerciales (*) (Nota 10)	—	—	—	—	—	—	—	—	11.290	11.290	8.727
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales (*) (Nota 10)	—	—	—	—	—	—	—	—	(2.563)	(2.563)	—
Otros activos financieros	163	60	66	731	105	915	—	169	965	2.154	2.154
Efectivo y equivalentes de efectivo	—	—	—	—	—	—	—	—	5.192	5.192	5.192
<b>Total Activos financieros</b>	<b>1.237</b>	<b>310</b>	<b>1.183</b>	<b>2.469</b>	<b>927</b>	<b>4.254</b>	<b>18</b>	<b>169</b>	<b>18.476</b>	<b>23.844</b>	<b>23.844</b>

(\*) A efectos comparativos, y considerando el impacto por la aplicación de NIIF 9 en la corrección por deterioro de cuentas a cobrar comerciales, se incluyen las cuentas a cobrar comerciales a corto plazo en el desglose de activos financieros por categoría a 31 de diciembre de 2017.

El saldo de apertura a 1 de enero de 2018, tras el registro de los impactos de primera aplicación de la NIIF 9 (véanse notas 2 y 3), se muestra a continuación:

1 de enero de 2018

Millones de euros	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Impacto primera aplicación NIIF 9	Valor razonable con cambios en resultados		Valor razonable con cambios en otro resultado global			Jerarquía de valoración			Coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
			Negociable	Opción de valor razonable	Instrumentos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Coberturas	Nivel 1 (Precios de mercado)	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables)			
<b>Activos financieros no corrientes</b>	<b>7.771</b>	<b>(184)</b>	<b>1.118</b>	<b>250</b>	<b>511</b>	<b>631</b>	<b>1.738</b>	<b>822</b>	<b>3.408</b>	<b>18</b>	<b>3.339</b>	<b>7.587</b>	<b>7.587</b>
Participaciones	650	—	19	—	—	631	—	567	83	—	—	650	650
Créditos y otros activos financieros	1.183	—	25	250	442	—	—	86	613	18	466	1.183	1.183
Depósitos y fianzas	2.625	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.625	2.625	2.625
Instrumentos derivados de activo	2.812	—	1.074	—	—	—	1.738	169	2.643	—	—	2.812	2.812
Cuentas a cobrar comerciales	638	(191)	—	—	69	—	—	—	69	—	378	447	317
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales	(137)	7	—	—	—	—	—	—	—	—	(130)	(130)	—
<b>Activos financieros corrientes</b>	<b>16.073</b>	<b>(20)</b>	<b>805</b>	<b>60</b>	<b>488</b>	<b>—</b>	<b>731</b>	<b>105</b>	<b>1.979</b>	<b>—</b>	<b>13.969</b>	<b>16.053</b>	<b>16.053</b>
Cuentas a cobrar comerciales	11.290	85	577	—	487	—	—	—	1.064	—	10.311	11.375	8.707
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales	(2.563)	(105)	—	—	—	—	—	—	—	—	(2.668)	(2.668)	—
Otros activos financieros	2.154	—	228	60	1	—	731	105	915	—	1.134	2.154	2.154
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.192	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.192	5.192	5.192
<b>Total Activos financieros</b>	<b>23.844</b>	<b>(204)</b>	<b>1.923</b>	<b>310</b>	<b>999</b>	<b>631</b>	<b>2.469</b>	<b>927</b>	<b>5.387</b>	<b>18</b>	<b>17.308</b>	<b>23.640</b>	<b>23.640</b>

Los principales impactos de primera aplicación de la NIIF 9 a 1 de enero de 2018 son los siguientes:

- Impacto de 204 millones de euros (con contrapartida en reservas, neto de efecto fiscal), correspondientes al incremento de las correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales categorizadas a coste amortizado (183 millones de euros) y a la disminución del valor contable de los activos comerciales registrados a valor razonable (21 millones de euros).

Asimismo, de acuerdo a las nuevas categorías introducidas por la NIIF 9, se han registrado las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de las cuentas por cobrar comerciales asociadas a carteras cuyo modelo de negocio se basa en una combinación de cobrar los flujos contractuales y vender el activo financiero, o únicamente venderlo, valoradas como activos financieros a coste amortizado a 31 de diciembre de 2017, a activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global y a activos financieros a valor razonable con cambios en resultados por importes de 556 y 598 millones de euros, respectivamente. El impacto en el valor contable de estos activos ha sido una disminución de 21 millones de euros a 1 de enero de 2018, anteriormente mencionado. Por otro lado, en el impacto de primera aplicación de cuentas a cobrar a largo plazo por importe de 191 millones de euros, se incluye principalmente la reclasificación de una parte de las cuentas comerciales clasificada en la categoría de activos financieros a coste amortizado a largo plazo a 31 de diciembre 2017, a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, atendiendo al modelo de negocio determinado de acuerdo con NIIF 9 (operaciones de venta de cartera comercial), y se presenta en el corto plazo por su valor razonable.
- Reclasificación de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento a 31 de diciembre de 2017 a la categoría de activos financieros a coste amortizado (169 millones de euros). El Grupo tiene la intención de mantener estos activos hasta el vencimiento para cobrar los flujos de efectivo contractuales, que corresponden a pago de principal e intereses. No ha existido impacto en el valor contable de estos activos por la aplicación de la NIIF 9.
- Reclasificación de las participaciones, clasificadas como activos financieros disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2017, a las categorías de activos a valor razonable con cambios en otro resultado global, instrumentos de patrimonio (631 millones de euros) y de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (19 millones de euros). Las pérdidas por deterioro de ejercicios anteriores correspondientes a estos activos a valor razonable con cambios en otro resultado global, registradas a 31 de diciembre de 2017 en ganancias acumuladas, se han reclasificado a otro resultado global del patrimonio neto, en la línea de impactos de primera aplicación.
- Reclasificación del resto de activos financieros clasificados como disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2017, a activos a valor razonable con cambios en otro resultado global, instrumentos de deuda (443 millones de euros) y a activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (90 millones de euros), sin que este cambio haya tenido un impacto en la valoración contable de estos activos financieros.

El desglose por categorías de los activos financieros del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2018 es el siguiente:

30 de junio de 2018

Millones de euros	Valor razonable con cambios en resultados		Valor razonable con cambios en otro resultado global			Jerarquía de valoración			Coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
	Negociable	Opción de valor razonable	Instrumentos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Coberturas	Nivel 1 (Precios de mercado)	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables)			
<b>Activos financieros no corrientes (Nota 9)</b>	<b>982</b>	<b>282</b>	<b>496</b>	<b>640</b>	<b>1.920</b>	<b>973</b>	<b>3.327</b>	<b>20</b>	<b>3.789</b>	<b>8.109</b>	<b>8.109</b>
Participaciones	22	—	—	640	—	568	94	—	—	662	662
Créditos y otros activos financieros	26	282	437	—	—	264	461	20	1.325	2.070	2.070
Depósitos y fianzas	—	—	—	—	—	—	—	—	2.162	2.162	2.162
Instrumentos derivados de activo	934	—	—	—	1.920	141	2.713	—	—	2.854	2.854
Cuentas a cobrar comerciales	—	—	59	—	—	—	59	—	444	503	361
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	(142)	(142)	—
<b>Activos financieros corrientes</b>	<b>746</b>	<b>16</b>	<b>521</b>	<b>—</b>	<b>559</b>	<b>142</b>	<b>1.700</b>	<b>—</b>	<b>12.683</b>	<b>14.525</b>	<b>14.525</b>
Cuentas a cobrar comerciales (Nota 10)	476	—	520	—	—	3	993	—	10.025	11.021	8.311
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales (Nota 10)	—	—	—	—	—	—	—	—	(2.710)	(2.710)	—
Otros activos financieros	270	16	1	—	559	139	707	—	1.706	2.552	2.552
Efectivo y equivalentes de efectivo	—	—	—	—	—	—	—	—	3.662	3.662	3.662
<b>Total Activos financieros</b>	<b>1.728</b>	<b>298</b>	<b>1.017</b>	<b>640</b>	<b>2.479</b>	<b>1.115</b>	<b>5.027</b>	<b>20</b>	<b>16.472</b>	<b>22.634</b>	<b>22.634</b>

El saldo a 30 de junio de 2018 de los depósitos vinculados a los contratos de colaterales (CSA) firmados por Telefónica S.A. y sus contrapartidas para la gestión del riesgo de crédito de los derivados ascienden a 918 millones de euros (495 millones de euros por permutas financieras en divisa).

## Nota 12. Pasivos financieros

El desglose por categorías de emisiones, préstamos y otras deudas, e instrumentos derivados del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

### 30 de junio de 2018

Millones de euros	Valor razonable con cambios en resultados			Jerarquía de valoración			Pasivos a coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
	Negociable	Opción de valor razonable	Coberturas	Nivel 1 (Precios de mercado)	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables)			
Emisiones	—	—	—	—	—	—	42.692	42.692	44.642
Préstamos y otras deudas	—	—	—	—	—	—	9.304	9.304	9.360
Instrumentos derivados	990	—	1.784	87	2.687	—	—	2.774	2.774
<b>Total</b>	<b>990</b>	<b>—</b>	<b>1.784</b>	<b>87</b>	<b>2.687</b>	<b>—</b>	<b>51.996</b>	<b>54.770</b>	<b>56.776</b>

### 31 de diciembre de 2017

Millones de euros	Valor razonable con cambios en resultados			Jerarquía de valoración			Pasivos a coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
	Negociable	Opción de valor razonable	Coberturas	Nivel 1 (Precios de mercado)	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables)			
Emisiones	—	—	—	—	—	—	43.694	43.694	47.166
Préstamos y otras deudas	—	—	—	—	—	—	8.900	8.900	9.010
Instrumentos derivados	1.180	—	1.972	80	3.072	—	—	3.152	3.152
<b>Total</b>	<b>1.180</b>	<b>—</b>	<b>1.972</b>	<b>80</b>	<b>3.072</b>	<b>—</b>	<b>52.594</b>	<b>55.746</b>	<b>59.328</b>

Parte de la deuda del Grupo Telefónica incorpora ajustes a su coste amortizado a 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 como consecuencia de coberturas de valor razonable de tipo de interés y tipo de cambio.

Las técnicas de valoración y las variables empleadas para la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros son las mismas que las seguidas para la elaboración de los estados financieros consolidados anuales del ejercicio 2017.

La deuda financiera neta a 30 de junio de 2018 incluye un valor positivo neto por la cartera de derivados por importe de 787 millones de euros. Dicha cifra incluye 238 millones de euros por las coberturas (permutas financieras de divisa) que convierten deuda financiera en moneda extranjera a deuda en divisa local.

El Grupo ha alcanzado acuerdos de extensión de plazos de pago con determinados proveedores o con la sociedad de factoring donde se habían descontado éstos. El importe correspondiente pendiente de pago se registra en el epígrafe “Préstamos y otras deudas” (174 millones de euros a 30 de junio de 2018, 153 millones de euros a 31 de diciembre de 2017). El epígrafe “Pagos de explotación e inversiones materiales e intangibles financiados”, dentro del “Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación” del estado de flujos de efectivo consolidado asciende a 230 millones de euros (841 millones de euros durante el primer semestre de 2017) e incluye los desembolsos efectuados por inversiones en licencias de espectro financiadas por importe de 44 millones de euros (219 millones en el mismo periodo de 2017) y los pagos a proveedores o con la sociedad de

factoring cuyos plazos de pago fueron extendidos por importe de 186 millones de euros (622 millones en el primer semestre de 2017).

A 30 de junio de 2018 el Grupo Telefónica cuenta con líneas de crédito disponibles y comprometidas con diferentes entidades de crédito por un importe aproximado de 12.733 millones de euros (de los cuáles 12.282 millones de euros tienen un vencimiento superior a doce meses).



Las características de las principales emisiones y cancelaciones realizadas en el primer semestre de 2018 son las siguientes (cifras en millones):

Nombre del emisor	ISIN	Emisión / Cancelación	Tipo de Valor	Fecha de operación	Importe nominal (millones)	Moneda de emisión	Equivalente (millones de euros)	Tipo de interés	Mercado de cotización
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS1756296965	Emisión	Bono	22/01/2018	1.000	EUR	1.000	1,447%	Londres
Telefónica Emisiones, S.A.U.	US87938WAV54	Emisión	Bono	06/03/2018	750	USD	644	4,665%	Nueva York
Telefónica Emisiones, S.A.U.	US87938WAW38	Emisión	Bono	06/03/2018	1.250	USD	1.073	4,895%	Nueva York
Telefónica Germany & Co. OHG	varios	Emisión	Schuldschein	19/03/2018	175	EUR	175	2,506% (1)	n/a
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS0241946044	Cancelación	Bono	02/02/2018	(750)	GBP	(854)	5,375%	Londres
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS0746276335	Cancelación	Bono	21/02/2018	(1.500)	EUR	(1.500)	4,797%	Londres
Telefónica Emisiones, S.A.U.	US87938WAQ69	Cancelación	Bono	27/04/2018	(1.250)	USD	(1.036)	3,192%	Nueva York
Telefónica, S.A.	varios	Emisión	Pagaré	varios	196	EUR	196	(0,205)%	n/a
Telefónica, S.A.	varios	Cancelación	Pagaré	varios	(204)	EUR	(204)	(0,155)%	n/a
Telefónica Europe, B.V.	varios	Emisión	Papel Comercial	varios	2.988	EUR	2.988	(0,280)%	n/a
Telefónica Europe, B.V.	varios	Cancelación	Papel Comercial	varios	(3.100)	EUR	(3.100)	(0,228)%	n/a

(1) Cupón máximo

Telefónica, S.A. otorga una garantía completa e incondicional sobre las emisiones realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U. y Telefónica Europe, B.V.

Las principales operaciones de deuda con entidades de crédito del primer semestre de 2018 han sido las siguientes:

Descripción	Limite 30/06/2018 (millones)	Divisa	Saldo dispuesto 30/06/2018 (equivalente millones de euros)	Fecha firma	Fecha venci- miento	Disposicio- nes enero- junio 2018 (millones de euros)	Amortizaciones enero-junio (millones de euros)
<b>Telefónica, S.A.</b>							
Sindicado (*)	5.500	EUR	-	15/03/18	15/03/23	-	-
Préstamo bilateral	100	EUR	100	24/11/17	30/01/26	100	-
Préstamo bilateral	100	EUR	100	28/12/17	22/10/20	100	-
Préstamo bilateral	385	EUR	385	20/12/17	22/07/19	385	-
<b>Telxius Telecom, S.A.</b>							
Sindicado	300	EUR	289	01/12/17	01/12/22	289	

(\*) El 15/03/18 Telefónica, S.A. formalizó un contrato de financiación sindicado por un importe agregado de 5.500 millones de euros, que unifica y reemplaza dos líneas de crédito sindicadas: una línea de crédito por un importe de 3.000 millones de euros con vencimiento en febrero de 2021, y una línea de crédito por un importe de 2.500 millones de euros con vencimiento en febrero de 2022. El contrato vence en 2023, con dos opciones de extensión anual a petición de Telefónica, hasta un vencimiento máximo en 2025.

## Nota 13. Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes

El desglose del epígrafe "Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes" del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2018	31/12/2017
<b>Cuentas a pagar</b>	<b>714</b>	<b>900</b>
Deudas por compras o prestación de servicios	86	86
Proveedores de inmovilizado	11	5
Deudas por adquisición de espectro	516	569
Otras deudas	101	240
<b>Otros pasivos no corrientes</b>	<b>1.109</b>	<b>787</b>
Pasivos contractuales (Nota 15)	653	—
Ingresos diferidos (véase Nota 15)	320	774
Administraciones públicas acreedoras	136	13
<b>Total</b>	<b>1.823</b>	<b>1.687</b>

## Nota 14. Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes

El desglose del epígrafe "Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes" a 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2018	31/12/2017
<b>Cuentas a pagar</b>	<b>13.825</b>	<b>13.536</b>
Deudas por compras o prestación de servicios	7.867	7.943
Proveedores de inmovilizado	3.147	3.580
Deudas por adquisición de espectro	131	172
Otras deudas	961	1.115
Dividendos pendientes de pago	1.368	235
Cuentas a pagar con empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 7)	351	491
<b>Otros pasivos corrientes</b>	<b>1.660</b>	<b>1.559</b>
Pasivos contractuales (Nota 15)	1.232	—
Ingresos diferidos (véase Nota 15)	137	1.387
Anticipos recibidos	291	172
<b>Total</b>	<b>15.485</b>	<b>15.095</b>

## Nota 15. Desgloses de activos y pasivos contractuales, y de gastos diferidos

El movimiento de los activos contractuales y de los gastos diferidos del primer semestre de 2018 es el siguiente:

Millones de euros	Saldo al 31/12/2017	Impactos primera aplicación por cambios contables	Altas	Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión y corrección monetaria	Saldo al 30/06/2018
<b>Activos contractuales no corrientes (Nota 9)</b>	—	62	58	—	(51)	—	69
Activos contractuales	—	72	58	—	(51)	—	79
Correcciones por deterioro	—	(10)	—	—	—	—	(10)
<b>Activos contractuales corrientes (Nota 10)</b>	—	341	356	(379)	55	(5)	368
Activos contractuales	—	356	360	(380)	55	(6)	385
Correcciones por deterioro	—	(15)	(4)	1	—	1	(17)
<b>Total</b>	—	403	414	(379)	4	(5)	437

Millones de euros	Saldo al 31/12/2017	Impactos primera aplicación por cambios contables	Altas	Bajas	Trasposos	Diferencias de conversión y corrección monetaria	Saldo al 30/06/2018
<b>Gastos diferidos no corrientes (Nota 9)</b>	—	172	182	—	(168)	(1)	185
Por obtención de contratos	—	170	168	—	(162)	(1)	175
Por cumplimiento de contratos	—	2	14	—	(6)	—	10
Correcciones por deterioro	—	—	—	—	—	—	—
<b>Gastos diferidos corrientes (Nota 10)</b>	—	544	211	(370)	168	(4)	549
Por obtención de contratos	—	526	197	(354)	162	(4)	527
Por cumplimiento de contratos	—	18	14	(16)	6	—	22
Correcciones por deterioro	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total</b>	—	716	393	(370)	—	(5)	734

El movimiento de los pasivos contractuales de contratos de clientes del primer semestre de 2018 es el siguiente:

Millones de euros	Saldo al 31/12/2017	Impactos primera aplicación por cambios contables	Altas	Bajas	Trasposos	Diferencias de conversión y corrección monetaria	Saldo al 30/06/ 2018
Pasivos contractuales no corrientes	—	105	292	(138)	393	1	653
Pasivos contractuales corrientes	—	99	4.303	(4.345)	1.189	(14)	1.232
<b>Total</b>	—	204	4.595	(4.483)	1.582	(13)	1.885

Dentro de trasposos se incluye fundamentalmente el importe reclasificado desde el epígrafe de Ingresos diferidos (véanse Notas 13 y 14) correspondiente a conceptos de pasivos contractuales conforme a la nueva terminología de la NIIF 15. Dichos pasivos contractuales corresponden a obligaciones de cumplimiento pendientes de satisfacer, principalmente en relación con contratos de IRU, voz en prepago, cuotas de conexión y otros servicios cobrados por anticipado. La mayor parte de los importes clasificados en el largo plazo serán imputados a la cuenta de resultados en un plazo estimado de 24 meses y hasta 10 años.

## Nota 16. Evolución de la plantilla media del Grupo

El número medio de empleados del Grupo durante el primer semestre de los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

Plantilla Media	Junio 2018	Junio 2017
Hombres	76.181	78.760
Mujeres	46.382	47.628
<b>Total</b>	<b>122.563</b>	<b>126.388</b>

## Nota 17. Otros gastos

El desglose del epígrafe “Otros gastos” es el siguiente:

Millones de euros	Enero - junio 2018	Enero - junio 2017
Arrendamientos	555	531
Otros servicios exteriores	5.775	5.884
Tributos (véase Nota 9)	41	668
Variación de provisiones de tráfico y deterioro de cuentas a cobrar comerciales con cambios en patrimonio	416	458
Pérdidas procedentes del inmovilizado y enajenación de activos	16	26
Pérdidas por deterioro de fondos de comercio (Nota 6)	108	—
Otros gastos operativos	198	199
<b>Total</b>	<b>7.109</b>	<b>7.766</b>

## Nota 18. Impuesto sobre beneficios

La desviación registrada en los primeros semestres de 2018 y 2017 respecto al gasto por impuesto que resultaría de la aplicación de los tipos estatutarios vigentes en cada uno de los países en los que opera el Grupo Telefónica, se debe principalmente a la existencia de incentivos fiscales y gastos no deducibles de acuerdo con lo indicado por las distintas autoridades tributarias, así como al registro de los efectos fiscales puestos de manifiesto tras la evaluación que el Grupo realiza de forma periódica respecto a la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Así, en el primer semestre de 2018 se ha registrado una reversión de activos por impuestos diferidos por diferencias temporarias de Telefónica Móviles México por importe de 294 millones de euros (con contrapartida en Impuesto sobre beneficios), debido principalmente a la modificación de las premisas contempladas dentro del marco fiscal vigente, y que afectan al plazo temporal en el que el Grupo espera recuperar los activos.

### Deducibilidad fiscal del fondo de comercio financiero (Artículo 12.5)

En relación al fondo de comercio amortizado fiscalmente por la compra de algunas sociedades, principalmente VIVO, el Grupo ha decidido seguir provisionando el importe amortizado fiscalmente, por un total de 249 millones de euros a 30 de junio de 2018 (215 millones de euros a 31 de diciembre de 2017).

## Nota 19. Otra información

### Procedimientos judiciales y de arbitraje

De acuerdo con la situación de los litigios en curso, y en relación a la información sobre litigios incluida en la Nota 21.a) a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, se hacen constar los acontecimientos relevantes acaecidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios:

### **Demanda de Entel contra Telefónica de Argentina, S.A.**

El 22 de febrero de 2018, Entel presentó un nuevo cálculo de los intereses a requerimiento del juez por importe de 1.689 millones de pesos argentinos (aproximadamente 50 millones de euros).

El 15 de marzo de 2018, el juez decidió suspender las eventuales ejecuciones que pudiera promover Entel contra Telefónica de Argentina, S.A. (en adelante, "TASA") hasta que el recurso excepcional de queja presentado por TASA ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación sea resuelto.

### **Otras contingencias**

De acuerdo con las investigaciones internas sobre posibles infracciones de las leyes contra la corrupción, y en relación a la información sobre dichas investigaciones incluida en la Nota 21.b) a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, no han acaecido acontecimientos relevantes que deban hacerse constar.

### **Compromisos**

Por otra parte, en materia de compromisos y en relación a la información a este respecto incluida en la Nota 21.c) a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, se hacen constar los siguientes acontecimientos relevantes producidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios:

### **Acuerdo para la venta del "Customer Relationship Management" ("CRM"), Atento**

El Acuerdo Marco de Prestación de Servicios que regula la relación de Atento como proveedor de servicios del Grupo Telefónica fue modificado el 11 de mayo de 2018.

Derivado de esta modificación, desde el 1 de enero de 2018 la existencia de la obligación de pago por incumplimiento de los compromisos anuales de negocio se calculará para cada año que reste de contrato liquidándose de manera acumulada al final de contrato, resultando solamente exigible si, tras añadirle otras posibles cantidades acordadas entre las partes y deducirle otras obligaciones comerciales de Atento en favor del Grupo Telefónica, el resultado arroje un resultado positivo para Atento.

### **Vinculación de Telefónica Latinoamérica Holding, S.L. como socio estratégico de Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP**

En ejercicio del derecho de la Nación a exigir que Telefónica dé su voto favorable para la inscripción de las acciones de Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en la Bolsa de Valores de Colombia, con fecha 22 de marzo de 2018, y a solicitud de la Nación, la Asamblea Ordinaria Universal de Accionistas de Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP votó favorablemente a la inscripción de Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP y sus acciones en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en la Bolsa de Valores de Colombia. Telefónica no tiene obligación alguna de adquirir o transmitir ninguna de las acciones representativas del capital de Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP de las que es propietaria, ni como consecuencia de dicho acuerdo ni como consecuencia de la inscripción de las acciones en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en la Bolsa de Valores de Colombia. Efectuada con fecha 10 de mayo de 2018 la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores, con fecha 23 de mayo de 2018 la Bolsa de Valores de Colombia aprobó la inscripción condicionada de las acciones de Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP en la Bolsa de Valores de Colombia, sujeta al cumplimiento por parte de la Nación de la publicación del primer anuncio de oferta pública al sector solidario de conformidad con lo establecido en la Ley 226 de 1995 (diciembre 20) por la cual se desarrolla el artículo 60 de la Constitución Política en cuanto a la enajenación de la propiedad accionaria estatal, se toman medidas para su democratización y se dictan otras disposiciones. En caso de quedar cumplida por la Nación la citada condición antes del 23 de agosto de 2018, la inscripción de las acciones en la Bolsa de Valores de Colombia se producirá de forma automática; si, por el contrario, la citada condición suspensiva no resulta cumplida por la Nación antes del 23 de agosto de 2018, no se producirá la inscripción de las acciones de Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP en la Bolsa de Valores de Colombia.

### Compromisos relacionados con los acuerdos alcanzados para la adquisición de derechos sobre el fútbol

El 25 de junio de 2018, Telefónica resultó adjudicataria provisional de los derechos de emisión de todos los partidos del Campeonato Nacional de Liga de fútbol de Primera División para el mercado residencial en su modalidad de pago para el ciclo 2019-2022 (lotes 4 y 5 de la subasta convocada por la Liga de Fútbol Profesional). Los contratos definitivos se firmaron el pasado 5 de julio.

La adjudicación se realizó por un importe total de 2.940 millones de euros, a un precio idéntico de 980 millones de euros para cada una de las tres temporadas, lo que supone una ligera deflación sobre la última temporada del ciclo anterior.

La adjudicación directa a Telefónica de estos derechos para el nuevo ciclo permite que la operadora sea quien decida, diseñe y desarrolle los contenidos, que tendrán a partir de la temporada 2019-2020 el sello Movistar.

Asimismo, el 28 de junio de 2018, Telefónica Audiovisual Digital, S.L.U. (“Telefónica”) y Mediaproducción, S.L.U. (“Mediapro”), alcanzaron un acuerdo por el que Telefónica ha adquirido los derechos de explotación por televisión de pago de los partidos de las competiciones “UEFA Champions League” y “UEFA Europa League” correspondientes a las tres temporadas 2018/19, 2019/20 y 2020/21. Dichos partidos podrán incluirse en canales temáticos producidos por Telefónica para su comercialización a clientes privados o residenciales.

La licencia otorgada a Telefónica tiene carácter exclusivo con la excepción de determinados partidos de la “UEFA Europa League” que Mediapro se ha reservado para su retransmisión en televisión en abierto junto con los resúmenes de ambas competiciones.

El precio total acordado por las tres temporadas indicadas asciende a 1.080 millones de euros, a razón de 360 millones de euros por temporada.

Tales derechos podrán ser revendidos a otros operadores del mercado interesados en este contenido.

El acuerdo firmado con Mediapro incluye asimismo la compartición de los ingresos publicitarios de los nuevos canales que se pongan en marcha en las próximas semanas. Estos canales tendrán el sello Movistar.

No obstante, la cesión de los mencionados derechos por parte de Mediapro a Telefónica está, a la fecha, sujeta a la obtención de la correspondiente autorización de la UEFA por lo que la eficacia del citado acuerdo se encuentra sometida a dicha condición suspensiva. Telefónica confía en que esa autorización sea concedida en próximas fechas de lo que se informará, en su caso, tan pronto como se obtenga.

## Nota 20. Acontecimientos posteriores

Desde la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios hasta el 25 de julio de 2018, se han producido en el Grupo Telefónica los siguientes acontecimientos:

### Financiación

- El 5 de julio de 2018, O2 Telefónica Deutschland Finanzierungs GmbH realizó una emisión de obligaciones por un importe agregado de 600 millones de euros. Las obligaciones vencen el 5 de julio de 2025, con un cupón anual del 1,75% y cuentan con la garantía de Telefónica Deutschland Holding AG.
- El 17 de julio de 2018, Telefónica, S.A. amortizó anticipadamente 500 millones de euros del préstamo de 1.500 millones de euros, cuyo vencimiento original era 26 de junio de 2019.
- El 18 de julio de 2018, Telefónica Europe, B.V. dispuso 750 millones de euros de la financiación estructurada de 1.500 millones de euros firmada el 28 de noviembre de 2016 y vencimiento en 2024.



### Hiperinflación en Argentina

En los últimos años, la economía argentina ha mostrado altas tasas de inflación, por lo que el Grupo ha evaluado periódicamente los indicadores tanto cuantitativos como cualitativos de la inflación en el país conforme a la NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias.

Tras varios meses con una tendencia decreciente, la inflación en Argentina ha crecido significativamente en el segundo trimestre de 2018. Si bien la medición no ha sido totalmente consistente en los últimos años y han coexistido distintos índices, los datos sugieren que la inflación acumulada de los tres últimos años ha superado recientemente el 100%, referencia cuantitativa establecida por la NIC 29. Los indicadores cualitativos no son aún concluyentes.

El Grupo Telefónica estudiará la aplicación de los ajustes por inflación a sus compañías cuya moneda funcional sea el peso argentino para la información financiera de los periodos terminados desde 1 de julio de 2018.

La aportación de las operadoras del Grupo en Argentina, englobadas en el segmento Telefónica Hispam Sur, se muestra a continuación:

Millones de euros	Enero-junio 2018
Ventas netas y prestación de servicios	1.458
OIBDA	463
Amortizaciones	(150)
Resultado operativo	313
Inversión en activos fijos (CapEx)	254
	<b>30/06/2018</b>
Activos inmovilizados	1.136
Total activos asignables	2.070
Total pasivos asignables	949

# Informe de Gestión Intermedio Consolidado

## Grupo Telefónica

En los primeros seis meses del año hemos avanzado en la ejecución de las prioridades estratégicas establecidas para 2018. En conectividad continuamos expandiendo nuestros accesos de valor a un ritmo significativo, lo que se traduce en un mayor ingreso medio y una mayor fidelidad de nuestros clientes, respondiendo a una mayor demanda de datos y ofertas personalizadas. Como consecuencia, todas nuestras unidades de negocio crecen en ingresos y OIBDA en términos orgánicos, si excluimos el impacto negativo de la regulación. Por otro lado, seguimos reforzando nuestro posicionamiento como Compañía de plataformas y hemos dado un paso adelante en nuestra transformación digital, con la digitalización y monetización de datos como palancas y continuamos liderando la innovación con el lanzamiento de Aura en 6 países. Seguimos convencidos de que la capacidad de transformar nuestras redes radicalmente, crear un ecosistema digital en torno al cliente, establecer la digitalización como eje central de generación de eficiencias y estar a la vanguardia en inteligencia cognitiva, son las claves de un futuro digital sostenible.

Con todo ello, los ingresos, el OIBDA y el flujo de caja operativo crecen orgánicamente y la deuda continúa reduciéndose. Los resultados del periodo están alineados con nuestras expectativas y nos permiten reiterar los objetivos fijados en el año.

Es importante destacar que la variación reportada de los resultados financieros del primer semestre de 2018 refleja la adopción de las normativas contables NIIF 15 y 9 (los resultados del mismo periodo del año anterior se reportan bajo la normativa contable anterior). Las variaciones orgánicas excluyen el efecto del cambio contable a NIIF 15 en 2018 (-27 millones de euros en ingresos; +21 millones de euros en OIBDA). El cambio contable de NIIF 9 no tiene impacto significativo en los resultados del Grupo.

El **OIBDA** del primer semestre de 2018 asciende a 8.102 millones de euros, lo que ha supuesto una caída en términos reportados del 0,9% respecto al mismo periodo año anterior, afectado negativamente por la evolución de los tipos de cambio (-10 p.p.), el resultado negativo procedente del deterioro de fondo de comercio en Telefónica México (108 millones de euros) y el reconocimiento de la provisión de determinadas contingencias regulatorias en 2018 de Telefónica Brasil (106 millones de euros), que se compensan parcialmente por el efecto de la decisión judicial favorable a Telefónica Brasil relacionada con la exclusión del ICMS de la base del impuesto PIS/COFINS (485 millones de euros en OIBDA). En términos orgánicos, el crecimiento sería del 3,7% debido a los mayores ingresos en Telefónica Reino Unido, Telefónica Hispam Sur, principalmente en Argentina, Telefónica Brasil, y adicionalmente a una mayor eficiencia en gastos.

La evolución de los tipos de cambio en los primeros seis meses del año 2018 tiene un impacto negativo en las principales métricas financieras, especialmente debido a la depreciación frente al euro del real brasileño y el peso argentino. Así, las divisas reducen en 8,7 puntos porcentuales el crecimiento interanual de los ingresos y en 10 puntos porcentuales el del OIBDA del primer semestre de 2018.

Los **accesos totales** de Telefónica alcanzan 357,5 millones a 30 de junio de 2018. Los accesos disminuyeron un 0,7% interanual debido fundamentalmente a la peor evolución de clientes de prepago en Telefónica Alemania (explicado por la baja demanda tras los cambios regulatorios introducidos en 2017), Telefónica Brasil (explicado por el entorno competitivo) y en menor medida Telefónica Argentina. Durante los seis primeros meses de 2018 los servicios de mayor valor continuaron incrementando su peso. Así, i) los clientes LTE totalizan 107 millones (+31% interanual), con una ganancia neta de 9,0 millones y una penetración del 42% (+10 p.p. interanual); ii) los accesos de contrato móvil se sitúan en 119,7 millones (+6,3% interanual) y suponen el 44% del total accesos móviles (+2,9 p.p. interanual); iii) los smartphones (+5,6% interanual; 163,9 millones) alcanzan una penetración del 65,3% (+4,4 p.p. interanual) y una ganancia neta en la primera mitad del año de 5,2 millones; y iv) los clientes de FTTx y cable (12,2 millones) crecen un 23% frente a 30 de junio de 2017, y suponen el 57% del total de accesos de banda ancha fija (+10 p.p. interanual).

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017:

**ACCESOS**

Miles de accesos	Junio 2017	Junio 2018	%Var. Reportada
Accesos de telefonía fija (1)	37.488,4	35.973,3	(4,0%)
Accesos de datos e internet (2)	21.697,3	21.911,5	1,0%
Banda ancha (3)	21.240,4	21.460,2	1,0%
FTTx/Cable	9.960,5	12.216,0	22,6%
Accesos móviles	273.886,6	271.901,0	(0,7%)
Prepago	161.271,6	152.234,0	(5,6%)
Contrato	112.615,0	119.667,0	6,3%
M2M	15.009,9	17.623,4	17,4%
TV de Pago	8.274,9	8.736,1	5,6%
<b>Accesos Clientes Finales</b>	<b>341.347,3</b>	<b>338.521,8</b>	<b>(0,8%)</b>
<b>Accesos Mayoristas</b>	<b>18.507,4</b>	<b>18.966,5</b>	<b>2,5%</b>
Accesos mayoristas fijos	4.887,2	4.082,6	(16,5%)
Accesos mayoristas móviles (4)	13.620,2	14.883,9	9,3%
<b>Total Accesos</b>	<b>359.854,7</b>	<b>357.488,4</b>	<b>(0,7%)</b>

Notas:

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

(2) También denominado accesos de banda ancha fija.

(3) Incluye ADSL, satélite, fibra, cable modem y circuitos de banda ancha.

(4) Se incluyen los accesos mayoristas móviles desde el primer trimestre de 2018. A efectos comparativos, se facilita esta información desde enero 2017.

La estrategia del Grupo se basa en captar clientes de valor en los mercados en los que opera.

Los **accesos móviles** ascienden a 271,9 millones a 30 de junio de 2018 y disminuyen un 0,7% frente al mismo periodo de 2017, donde los menores accesos de prepago (explicada por la alta intensidad competitiva no seguida por Movistar para evitar perjudicar los niveles de calidad de la red, evitando ofertas ilimitadas de voz y datos) se compensan con el crecimiento de los clientes móviles de contrato, que incrementa un 6,3% interanual y que continúa aumentando su peso hasta el 44% de los accesos móviles (+2,9 p.p. interanual).

Los **smartphones** continúan creciendo (+5,6% interanual) y se sitúan en 163,9 millones de accesos a 30 de junio de 2018, alcanzando una penetración sobre el total de accesos del 65,3% (+4,4 p.p. interanual), reflejo del foco estratégico de la Compañía en el crecimiento de los servicios de datos.

Los **accesos de banda ancha fija** se sitúan en 21,5 millones a 30 de junio de 2018, con un crecimiento del 1% interanual. Los accesos de fibra a 30 de junio de 2018 se sitúan en 12,2 millones, creciendo un 23% con respecto al primer semestre de 2017.

Los **accesos de televisión** de pago alcanzan 8,7 millones de clientes a 30 de junio de 2018, con un crecimiento interanual del 5,6% impulsado sobre todo por el aumento en los accesos de TV en Telefónica España y Telefónica del Perú.

## Resultados consolidados

Esta sección presenta las variaciones de las cuentas de resultados consolidadas del Grupo Telefónica del primer semestre de 2018 y 2017.

Resultados Consolidados	Primer semestre				Variación	
	2017		2018		2018 vs 2017	
Millones de euros	Total	% Sobre Ingresos	Total	% Sobre Ingresos	Total	%
Ventas netas y prestaciones de servicios	26.091	100,0%	24.334	100%	(1.757)	(6,7%)
Otros ingresos	709	2,7%	680	2,8%	(29)	(4,1%)
Aprovisionamientos	(7.362)	(28,2%)	(6.678)	(27,4%)	684	(9,3%)
Gastos de personal	(3.493)	(13,4%)	(3.125)	(12,8%)	368	(10,5%)
Otros gastos	(7.766)	(29,8%)	(7.109)	(29,2%)	657	(8,5%)
<b>RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (OIBDA)</b>	<b>8.179</b>	<b>31,3%</b>	<b>8.102</b>	<b>33,3%</b>	<b>(77)</b>	<b>(0,9%)</b>
Amortizaciones	(4.809)	(18,4%)	(4.405)	(18,1%)	404	(8,4%)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>3.370</b>	<b>12,9%</b>	<b>3.697</b>	<b>15,2%</b>	<b>327</b>	<b>9,7%</b>
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	3	0,0%	5	0,0%	2	57,4%
Resultado financiero neto	(1.197)	(4,6%)	(383)	(1,6%)	814	(68,0%)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2.176</b>	<b>8,3%</b>	<b>3.319</b>	<b>13,6%</b>	<b>1.143</b>	<b>52,5%</b>
Impuesto sobre beneficios	(520)	(2,0%)	(1.298)	(5,3%)	(778)	149,6%
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>1.656</b>	<b>6,3%</b>	<b>2.021</b>	<b>8,3%</b>	<b>365</b>	<b>22,0%</b>
Atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante	1.600	6,1%	1.739	7,1%	139	8,6%
Atribuido a los intereses minoritarios	56	0,2%	282	1,2%	226	n.s.

Nota:

n.s.: no significativo.

### Ajustes para el cálculo de las variaciones orgánicas

Las variaciones porcentuales interanuales señaladas en este documento como “orgánicas” o presentadas “en términos orgánicos” pretenden presentar variaciones interanuales sobre una base comparable, mediante la aplicación de un perímetro de consolidación constante, tipos de cambio constantes y aplicando otros ajustes específicos que se describen a continuación. Las variaciones “orgánicas” no deben ser evaluadas separadamente ni deben considerarse una alternativa a las variaciones reportadas.

A los efectos de este informe, variación “orgánica” 2018/2017 se define como la variación reportada ajustada para excluir los impactos que se detallan a continuación:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio:** se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio constantes promedio del primer semestre de 2017 para los dos periodos, excepto para Venezuela (resultados de 2017 y 2018 convertidos al tipo de cambio sintético al cierre de cada período).

La evolución de los tipos de cambio ha impactado negativamente en los resultados reportados de 2018, principalmente por la depreciación frente al euro del real brasileño y del peso argentino.

El efecto de los tipos de cambio resta 8,7 puntos porcentuales al crecimiento de las ventas y 10,0 puntos porcentuales al crecimiento del OIBDA.

- **Cambios en el perímetro de consolidación:** se excluye el efecto de los cambios en el perímetro de consolidación del primer semestre de 2018 respecto al mismo periodo del año anterior. El principal

cambio del perímetro de consolidación ha sido la entrada de las compañías colombianas Telebucaramanga, Metrotel y Optecom en octubre de 2017. En el primer semestre de 2018 no ha habido cambios significativos en el perímetro de consolidación.

Para excluir el impacto de los citados cambios de perímetro en el cálculo de la variación orgánica, la base comparativa de 2017 incluye los resultados de Telebucaramanga, Metrotel y Optecom del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017.

- **Deterioro de fondos de comercio:** en la variación orgánica se excluye el impacto procedente del deterioro de fondos de comercio.

En el primer semestre de 2018 se excluye el impacto del deterioro del fondo de comercio asignado a Telefónica Móviles México, por importe de 108 millones de euros. En el primer semestre de 2017 no se registraron deterioros de fondo de comercio.

- **Gastos por reestructuración:** se excluye el impacto en el primer semestre de 2017 y 2018 de los gastos relacionados con procesos de reestructuración.

En el primer semestre de 2018 los gastos de reestructuración ascendieron a 64 millones de euros de impacto en OIBDA, correspondientes principalmente a Telefónica Alemania (32 millones de euros) y Telefónica Brasil (28 millones de euros).

En el primer semestre de 2017 estos gastos de reestructuración ascendieron a 113 millones de euros de impacto en OIBDA, correspondientes principalmente a Telefónica España (76 millones de euros) y Telefónica Alemania (30 millones de euros).

- **Resultado en la venta de torres:** se excluye el resultado positivo obtenido por este concepto, que ascendió a 8 millones de euros en el primer semestre de 2018 y a 0,3 millones de euros en el primer semestre de 2017, principalmente en el segmento Hispam Norte.
- **Decisión judicial relacionada con la exclusión del ICMS de la base del impuesto PIS/COFINS:** la variación orgánica excluye el impacto positivo en el primer semestre de 2018 (485 millones de euros en el OIBDA de Telefónica Brasil) correspondiente a la decisión del Tribunal Supremo de Brasil sobre la exclusión del ICMS (impuesto indirecto) en el cálculo de la base del impuesto PIS/COFINS.
- **Contingencias:** se excluye el impacto de la provisión de determinadas contingencias en el primer semestre de 2018 de Telefónica Brasil por importe de 106 millones de euros.
- **Impacto NIIF 15:** la variación orgánica excluye el efecto de la NIIF 15 en los resultados del primer semestre de 2018, que resta 0,1 puntos porcentuales al crecimiento de las ventas y aporta 0,3 puntos porcentuales al crecimiento del OIBDA.
- **Adquisición de espectro radioeléctrico:** la variación orgánica de CapEx excluye el impacto de las adquisiciones de espectro radioeléctrico en el primer semestre de 2018 y 2017.

En el primer semestre de 2018, estas adquisiciones ascendieron a 595 millones de euros, de los que 588 millones de euros corresponden a Telefónica Reino Unido. Telefónica UK Limited (O2 UK) resultó adjudicataria de cuatro bloques de 10 MHz en la banda de 2,3 GHz y ocho bloques de 5 MHz en la banda de 3,4 GHz, en la fase principal del proceso de subasta de espectro en el Reino Unido.

En el primer semestre de 2017, estas adquisiciones ascendieron a 4 millones de euros, principalmente en Telefónica Hispam Norte.

Las variaciones reportadas y orgánicas 2018/2017 (calculadas conforme a los ajustes arriba descritos) de determinadas partidas de las cuentas de resultados consolidadas, CapEx y OIBDA-Capex se muestran a continuación:

TELEFÓNICA JUNIO 2018	Variación interanual	
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica
Ventas netas y prestaciones de servicios	(6,7%)	2,0%
Otros ingresos	(4,1%)	1,9%
Aprovisionamientos	(9,3%)	3,0%
Gastos de personal	(10,5%)	(0,1%)
Otros gastos	(8,5%)	0,0%
<b>OIBDA</b>	<b>(0,9%)</b>	<b>3,7%</b>
<b>Resultado operativo</b>	<b>9,7%</b>	<b>10,3%</b>
CapEx	12,1%	5,5%
<b>OpCF (OIBDA-CapEx)</b>	<b>(10,7%)</b>	<b>2,4%</b>

La siguiente tabla muestra las aportaciones al crecimiento reportado de cada uno de los impactos considerados en el cálculo de las variaciones orgánicas explicados anteriormente. La aportación al crecimiento reportado, expresada en p.p., es el resultado de dividir el importe de cada impacto (o la diferencia cuando afecta a los dos periodos) entre la cifra consolidada reportada del año anterior en cada epígrafe.

TELEFÓNICA JUNIO 2018	Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)								
	Efecto tipo de cambio	Cambio de Perímetro	Gastos de reestructuración	Venta de Torres	Decisión judicial PIS/COFINS	Contingencias	Impacto NIIF 15	Deterioro Fondo Comercio	Adquisición de espectro
Ventas netas y prestaciones de servicios	(8,7)	0,1	—	—	—	—	(0,1)	—	—
Otros ingresos	(7,1)	0,2	—	1,3	—	—	(0,4)	—	—
Aprovisionamientos	(6,6)	(0,0)	—	—	—	—	(5,6)	—	—
Gastos de personal	(9,3)	0,2	(1,6)	—	—	0,3	0,0	—	—
Otros gastos	(8,9)	0,2	0,2	0,0	(7,5)	1,5	4,7	1,4	—
<b>OIBDA</b>	<b>(10,0)</b>	<b>0,1</b>	<b>0,5</b>	<b>0,1</b>	<b>7,1</b>	<b>(1,6)</b>	<b>0,3</b>	<b>(1,3)</b>	—
<b>Resultado operativo</b>	<b>(13,4)</b>	<b>0,0</b>	<b>1,3</b>	<b>0,3</b>	<b>17,3</b>	<b>(3,8)</b>	<b>0,6</b>	<b>(3,2)</b>	—
CapEx	(10,6)	0,3	—	—	—	—	—	—	16,9
<b>OpCF (OIBDA-CapEx)</b>	<b>(9,5)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,9</b>	<b>0,2</b>	<b>12,5</b>	<b>(2,7)</b>	<b>0,5</b>	<b>(2,3)</b>	<b>(12,7)</b>

### Análisis de los resultados

**Ventas netas y prestaciones de servicios (ingresos)**, en los primeros seis meses de 2018 alcanzan 24.334 millones de euros, decreciendo en términos reportados un 6,7% interanual, impactados muy negativamente por el efecto de los tipos de cambio (-8,7 p.p.). En términos orgánicos, los ingresos crecerían un 2,0% impulsados por la mayor venta de terminales (+18,1%) e ingresos del servicio (+0,7%). La estructura de los ingresos refleja la diversificación de la Compañía. Los segmentos que más contribuyen a los ingresos del Grupo Telefónica del primer semestre de 2018 y aumentan su contribución respecto al primer semestre del 2017 fueron Telefónica España que representa 25,7% (+1,9 p.p. comparado con el primer semestre del 2017), Telefónica Alemania con un 14,5% (+0,9 p.p. comparado a junio de 2017) y Telefónica Reino Unido que representa un 13,2% (+1 p.p. respecto a junio de 2017). Les sigue, aunque reduciendo su aportación al Grupo Telefónica, Telefónica Brasil

que representa un 21,5% (-2,3 p.p. respecto a junio de 2017), Telefónica Hispam Sur siendo un 14,9% (-1,2 p.p. respecto al primer semestre de 2017) y Telefónica Hispam Norte que representa un 8,2% (-0,3 p.p. comparado con junio de 2017).

- Los **ingresos del negocio móvil** ascendieron en el primer semestre de 2018 a 15.329 millones de euros (de los cuales 13.037 millones de euros fueron de ingresos del servicio y 2.292 millones de euros fueron de ingresos de venta de terminales), lo cual supone un decrecimiento de un 5,6% interanual en términos reportados. Este decrecimiento se debe principalmente al impacto del tipo de cambio (-9,3 p.p.) y al efecto NIIF 15 (-0,2 p.p.). Excluyendo estos impactos, el crecimiento de los ingresos del negocio móvil sería de un 3,9% gracias al crecimiento de ingresos de Telefónica Hispam Sur, Telefónica España y Telefónica Brasil y a pesar de los impactos regulatorios en algunas operadoras del grupo.
- Los **ingresos del servicio móvil** ascendieron en el primer semestre de 2018 a 13.037 millones de euros, decreciendo en términos reportados un 9,3% interanual debido principalmente al impacto de tipo cambio (-9,4 p.p.) y al efecto NIIF 15 (-2,0 p.p.). Excluyendo estos impactos el crecimiento sería de 2,0% impulsado por el mayor consumo de datos.
- Los **ingresos de datos móviles** ascendieron en el primer semestre de 2018 a 8.106 millones de euros, decreciendo en términos reportados un 4,5% interanual principalmente debido al impacto de tipo cambio (-10,9 p.p.) y al efecto NIIF 15 (-2,5 p.p.). Excluyendo estos impactos los ingresos de datos crecieron un 7,9% gracias a la popularización del uso de datos con cada vez más planes incluyendo datos inclusive en prepago. Los ingresos de datos móviles supusieron el 62% de los ingresos de servicio móvil a el primer semestre de 2018, 3,1 puntos porcentuales más comparado con 2017 en términos reportados.
- Los **ingresos del negocio fijo** ascendieron en el primer semestre de 2018 a 8.455 millones de euros, lo cual supone un decrecimiento de 8,4% interanual en términos reportados principalmente debido al impacto de tipo cambio (-8,2 p.p.) y al efecto NIIF 15 (+0,2 p.p.). Excluyendo estos impactos, los ingresos del negocio fijo decrecen un 1,9% afectados principalmente por la caída de estos ingresos en Telefónica de España y Telefónica Brasil.

**Otros ingresos:** incluye principalmente los trabajos realizados para el inmovilizado y los resultados por enajenación de otros activos. En el primer semestre de 2018, los otros ingresos ascendieron a 680 millones de euros, disminuyendo un 4,1% interanual en términos reportados. En el primer semestre de 2018 los otros ingresos fueron impactados negativamente por el efecto de los tipos de cambio (-7,1 p.p.).

**Gastos totales** que incluyen los gastos de aprovisionamientos, de personal y otros gastos (principalmente servicios exteriores y tributos), ascendieron a 16.912 millones de euros en los primeros seis meses de 2018, disminuyendo un 9,2% en términos reportados respecto al mismo periodo del año 2017. Este decrecimiento está principalmente impactado por el efecto de los tipos de cambio (-8,1 p.p.). En términos orgánicos, los gastos totales se incrementaron en un 1,2% por mayores aprovisionamientos. La explicación de los gastos se incluye a continuación:

- Los **aprovisionamientos** se situaron en 6.678 millones de euros en los primeros seis meses de 2018 disminuyendo un 9,3% respecto al mismo periodo del año 2017 en términos reportados, afectados principalmente por la evolución de los tipos de cambio (-6,6 p.p.). En términos orgánicos, los aprovisionamientos se incrementaron un 3,0% interanual por mayor agresividad comercial en Europa con mayor consumo de terminales y el impacto del RLaH (Roaming Like at Home) en Europa, no suficientemente compensados por los ahorros en interconexión.
- Los **gastos de personal** alcanzaron 3.125 millones de euros, disminuyendo un 10,5% en términos reportados respecto a los seis primeros meses de 2017, afectados principalmente por el impacto de los tipos de cambio (-9,3 p.p.) y por menores gastos de reestructuración respecto a los seis primeros meses del año anterior (-1,6 p.p.). En términos orgánicos, los gastos de personal disminuyen un 0,1% interanual.



La **plantilla promedio** de la primera mitad del 2018 decrece un 3,0% interanual, situándose en 122.563 empleados.

- **Otros gastos** alcanzaron 7.109 millones de euros en los primeros seis meses del año 2018 disminuyendo un 8,5% en términos reportados. Este decrecimiento se debe principalmente al efecto de los tipos de cambio que resta 8,9 puntos porcentuales al crecimiento interanual, y a la decisión judicial relacionada con la exclusión del ICMS de la base del impuesto PIS/COFINS (-7,5 p.p.), compensándose parcialmente estos impactos con mayores gastos de NIIF 15, mayores contingencias en Brasil y el impacto del deterioro de fondos de comercio en Telefónica Hispam Norte. En términos orgánicos, los otros gastos se mantienen estables interanualmente (+0,0% interanual).

El **OIBDA** del primer semestre de 2018 asciende a 8.102 millones de euros, lo que ha supuesto una caída en términos reportados del 0,9% respecto al mismo periodo año anterior. En términos orgánicos, el crecimiento sería del 3,7% debido a los mayores ingresos en Telefónica Reino Unido, Telefónica Hispam Sur, principalmente en Argentina, Telefónica Brasil, y adicionalmente a una mayor eficiencia en gastos.

El **margen OIBDA** asciende en el primer semestre de 2018 al 33,3% creciendo 1,9 puntos porcentuales respecto al primer semestre de 2017 en términos reportados.

Por segmentos, cabe mencionar el aumento de la contribución de Telefónica Brasil que representa un 27,9% del total del OIBDA del Grupo Telefónica aumentando 1,7 puntos porcentuales respecto a junio 2017, Telefónica España que representa un 30,9% aumentando 1,3 puntos porcentuales respecto a junio 2017, seguido de Telefónica Reino Unido, siendo un 10,9% (+0,5 p.p. comparado con el primer semestre 2017) y Telefónica Alemania que representa también un 10,9% (+0,4 p.p. respecto a junio de 2017). En sentido contrario, disminuye su contribución Telefónica Hispam Sur, que representa 12,6% en junio de 2018 (-1,8 p.p. respecto a junio de 2017) y Telefónica Hispam Norte siendo un 5,4% (-2,1 p.p. respecto al primer semestre de 2017).

La **amortización del inmovilizado** asciende a 4.405 millones de euros en el primer semestre del 2018, reduciéndose un 8,4% en términos reportados frente al mismo periodo de 2017, afectado principalmente por el impacto del tipo de cambio (-7,6 p.p.).

El **resultado operativo (OI)** de los primeros seis meses del año 2018 asciende a 3.697 millones de euros creciendo un 9,7% comparado con el mismo periodo de 2017 (+10,3% en términos orgánicos).

La **participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia** del primer semestre alcanza un resultado positivo de 5 millones de euros (3 millones de euros en el primer semestre de 2017).

Los **gastos financieros netos** totalizan 383 millones de euros en el primer semestre de 2018 y se reducen un 68,0% interanual en términos reportados. Esta variación interanual se debe fundamentalmente a la resolución judicial favorable en Brasil PIS/Cofins en 2018 y a los ahorros en la reducción de la deuda y su coste y en 2017 por ventas y deterioros en las participaciones en Mediaset Premium y Prisa.

El **gasto por impuesto** del primer semestre de 2018 asciende a 1.298 millones de euros que, sobre un resultado antes de impuestos de 3.319 millones de euros, sitúa la tasa efectiva en el 39,1%. La diferencia con la tasa registrada en el mismo periodo de 2017 (23,9%) se explica fundamentalmente por la cancelación de créditos fiscales en 2018 y la mayor activación de impuestos diferidos en 2017.

Resultado de las partidas anteriores, el **resultado del periodo atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante** del primer semestre de 2018 alcanza 1.739 millones de euros (+8,6% interanual).

Los **resultados atribuibles a intereses minoritarios** ascienden a 282 millones de euros positivos, siendo en el primer semestre de 2017 de 56 millones de euros, principalmente por el mejor resultado atribuido a los minoritarios de Telefónica Brasil, Telefónica Alemania y Colombia Telecomunicaciones, y por el resultado atribuible a los intereses minoritarios de Telxius tras la venta del 40% de la compañía en el último trimestre de 2017.

El **beneficio neto básico por acción** totaliza 0,29 euros en los primeros seis meses de 2018 (-0,8% interanual).



Por lo que respecta a la inversión, la Compañía continúa enfocando mayoritariamente sus inversiones en proyectos de crecimiento y transformación, alcanzando el 78,2% de la inversión total, impulsando la modernización y diferenciación de las redes.

Así, el **CapEx** totaliza 3.932 millones de euros en el primer semestre del 2018 (+12,1% interanual en términos reportados) e incluye 595 millones de euros de espectro, principalmente 588 millones de euros de adquisición de espectro en Telefónica Reino Unido.

El **flujo de caja operativo (OIBDA-CapEx)** se sitúa en 4.170 millones de euros en el primer semestre de 2018 y disminuye un 10.7% frente al mismo período de 2017 en términos reportados.

Los **pagos de intereses** del primer semestre ascienden a 986 millones de euros y aumentan un 1,1% interanual, situándose el coste efectivo de los últimos doce meses en el 3,48% a junio de 2018.

El **pago de impuestos** asciende a 356 millones de euros en el primer semestre de 2018 frente a 537 millones de euros en el primer semestre de 2017, debido fundamentalmente a mayores devoluciones de impuestos de ejercicios anteriores y al efecto de tipo de cambio.

El **capital circulante** consume 985 millones de euros en el primer semestre de 2018, debido a la estacionalidad del Capex, pagos de tasas y alquileres de sitios, así como por el efecto asociado a la decisión judicial en Brasil, cuyo impacto en generación de caja tendrá lugar entre 2019 y 2021. Dichos impactos están parcialmente compensados por la ejecución de medidas de factorización de cuentas por cobrar y acuerdos de alargamiento de plazos de pago con proveedores o con la sociedad de factoring donde se habían descontado éstos.

Este consumo es inferior en 359 millones de euros al del primer semestre de 2017, principalmente por menores pagos por reestructuraciones e impactos estacionales, parcialmente reducidos por la decisión judicial en Brasil.

Los **dividendos pagados a accionistas minoritarios** totalizan 406 millones de euros en el primer semestre de 2018, 151 millones de euros más interanualmente, fundamentalmente por dividendos pagados por Telxius.

Así, el cash flow disponible para remuneración al accionista de Telefónica, S.A., protección de los niveles de solvencia (deuda financiera y compromisos) y flexibilidad estratégica asciende a 1.548 millones de euros en el primer semestre de 2018 (1.626 millones de euros en el mismo periodo de 2017).

La **deuda neta financiera** se sitúa en 43.593 millones de euros a 30 de junio de 2018 y se reduce 637 millones de euros respecto a diciembre de 2017, gracias a la generación de caja libre (1.548 millones de euros), incluyendo 619 millones de euros de pago de espectro, principalmente en Telefónica Reino Unido, la sustitución de instrumentos híbridos de capital (226 millones de euros) y otros factores por importe neto de 546 millones de euros (855 millones de euros asociados a la sentencia judicial favorable en Brasil anteriormente mencionada, 59 millones de euros al menor valor en euros de la deuda neta en divisas y otros impactos por -368 millones de euros, incluyendo el alargamiento de plazos de pago con proveedores o con la sociedad de factoring). En sentido contrario, incrementan la deuda; i) la retribución al accionista (1.186 millones de euros, incluyendo el pago de cupones de instrumentos de capital), ii) los compromisos de origen laboral (398 millones de euros) y iii) las inversiones financieras netas (99 millones de euros).

Durante el primer semestre de 2018, la **actividad de financiación** de Telefónica asciende a aproximadamente 10.814 millones de euros equivalentes (sin considerar la refinanciación de papel comercial) y se centra en mantener una sólida posición de liquidez, así como en refinanciar y extender los vencimientos de deuda (en un entorno de tipos bajos).

Por otra parte, Telefónica, S.A. y sus sociedades instrumentales han continuado con su actividad de emisión bajo sus Programas de Pagarés y Papel Comercial (Doméstico y Europeo), manteniendo un saldo notional vivo de aproximadamente 1.934 millones de euros a cierre de junio.

## Resultados por segmentos

### TELEFÓNICA ESPAÑA

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica España del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017:

ACCESOS			
Miles de accesos	Junio 2017	Junio 2018	%Var. Reportada
Accesos de telefonía fija (1)	9.463,3	9.089,2	(4,0%)
Accesos de datos e internet (2)	6.044,4	6.050,1	0,1%
Banda ancha	6.020,1	6.032,0	0,2%
FTTH	3.213,5	3.667,5	14,1%
Accesos móviles	17.289,8	17.896,1	3,5%
Prepago	2.000,4	1.603,6	(19,8%)
Contrato	15.289,4	16.292,5	6,6%
M2M	1.974,7	2.149,2	8,8%
TV de Pago	3.666,8	3.934,9	7,3%
<b>Accesos Clientes Finales</b>	<b>36.464,3</b>	<b>36.970,3</b>	<b>1,4%</b>
<b>Accesos Mayoristas</b>	<b>4.377,8</b>	<b>4.035,1</b>	<b>(7,8%)</b>
Fibra	539,7	1.158,9	114,7%
<b>Total Accesos</b>	<b>40.842,1</b>	<b>41.005,4</b>	<b>0,4%</b>

Notas:

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

(2) También denominado accesos de banda ancha fija.

En el primer semestre de 2018 la actividad comercial continúa apalancada en los activos diferenciales de la Compañía básicamente a través de la oferta convergente "Movistar Fusión+" y, dentro de la estrategia de "Más por Más", la Compañía continúa evolucionando dicha oferta adaptándola a la demanda incremental de los clientes, destacando: i) incremento de los datos incluidos en las líneas móviles de los paquetes de Fusión; y ii) duplicando la velocidad de la fibra simétrica de 50Mb a 100Mb en los paquetes de baja velocidad y de 300Mb a 600Mb en los paquetes de alta velocidad. Adicionalmente, en el mes de junio de 2018 nace O2 para dar respuesta a un segmento que reclama solo comunicaciones y una oferta sencilla con un servicio premium. El nuevo operador está dirigido hacia un segmento de servicio premium con una oferta sencilla, habiendo una doble oferta: móvil, por un lado, y fibra-móvil, por otro.

Telefónica España gestiona 41 millones de accesos a 30 de junio de 2018 (+0,4% comparado con 30 de junio de 2017), cambiando la tendencia decreciente del año anterior, explicado por el crecimiento especialmente de los accesos de mayor valor: móviles de contrato, los accesos de fibra y los accesos de televisión.

**"Movistar Fusión" residencial** con un parque de 4,5 millones de clientes con 4,2 millones de líneas móviles adicionales a 30 de junio de 2018, presentando un crecimiento interanual del 2,5% y 35,4% respectivamente, representando el 86% de los clientes de banda ancha fija residencial (+2 p.p. interanual) y el 82% de los de contrato móvil residencial (+6 p.p. interanual). Es importante mencionar que la penetración de servicios de alto valor con "Movistar Fusión" continúa aumentando, con un 38% de la base de clientes ya disfrutando de fibra ultrarrápida de 600 Mb y un 89% con TV de pago (+19 p.p. interanual) a 30 de junio de 2018.

Los **accesos de telefonía fija minorista** (-4,5% respecto a 30 de junio de 2017), registran una pérdida neta de 174 mil accesos en la primera mitad del año 2018.

Los **accesos minoristas de banda ancha fija** con un parque de 6 millones (0,2% interanual), presentan una ganancia neta de 12 mil accesos en la primera mitad del año 2018, gracias al crecimiento de las altas (16% interanual) y a la estabilidad del churn (1,6% a 30 de junio de 2018, +0,06 p.p. interanual).

Los **accesos de fibra** se sitúan en 3,7 millones a 30 de junio de 2018 (+14,1% respecto a 30 de junio de 2017) y suponen ya el 61% de los accesos de banda ancha (+7 p.p. interanual), con una ganancia neta de 244 mil accesos en el primer semestre de 2018. Por su parte, los accesos de fibra ultrarrápida de 600 Mb (con ARPU adicional de 10 a 12 euros, IVA incluido) ascienden a 2,2 millones de accesos (61% de los accesos de fibra). A 30 de junio de 2018, la cobertura de fibra hasta el hogar alcanzó a 20,2 millones de unidades inmobiliarias, 2,2 millones más que a 30 de junio de 2017, y continúa siendo la más extensa de Europa.

La planta total de **accesos móviles** se sitúa en 17,9 millones a 30 de junio de 2018, un 3,5% más que a 30 de junio de 2017 a pesar de la fuerte caída del parque de prepago (-20% interanual). El parque de contrato aumenta su ritmo de crecimiento hasta el 6,6% interanual a 30 de junio de 2018. La penetración de “smartphones” a 30 de junio de 2018 asciende al 78,7% del parque móvil de voz (+4,8 p.p. interanual) y sigue siendo la palanca fundamental del incremento del tráfico de datos (+82% interanual) por los mayores clientes en portafolios renovados con paquetes de datos superiores.

La cobertura LTE continúa progresando adecuadamente, alcanzando una cobertura aproximada del 97,4% (criterio basado en el cálculo de la competencia (la suma de los habitantes en ciudades con cobertura LTE)) de la población a 30 de junio de 2018, aumentando en 0,8 puntos porcentuales comparado con el 30 de junio de 2017. Así, los clientes LTE alcanzan los 8,3 millones a 30 de junio de 2018, +18,5% respecto a 30 de junio de 2017, con una penetración que se sitúa en el 52,5% (+7,0 p.p. interanual).

Los **accesos de televisión de pago** totalizan 3,9 millones a 30 de junio de 2018, aumentando un 7,3% interanualmente.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica España del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017:

Millones de Euros				
TELEFÓNICA ESPAÑA	Junio 2017	Junio 2018	%Var. Reportada	%Var. Orgánica (3)
Importe neto de la cifra de negocios	6.226	6.265	0,6%	0,7%
<b>Residencial (1)</b>	<b>3.273</b>	<b>3.336</b>	<b>1,9%</b>	<b>1,9%</b>
Fusión	2.184	2.371	8,6%	8,6%
No Fusión	1.090	965	(11,4%)	(11,4%)
<b>Empresas</b>	<b>1.710</b>	<b>1.715</b>	<b>0,3%</b>	<b>0,3%</b>
Comunicaciones	1.331	1.312	(1,5%)	(1,5%)
TI	379	403	6,4%	6,4%
<b>Mayoristas y Otros (2)</b>	<b>1.078</b>	<b>1.035</b>	<b>(4,0%)</b>	<b>(4,0%)</b>
Otros ingresos	186	174	(6,6%)	(6,6%)
Aprovisionamientos	(1.672)	(1.738)	3,9%	3,9%
Gastos de personal	(1.121)	(995)	(11,2%)	(4,8%)
Otros gastos	(1.194)	(1.199)	0,4%	0,4%
<b>OIBDA</b>	<b>2.425</b>	<b>2.507</b>	<b>3,4%</b>	<b>0,4%</b>
Margen OIBDA	38,9%	40,0%	1,1 p.p.	(0,1 p.p.)
Amortizaciones	(850)	(816)	(4,0%)	(4,0%)
<b>Resultado Operativo (OI)</b>	<b>1.575</b>	<b>1.691</b>	<b>7,4%</b>	<b>2,6%</b>
CapEx	704	778	10,4%	10,4%
OpCF (OIBDA-CapEx)	1.720	1.729	0,5%	(3,5%)

Notas:

- (1) Los ingresos de Residencial incluyen ingresos del segmento residencial y autónomos.
- (2) Los Otros ingresos incluyen ingresos mayoristas, ingresos de filiales y resto de ingresos.
- (3) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

### Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como “orgánicas” o presentadas en “términos orgánicos” pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Con respecto a Telefónica España se han realizado los siguientes ajustes con el objeto de calcular las variaciones en términos orgánicos del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017:

- **Gastos por reestructuración:** se excluye el impacto de los gastos por reestructuración relacionados con el plan voluntario de suspensión de empleo en Telefónica España que ascienden a 76 millones de euros en el primer semestre de 2017. En el primer semestre de 2018 no se han registrado gastos por reestructuración en Telefónica España.
- **Impacto NIIF 15:** la variación orgánica excluye el efecto de la NIIF 15 en los resultados del primer semestre de 2018, que resta 0,1 puntos porcentuales al crecimiento de las ventas y 0,1 puntos porcentuales al crecimiento del OIBDA.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a la variación reportada.

TELEFÓNICA ESPAÑA JUNIO 2018	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)	
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Gastos de reestructuración	Impacto NIIF 15
Ventas netas y prestaciones de servicios	0,6%	0,7%	—	(0,1)
Otros ingresos	(6,6%)	(6,6%)	—	—
Aprovisionamientos	3,9%	3,9%	—	—
Gastos de personal	(11,2%)	(4,8%)	(6,8)	—
Otros gastos	0,4%	0,4%	—	0,0
<b>OIBDA</b>	<b>3,4%</b>	<b>0,4%</b>	<b>3,1</b>	<b>(0,1)</b>
CapEx	10,4%	10,4%	—	—
<b>OpCF (OIBDA-CapEx)</b>	<b>0,5%</b>	<b>(3,5%)</b>	<b>4,4</b>	<b>(0,2)</b>

### Análisis de los resultados

Los resultados de Telefónica España continúan reflejando la estrategia enfocada en incrementar el valor de los clientes, que se traduce en la creciente penetración de los servicios de alto valor. Si bien, en el primer semestre de 2018 las variaciones interanuales presentan aumento de los ingresos de terminales y de servicio así como la reducción de los gastos.

En el primer semestre de 2018 los **ingresos** de Telefónica España ascendieron a 6.265 millones de euros con un aumento de 0,6% interanual en términos reportados.

- Los **ingresos de residencial** (3.336 millones de euros en los primeros seis meses del año 2018) aumentan un 1,9% interanual en términos reportados, impulsados por el crecimiento del ARPU y por el crecimiento de clientes de valor. Destaca el crecimiento del 8,6% interanual en términos reportados de ingresos de “Fusión” (2.371 millones de euros) que más que compensan la caída de ingresos “no Fusión”.
- Los **ingresos de empresas** (1.715 millones de euros en la primera mitad del año 2018) crecen un 0,3% interanual en términos reportados, por la buena evolución de los ingresos de tecnología de la información (TI) que crece un 6,4% interanualmente en términos reportados.

- **Otros** incluye ingresos mayoristas, ingresos de filiales y resto de ingresos (1.035 millones de euros en la primera mitad del año 2018), y decrecen un 4% en términos reportados, principalmente por la reducción de los ingresos mayoristas de OMVs y por los efectos de los cambios regulatorios aplicables a lo largo del primer semestre de 2018, fundamentalmente por la caída de los precios de terminación móvil.

El **ARPU Fusión** ascendió en los seis primeros meses del 2018 a 89 euros, incrementando un 6,5% interanual en términos reportados, impulsado por la demanda de paquetes de mayor valor y la actualización de tarifas llevada a cabo en la primera mitad del año 2018.

El **OIBDA** del primer semestre de 2018 alcanza 2.507 millones de euros, con un crecimiento interanual del 3,4% en términos reportados, donde los gastos de reestructuración (pertenecientes al año 2017) representan 3,1 puntos porcentuales. En términos orgánicos, el OIBDA crecería un 0,4% interanual.

El **margen OIBDA** se sitúa en el 40% en el primer semestre de 2018, aumentando 1,1 puntos porcentuales interanualmente en términos reportados.

## TELEFÓNICA REINO UNIDO

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica Reino Unido del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017:

ACCESOS			
Miles de accesos	Junio 2017	Junio 2018	%Var.
Accesos de telefonía fija (1)	281,3	296,1	5,3%
Accesos de datos e internet (2)	24,7	26,6	7,9%
Banda ancha	24,7	26,6	7,9%
Accesos móviles	25.139,7	24.758,7	(1,5%)
Prepago	9.427,4	8.858,3	(6,0%)
Contrato (3)	15.712,3	15.900,3	1,2%
M2M	3.373,1	3.411,7	1,1%
<b>Accesos Mayoristas</b>	<b>6.859,0</b>	<b>7.340,0</b>	<b>7,0%</b>
Accesos Mayoristas móvil (4)	6.859,0	7.340,0	7,0%
<b>Total Accesos</b>	<b>32.304,6</b>	<b>32.421,4</b>	<b>0,4%</b>

Notas:

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

(2) También denominado accesos de banda ancha fija.

(3) Incluye la desconexión de 228 mil accesos inactivos de contrato en el primer trimestre de 2017.

(4) Se incluyen los accesos mayoristas móviles desde el primer trimestre de 2018. A efectos comparativos, se facilita esta información desde enero 2017.

Durante los primeros seis meses de 2018 Telefónica Reino Unido se mantuvo como el operador preferido por los clientes de UK, a pesar del entorno competitivo, apoyado en el reconocimiento de la marca O2, el éxito de las propuestas comerciales y la lealtad del cliente, factores que han permitido a la compañía seguir manteniendo una sólida posición.

La base de **accesos totales** se mantuvo estable a nivel interanual y se situó en los 32,4 millones a finales de junio de 2018.

Los **accesos móviles de contrato** crecieron un 1,2% a nivel interanual y alcanzaron los 15,9 millones de clientes a junio de 2018, incrementando su peso hasta el 64,2% sobre la base total móvil. La pérdida de clientes móviles en los primeros 6 meses de 2018, alcanza 245 mil accesos como consecuencia de la mayor volatilidad de las líneas inactivas de prepago. La penetración de smartphones sobre la base móvil total alcanzó el 77,8%, con un crecimiento de 4 puntos porcentuales a nivel interanual, con un crecimiento plano de los clientes LTE (-0,7% a

nivel interanual, alcanzando 12,5 millones a 30 de junio de 2018). La penetración del LTE sobre la base móvil total alcanzó el 58,6%.

Los **accesos móviles de prepago** disminuyeron un 6,0% interanual hasta llegar a los 8,8 millones de clientes a 30 de junio de 2018, por desconexión de clientes inactivos y la dinámica del mercado.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Reino Unido en el primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017:

Millones de Euros				
TELEFÓNICA REINO UNIDO	Junio 2017	Junio 2018	%Var. Reportada	%Var. Orgánica (1)
Importe neto de la cifra de negocios	3.208	3.223	0,5%	4,2%
<b>Negocio Móvil</b>	<b>3.048</b>	<b>3.032</b>	<b>(0,5%)</b>	<b>7,7%</b>
Ingresos de servicio móvil (2)	2.531	2.384	(5,8%)	2,4%
Otros ingresos	67	68	2,5%	4,8%
Aprovisionamientos	(1.479)	(1.080)	(27,0%)	3,6%
Gastos de personal	(222)	(219)	(1,3%)	0,9%
Otros gastos	(725)	(1.113)	53,8%	3,2%
<b>OIBDA</b>	<b>849</b>	<b>879</b>	<b>3,5%</b>	<b>7,2%</b>
Margen OIBDA	26,5%	27,3%	0,8 p.p.	0,8 p.p.
Amortizaciones	(523)	(491)	(6,3%)	(4,2%)
<b>Resultado Operativo (OI)</b>	<b>326</b>	<b>388</b>	<b>19,3%</b>	<b>25,5%</b>
CapEx	434	987	127,4%	(6,1%)
OpCF (OIBDA-CapEx)	415	(107)	c.s.	21,0%

(1) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

(2) Los ingresos de servicio móvil incluyen ingresos de OMVs desde el 1 de enero de 2017, criterio que aplica en todo el grupo Telefónica. Anteriormente estos ingresos se incluían en "Ingresos de terminales y otros".  
c.s.: cambio de signo.

#### Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como "orgánicas" o presentadas en "términos orgánicos" pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Para el cálculo del crecimiento orgánico del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017 de Telefónica Reino Unido se han considerado los siguientes impactos:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio:** se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio promedio constantes respecto del mismo periodo del ejercicio anterior. En particular, se han utilizado los tipos de cambio promedio del primer semestre de 2017 para los dos años.

La evolución del tipo de cambio de la libra esterlina ha tenido un impacto negativo de 2,3 puntos porcentuales en el crecimiento de las ventas y de 2,4 puntos porcentuales en el crecimiento del OIBDA.

- **Adquisición de espectro:** la variación orgánica de CapEx excluye las adquisiciones de espectro radioeléctrico en el primer semestre de 2018, por importe de 588 millones de euros. En el primer semestre de 2017 no hubo impacto por este concepto.
- **Impacto NIIF 15:** la variación orgánica excluye el efecto de la NIIF 15 en los resultados del primer semestre de 2018, que resta 1,4 puntos porcentuales al crecimiento de las ventas y 1,3 puntos porcentuales al crecimiento del OIBDA.

- **Gastos de reestructuración:** se excluyen gastos de reestructuración por 47 miles de euros en el primer semestre de 2018.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a la variación reportada.

TELEFÓNICA REINO UNIDO JUNIO 2018	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)			
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Efecto tipo de cambio	Adquisición de espectro	Impacto NIIF 15	Gastos de reestructuración
Ventas netas y prestaciones de servicios	0,5%	4,2%	(2,3)	—	(1,4)	—
Otros ingresos	2,5%	4,8%	(2,3)	—	—	—
Aprovisionamientos	(27,0%)	3,6%	(2,3)	—	(28,2)	—
Gastos de personal	(1,3%)	0,9%	(2,2)	—	—	0,0
Otros gastos	53,8%	3,2%	(2,3)	—	52,9	—
<b>OIBDA</b>	<b>3,5%</b>	<b>7,2%</b>	<b>(2,4)</b>	<b>—</b>	<b>(1,3)</b>	<b>0,0</b>
CapEx	127,4%	(6,1%)	(2,1)	135,5	—	—
<b>OpCF (OIBDA-CapEx)</b>	<b>c.s.</b>	<b>21,0%</b>	<b>(2,7)</b>	<b>(141,6)</b>	<b>(2,6)</b>	<b>0,0</b>

#### Análisis de los resultados

Los **ingresos** durante los primeros seis meses de 2018 ascendieron a 3.223 millones de euros y aumentaron en términos reportados un 0,5% a pesar de la depreciación de la libra (que representó un -2,3 p.p. de la evolución) y al efecto NIIF 15 (que representó un -1,4 p.p. de la evolución). En términos orgánicos, la evolución interanual sería de un 4,2% como consecuencia de los mayores ingresos del servicio.

- Los **ingresos del servicio móvil** ascendieron a 2.384 millones de euros en los primeros seis meses de 2018, disminuyendo un 5,8% en términos reportados debido principalmente a la depreciación de la libra (que representó un -2,2 p.p. de la evolución) y al efecto NIIF 15 (que representó un -6,0 p.p. de la evolución). Excluyendo estos impactos, los ingresos del negocio móvil aumentaron un 2,4% gracias al crecimiento de las tarifas planas indexadas al nivel de la inflación (RPI-Retail Price Index).

El **ARPU** móvil disminuyó un 6,8% interanual en términos reportados debido principalmente al efecto de la depreciación de la libra y al efecto NIIF 15. En términos orgánicos, el ARPU ascendió un 1,8% como consecuencia del impacto positivo de las estrategias comerciales aplicadas.

TELEFÓNICA REINO UNIDO	Junio 2017	Junio 2018	%Var	%Var ML
Tráfico de voz (millones de minutos)	46.792	42.037	(10,2%)	(10,2%)
<b>ARPU (EUR)</b>	<b>16,1</b>	<b>15,0</b>	<b>(6,8%)</b>	<b>1,8%</b>
Prepago	7,1	6,9	(2,3%)	(0,1%)
Contrato (1)	27,0	24,7	(8,5%)	1,3%

Notas:

(1) Excluye M2M.

El **OIBDA** alcanzó los 879 millones de euros en los primeros seis meses de 2018, aumentando un 3,5% en términos reportados debido principalmente al efecto de la depreciación de la libra y al efecto del NIIF 15. En términos orgánicos, el OIBDA crecería un 7,2% interanual gracias a los mayores ingresos del servicio que compensan el mayor nivel de inversión comercial.

El **margen OIBDA** se situó en el 27,3% en el primer semestre de 2018 expandiéndose 0,8 puntos porcentuales frente al primer semestre de 2017.



## TELEFÓNICA ALEMANIA

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica Alemania del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017:

<b>ACCESOS</b>			
<b>Miles de accesos</b>	<b>Junio 2017</b>	<b>Junio 2018</b>	<b>%Var.</b>
Accesos de telefonía fija (1)	1.987,9	1.958,8	(1,5%)
Accesos de datos e internet (2)	2.297,2	2.251,1	(2,0%)
Banda ancha	2.082,4	2.048,5	(1,6%)
FTTx	959,9	1.329,7	38,5%
Accesos móviles	45.193,6	42.961,6	(4,9%)
Prepago	24.288,6	21.197,6	(12,7%)
Contrato	20.905,0	21.764,0	4,1%
M2M	896,8	1.103,4	23,0%
<b>Accesos Clientes Finales</b>	<b>49.478,7</b>	<b>47.171,6</b>	<b>(4,7%)</b>
<b>Accesos Mayoristas</b>	<b>428,0</b>	<b>8,0</b>	<b>(98,1%)</b>
<b>Total Accesos</b>	<b>49.906,7</b>	<b>47.179,6</b>	<b>(5,5%)</b>

Notas:

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

(2) También denominado accesos de banda ancha fija.

Durante la primera mitad de 2018 Telefónica Alemania continúa manteniendo el foco en estimular el crecimiento de los ingresos de datos y estrategia "ARPU-up". En un mercado dinámico, pero aún racional ha lanzado el nuevo portafolio O2 Free (5 de junio de 2018), que ofrece la posibilidad de doblar el volumen de datos por solo 5 euros al mes, y O2 Connect que permite conectar hasta 10 dispositivos con un mismo número de teléfono. Telefónica Alemania alcanzó sólidos resultados en los primeros seis meses de 2018 en línea con los objetivos fijados para este año, apalancándose en la exitosa captura de sinergias y fuerte actividad comercial.

La base de **accesos totales** decreció un 5,5% a nivel interanual y se situó en los 47,2 millones a finales de junio de 2018, explicado principalmente por la caída del 4,9% en los clientes móviles (43,0 millones).

Los **accesos móviles de contrato** crecieron un 4,1% a nivel interanual y alcanzaron los 21,8 millones de clientes, incrementando el peso hasta el 50,7% sobre la base total móvil. La ganancia neta alcanza 490 mil accesos gracias a las tarifas O2 Free y a la continuada contribución de "partners" (segundas marcas asociadas) como resultado de las ofertas 4G. La penetración de smartphones sobre la base móvil total alcanzó el 63,5%, con un crecimiento de 6 puntos porcentuales a nivel interanual, impulsado por el crecimiento continuo de los clientes LTE (15% a nivel interanual, alcanzando 16,6 millones en junio de 2018). La penetración del LTE sobre la base móvil total alcanzó el 39,6%.

Los **accesos móviles de prepago** decrecen un 12,7% interanualmente hasta llegar a los 21,2 millones de clientes debido a la baja demanda tras los cambios regulatorios introducidos en 2017. La ganancia neta del prepago registró una pérdida de 683 mil accesos en la primera mitad del año 2018.

Los **accesos de banda ancha minorista** se redujeron en 24 mil accesos en el período de enero a junio de 2018, sin embargo, destaca la fuerte demanda de VDSL con una ganancia neta de 178 mil accesos en la primera mitad de 2018 (+15,4% a nivel interanual). Por otra parte, los accesos mayoristas de banda ancha continúan decreciendo debido al plan de desmantelamiento de la infraestructura "legacy".



La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Alemania del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017:

<b>Millones de Euros</b>				
<b>TELEFÓNICA ALEMANIA</b>	<b>Junio 2017</b>	<b>Junio 2018</b>	<b>%Var. Reportada</b>	<b>%Var. Orgánica (1)</b>
Importe neto de la cifra de negocios	3.542	3.525	(0,5%)	(0,8%)
<b>Negocio Móvil</b>	<b>3.092</b>	<b>3.127</b>	<b>1,1%</b>	<b>0,8%</b>
Ingresos de servicio móvil	2.610	2.598	(0,5%)	(0,7%)
<b>Negocio Fijo</b>	<b>440</b>	<b>391</b>	<b>(11,2%)</b>	<b>(12,7%)</b>
Otros ingresos	59	68	15,1%	15,1%
Aprovisionamientos	(1.132)	(1.125)	(0,6%)	(0,6%)
Gastos de personal	(313)	(303)	(3,0%)	0,7%
Otros gastos	(1.295)	(1.283)	(0,9%)	(1,4%)
<b>OIBDA</b>	<b>861</b>	<b>882</b>	<b>2,4%</b>	<b>0,5%</b>
Margen OIBDA	24,3%	25,0%	0,7 p.p.	0,3 p.p.
Amortizaciones	(1.006)	(980)	(2,6%)	(2,6%)
<b>Resultado Operativo (OI)</b>	<b>(145)</b>	<b>(98)</b>	<b>(32,5%)</b>	<b>(27,1%)</b>
CapEx	435	424	(2,5%)	(2,3%)
OpCF (OIBDA-CapEx)	426	458	7,3%	3,2%

(1) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

#### Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como “orgánicas” o presentadas en “términos orgánicos” pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Para el cálculo del crecimiento orgánico del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017 de Telefónica Alemania se han considerado los siguientes impactos:

- **Gastos de reestructuración:** se excluyen los gastos de reestructuración asociados con procesos de simplificación en Telefónica Alemania. En el primer semestre de 2018 los costes de reestructuración ascendieron a 32 millones de euros en OIBDA (30 millones de euros en el primer semestre de 2017).
- **Adquisición de espectro radioeléctrico:** la variación orgánica de CapEx excluye la adquisición de espectro radioeléctrico (1 millón de euros en el primer semestre de 2017).
- **Impacto NIIF 15:** la variación orgánica excluye el efecto de la NIIF 15 en los resultados del primer semestre de 2018, que aporta 0,3 puntos porcentuales al crecimiento de las ventas y 2,1 puntos porcentuales al crecimiento del OIBDA.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada.

TELEFÓNICA ALEMANIA JUNIO 2018	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)		
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Gastos de reestructuración	Adquisición de espectro	Impacto NIIF 15
Ventas netas y prestaciones de servicios	(0,5%)	(0,8%)	—	—	0,3
Otros ingresos	15,1%	15,1%	—	—	—
Aprovisionamientos	(0,6%)	(0,6%)	—	—	—
Gastos de personal	(3,0%)	0,7%	(3,7)	—	—
Otros gastos	(0,9%)	(1,4%)	1,0	—	(0,6)
<b>OIBDA</b>	<b>2,4%</b>	<b>0,5%</b>	<b>(0,2)</b>	<b>—</b>	<b>2,1</b>
CapEx	(2,5%)	(2,3%)	—	(0,1)	—
<b>OpCF (OIBDA-CapEx)</b>	<b>7,3%</b>	<b>3,2%</b>	<b>(0,5)</b>	<b>0,1</b>	<b>4,2</b>

#### Análisis de los resultados

Los **ingresos** ascendieron a 3.525 millones de euros en la primera mitad del año 2018, con una reducción interanual del 0,5% en términos reportados. En términos orgánicos, la evolución interanual decrecería 0,8% debido a los menores ingresos del servicio.

- Los **ingresos del servicio móvil** se situaron en 2.598 millones de euros, decreciendo un 0,5% interanual en términos reportados, afectados positivamente por el efecto NIIF 15 (que representó +0,3 p.p. de la evolución interanual). Excluyendo dicho impacto, y reflejando los efectos adversos por la regulación europea de roaming, la continua rotación de la base de clientes antigua, así como el mayor peso de ingresos de “partners” (segundas marcas asociadas) decrecerían un 0,7%. Excluyendo el impacto de la regulación los ingresos del servicio móvil crecerían 0,5%. Los ingresos de datos decrecieron un 4,2% y representan el 55% de los ingresos del servicio móvil en la primera mitad de 2018, con un decrecimiento interanual de 2,1 puntos porcentuales. Los ingresos de datos Non-P2P SMS ascienden a 1.199 millones de euros (+0,6% interanual) y representan el 84,1% de los ingresos de datos móviles (+4,0 p.p. interanuales).
- Los **ingresos fijos** alcanzaron 391 millones de euros en términos reportados, disminuyendo un 11,2% a nivel interanual afectados positivamente por el efecto NIIF 15 (que representó +1,5 p.p. de la evolución interanual). Excluyendo este impacto, los ingresos fijos decrecerían un 12,7% debido a la migración actual de la base de clientes mayoristas.

El **ARPU móvil** se situó en 9,9 euros (2,5% a nivel interanual) mientras que el ARPU de contrato totaliza 14,8 euros (-4,5% interanual) como resultado de un mayor peso de las segundas marcas asociadas sobre la base de clientes. El ARPU de datos fue 5,5 euros (0% interanual).

TELEFÓNICA ALEMANIA	Junio 2017	Junio 2018	%Var ML
Tráfico de voz (millones de minutos)	53.916	43.430	(19,4%)
<b>ARPU (EUR)</b>	<b>9,6</b>	<b>9,9</b>	<b>2,5%</b>
Prepago	5,1	5,7	11,3%
Contrato (1)	15,5	14,8	(4,5%)

Notas:

(1) Excluye M2M.

El **OIBDA** alcanzó los 882 millones de euros en la primera mitad de 2018 (+2,4% en términos reportados) afectado positivamente por el efecto NIIF 15 (que representó +2,1 p.p. de la evolución interanual). En términos orgánicos, el OIBDA crece un 0,5% interanual apoyado en los ahorros por reestructuración de plantilla y en la consolidación de redes y en la captura de las sinergias de integración, a pesar del impacto regulatorio negativo (-31 millones de euros).

El **margen OIBDA** se situó en el 25,0% en el primer semestre de 2018, lo que supone un incremento de 0,7 puntos porcentuales en términos reportados en comparación con el primer semestre de 2017.

## TELEFÓNICA BRASIL

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos en Telefónica Brasil del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017:

<b>ACCESOS</b>			
<b>Miles de accesos</b>	<b>Junio 2017</b>	<b>Junio 2018</b>	<b>%Var. Reportada</b>
Accesos de telefonía fija (1)	14.167,6	13.459,7	(5,0%)
Accesos de datos e internet	7.537,2	7.569,9	0,4%
Banda ancha	7.468,6	7.489,9	0,3%
FTTx/Cable	4.365,9	4.791,7	9,8%
Accesos móviles	74.327,1	75.253,9	1,2%
Prepago	39.652,1	36.827,1	(7,1%)
Contrato	34.675,0	38.426,8	10,8%
M2M	5.590,8	7.105,5	27,1%
TV de Pago	1.647,2	1.614,3	(2,0%)
<b>Accesos Clientes Finales</b>	<b>97.679,1</b>	<b>97.897,8</b>	<b>0,2%</b>
<b>Total Accesos</b>	<b>97.696,1</b>	<b>97.912,7</b>	<b>0,2%</b>

Notas:

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

Telefónica Brasil cierra junio de 2018 con una mejora de su posición competitiva en el mercado tanto móvil como fijo. Así, en el negocio móvil Telefónica Brasil ha mantenido el liderazgo en los segmentos de mayor valor, lo que ha permitido a la operadora capturar crecimiento consistente de los ingresos del mercado móvil en 2018. En el negocio fijo, sigue la transformación hacia la fibra y los clientes de valor de TV de pago para compensar la caída del negocio fijo tradicional.

La evolución de los ingresos y el OIBDA se ve positivamente soportada por la expansión en la rentabilidad principalmente por la aceleración en la adopción de los datos móviles y el buen comportamiento de la fibra y de la TV de pago para clientes IPTV. Adicionalmente, Telefónica Brasil ha continuado con las medidas de control de costes y de digitalización que permiten compensar los impactos negativos asociados a una situación política complicada, a la agresividad de la competencia y al empeoramiento del negocio fijo tradicional.

No obstante, los resultados del primer semestre de 2018 se ven afectados de forma adversa por la reducción de las tarifas de interconexión en el negocio móvil (-45,0%), minorista fijo-móvil (-13,1%), fija local (-31,7%) y fija interurbana (-50,6%), todas ellas desde el 25 de febrero de 2018.

Telefónica Brasil alcanzó 97,9 millones de **accesos** a 30 de junio de 2018, un 0,2% superior a 30 de junio de 2017.

En el **negocio móvil**, la estrategia sigue enfocada en ganar y mantener clientes de alto valor alcanzando una cuota de mercado de contrato de 41,3% a 31 de mayo de 2018 (fuente: ANATEL). Telefónica Brasil mantiene el liderazgo en los accesos totales con una cuota de mercado de accesos del 31,9% a 31 de mayo de 2018 (fuente:

ANATEL) lo que explica el crecimiento de los clientes de contrato (+10,8% interanual), compensando así la caída de los clientes prepago (-7,1% interanual). Las ofertas se orientan en fomentar los datos y los SVA's frente a la voz, en ofrecer de forma ilimitada minutos de tráfico off-net, así como ofrecer planes con roaming internacional. La oferta a los clientes de valor se enfoca en los Planes Familia que se completan con capacidad de acceso a servicios OTT (por ejemplo, Netflix o VIVO Música). Así, se han incluido mayores datos en las franquicias y se han incluido los SVA's como HBO, FOX Premium o ESPN en la oferta móvil.

En el **negocio fijo**, la compañía mantiene su foco estratégico en el despliegue de fibra, alcanzando 18,8 millones de unidades inmobiliarias pasadas con acceso FTTx a 30 de junio de 2018 y 4,8 millones de hogares conectados, creciendo 9,8%. Este crecimiento compensa la caída de los otros accesos de banda ancha, como el ADSL, lo que sitúa los accesos minoristas de banda ancha en 7,5 millones de accesos a junio de 2018, creciendo un 0,3% interanual. Los accesos tradicionales decrecen un 5,0% debido a la sustitución fijo-móvil. Los clientes de TV de pago a junio de 2018 alcanzaron 1,6 millones, disminuyendo un 2,0% interanualmente debido a una actividad comercial más selectiva y basada en captación de valor que se refleja en un crecimiento de los accesos de IPTV del 50,7%, representando ya un 30% del total de accesos de TV de Pago.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Brasil del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017:

Millones de Euros				
TELEFÓNICA BRASIL	Junio 2017	Junio 2018	%Var. Reportada	%Var. Orgánica (1)
Importe neto de la cifra de negocios	6.193	5.227	(15,6%)	0,8%
<b>Negocio Móvil</b>	<b>3.781</b>	<b>3.285</b>	<b>(13,1%)</b>	<b>4,2%</b>
Ingresos de servicio móvil	3.631	3.076	(15,3%)	2,7%
<b>Negocio Fijo</b>	<b>2.411</b>	<b>1.943</b>	<b>(19,4%)</b>	<b>(4,6%)</b>
Otros ingresos	186	144	(22,4%)	(6,6%)
Aprovisionamientos	(1.171)	(1.033)	(11,7%)	5,5%
Gastos de personal	(619)	(575)	(7,2%)	2,9%
Otros gastos	(2.451)	(1.506)	(38,5%)	(7,0%)
<b>OIBDA</b>	<b>2.138</b>	<b>2.257</b>	<b>5,5%</b>	<b>5,8%</b>
Margen OIBDA	34,5%	43,2%	8,6 p.p.	1,7 p.p.
Amortizaciones	(1.156)	(992)	(14,3%)	3,1%
<b>Resultado Operativo (OI)</b>	<b>982</b>	<b>1.265</b>	<b>28,9%</b>	<b>8,9%</b>
CapEx	915	892	(2,6%)	17,2%
OpCF (OIBDA-CapEx)	1.223	1.365	11,6%	(2,6%)

(1) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

#### Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como "orgánicas" o presentadas en "términos orgánicos" pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Respecto a Telefónica Brasil, se han realizado los siguientes ajustes para calcular las variaciones del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017 en términos orgánicos:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio:** se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio promedio constantes respecto del mismo periodo del ejercicio anterior. En particular, se han utilizado los tipos de cambio promedio del primer semestre de 2017 para los dos años.

El efecto de los tipos de cambio ha tenido un impacto negativo significativo en los resultados reportados del primer semestre de 2018 de Telefónica Brasil, como resultado de la depreciación del real brasileño

en comparación con el euro (el tipo de cambio promedio ha sido un 16,9% inferior en el primer semestre de 2018 comparado con el primer semestre de 2017).

El efecto del tipo de cambio resta 17,1 puntos porcentuales y 21,3 puntos porcentuales al crecimiento de los ingresos y el OIBDA, respectivamente.

- **Gastos de reestructuración:** se excluyen los gastos asociados con procesos de reestructuración en Telefónica Brasil. En el primer semestre de 2018 los costes de reestructuración ascendieron a 28 millones de euros. En el primer semestre de 2017 Telefónica Brasil no reportó ningún gasto de reestructuración.
- **Resultados de venta de torres:** se excluye el resultado obtenido por la venta de torres en el primer semestre de 2018 y 2017 (46 miles de euros y 56 miles de euros respectivamente).
- **Cambios en el perímetro de consolidación:** la base comparativa de 2017 incluye los resultados de enero a junio de Terra Networks Brasil, con un impacto de 15 millones de euros en OIBDA.
- **Decisión judicial relacionada con la exclusión del ICMS de la base del impuesto PIS/COFINS:** la variación orgánica excluye el impacto positivo en el primer semestre de 2018 (485 millones de euros en el OIBDA de Telefónica Brasil) correspondiente a la decisión del Tribunal Supremo de Brasil sobre la exclusión del ICMS (impuesto indirecto) en el cálculo de la base del impuesto PIS/COFINS.
- **Contingencias:** se excluye el impacto de la provisión de determinadas contingencias en el primer semestre de 2018 en Telefónica Brasil por importe de 106 millones de euros.
- **Impacto NIIF 15:** la variación orgánica excluye el efecto de la NIIF 15 en los resultados del primer semestre de 2018, que aporta 0,1 puntos porcentuales al crecimiento de las ventas y 0,6 puntos porcentuales al crecimiento del OIBDA.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada:

TELEFÓNICA BRASIL JUNIO 2018	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)						
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Efecto tipo de cambio	Gastos de reestructura- ción	Venta de Torres	Cambio de Perímetro	Decisión judicial PIS/ COFINS	Contingencias	Impacto NIIF 15
Ventas netas y prestaciones de servicios	(15,6%)	0,8%	(17,1)	—	—	0,6	—	—	0,1
Otros ingresos	(22,4%)	(6,6%)	15,7	—	0,0	0,1	—	—	—
Aprovisionamientos	(11,7%)	5,5%	(17,9)	—	—	0,6	—	—	—
Gastos de personal	(7,2%)	2,9%	(18,8)	5,5	—	1,4	—	1,9	0,0
Otros gastos	(38,5%)	(7,0%)	(12,5)	—	—	0,2	(23,8)	4,7	(0,1)
<b>OIBDA</b>	<b>5,5%</b>	<b>5,8%</b>	<b>(21,3)</b>	<b>(1,6)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,7</b>	<b>27,3</b>	<b>(5,9)</b>	<b>0,6</b>
CapEx	(2,6%)	17,2%	(19,8)	—	—	—	—	—	—
<b>OpCF (OIBDA-CapEx)</b>	<b>11,6%</b>	<b>(2,6%)</b>	<b>(22,4)</b>	<b>(2,8)</b>	<b>0,0</b>	<b>1,2</b>	<b>47,7</b>	<b>(10,4)</b>	<b>1,0</b>

### Análisis de los resultados

Los **ingresos** de enero a junio de 2018 ascendieron a 5.227 millones de euros y decrecen 15,6% en términos reportados afectados principalmente por la depreciación del real brasileño (que representó -17,1 p.p. de la evolución). La consolidación de Terra aporta 0,6 puntos porcentuales al crecimiento de los ingresos. En términos orgánicos, la variación interanual positiva de 0,8% se explica principalmente por la buena evolución del negocio

móvil (+4,2% interanual), a pesar del impacto regulatorio negativo por la bajada de la tarifa de interconexión. Los ingresos del negocio fijo, también afectados por el impacto regulatorio, decrecen un 4,6% en términos orgánicos.

- Los **ingresos del negocio móvil** ascendieron a 3.285 millones de euros en el primer semestre de 2018, con caída del 13,1% en términos reportados debido principalmente a la depreciación del real brasileño (que representó -17,6 p.p. de la evolución), parcialmente compensado por el efecto NIIF 15 (que representó +0,2 p.p. de la evolución). Excluyendo estos impactos, los ingresos del negocio móvil se incrementaron un 4,2%, impulsados por la evolución positiva de los ingresos del servicio (+2,7% interanual en términos orgánicos), gracias al mayor peso de los clientes de contrato y al mayor uso de datos y otros servicios sobre la conectividad que compensan tanto la bajada de tarifas de interconexión, así como la caída de los ingresos de prepago asociada a la caída del parque. Los ingresos por venta de terminales crecen 38,5% en términos reportados debido al impulso de esta línea de ingresos y sus accesorios asociada a los clientes de mayor valor y la mayor actividad comercial con terminal.
- Los **ingresos del negocio fijo** ascendieron a 1.943 millones de euros en el primer semestre de 2018, decreciendo un 19,4% en términos reportados debido principalmente al impacto de la depreciación del real brasileño (que supuso una reducción de 16,3 p.p.). La consolidación de Terra aporta 1,6 puntos porcentuales al crecimiento de los ingresos del negocio fijo. Excluyendo estos impactos, los ingresos disminuyen un 4,6% explicado por la caída del tráfico de voz debido a la sustitución fijo-móvil y por el impacto regulatorio de la bajada de las tarifas de voz minorista fijo-móvil y fijo-fijo en los ingresos de voz y acceso. Esta caída compensa el crecimiento de los ingresos de banda ancha y nuevos servicios que presentan un aumento del 6,5% interanual orgánico apoyado en el crecimiento de los ingresos de fibra, con un mayor ARPU.

El **ARPU** móvil presenta una caída interanual del 17,1% en términos reportados debido principalmente a la depreciación del real brasileño. En términos orgánicos, el ARPU móvil creció un 0,6% interanual apoyado en el crecimiento del ARPU de datos que permite compensar el impacto negativo de la reducción de las tarifas de interconexión.

TELEFÓNICA BRASIL	Junio 2017	Junio 2018	%Var	%Var ML
Tráfico de voz (millones de minutos)	170.795	135.611	(20,6%)	(20,6%)
<b>ARPU móvil (EUR)</b>	<b>8,0</b>	<b>6,6</b>	<b>(17,1%)</b>	<b>0,6%</b>
Prepago	3,9	3,0	(23,5%)	(8,0%)
Contrato (1)	15,1	12,4	(17,9%)	(0,2%)

Notas:

(1) Excluye M2M.

El **OIBDA** se situó en 2.257 millones de euros en el primer semestre de 2018, aumentando un 5,5% en términos reportados. Esta evolución se vio afectada por el registro de una decisión judicial asociada al PIS/COFINS con impacto de 485 millones de euros en el OIBDA, compensada en parte por determinadas contingencias laborales y tributarias que suman 106 millones de euros, así como gastos de reestructuración por importe de 28 millones de euros. Adicionalmente, el resultado se vio afectado por el impacto de la depreciación del real brasileño (-21,3 p.p.) y al impacto de cambio de perímetro por la consolidación de Terra (+0,7 p.p.).

En términos orgánicos, la variación interanual fue de 5,8% debido a la mejora en los ingresos de contrato, fibra e IPTV y la eficiencia en costes y los ahorros por la digitalización. Los gastos de personal alcanzaron 575 millones de euros en el primer semestre de 2018, decreciendo un 7,2% en términos reportados, principalmente por el impacto de la depreciación del real brasileño. En términos orgánicos, los gastos de personal crecerían un 2,9% interanual, por debajo de la inflación, debido al acuerdo colectivo firmado en 2017. Por otro lado, los gastos de aprovisionamientos alcanzaron 1.033 millones de euros en el primer semestre de 2018, decreciendo un 11,7% en términos reportados, principalmente por el impacto de la depreciación del real brasileño. En términos orgánicos, los aprovisionamientos se incrementarían un 5,5% debido a las mayores compras de equipamientos y terminales asociadas a los mayores ingresos que compensan el impacto positivo de la reducción de las tarifas de interconexión y el menor gasto de contenidos.

El **margen OIBDA** alcanzó el 43,2% en términos reportados en el primer semestre de 2018, incrementándose 8,6 puntos porcentuales respecto a junio de 2017.

## TELEFÓNICA HISPAM NORTE

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica Hispam Norte del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017:

<b>ACCESOS</b>			
<b>Miles de accesos</b>	<b>Junio 2017</b>	<b>Junio 2018</b>	<b>%Var.</b>
Accesos de telefonía fija (1) (2)	3.450,6	3.484,8	1,0%
Accesos de datos e internet (2) (3)	999,9	1.274,7	27,5%
Banda ancha	971,9	1.244,0	28,0%
FTTx/Cable	54,6	284,4	n.s.
Accesos móviles	66.515,0	67.355,8	1,3%
Prepago	57.115,6	57.360,4	0,4%
Contrato	9.399,4	9.995,4	6,3%
M2M	1.582,9	1.882,0	18,9%
TV de Pago	981,9	1.030,6	5,0%
<b>Accesos Clientes Finales</b>	<b>71.947,4</b>	<b>73.145,9</b>	<b>1,7%</b>
<b>Total Accesos Hispam Norte</b>	<b>71.986,4</b>	<b>73.146,4</b>	<b>1,6%</b>

Notas:

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

(2) Tras la cancelación de la deuda del contrato de explotación con el PARAPAT en Colombia, a partir del 1 de octubre se han consolidado las filiales de Telebucaramanga, Metrotel y Optecom en el negocio fijo.

(3) También denominado accesos de banda ancha fija.

Los **accesos totales** de Telefónica Hispam Norte alcanzaron 73,1 millones al 30 de junio 2018 (+1,6% interanual).

Los **accesos móviles** totalizan 67,4 millones de clientes y crecen un 1,3% interanual, asociado principalmente al incremento de los clientes contrato.

- El parque de **contrato** crece un 6,3% interanual debido a los buenos resultados en todas las operadoras como resultado del enfoque de todo el Grupo en atraer clientes de alto valor: México (+14,2%), Centroamérica (+14,7%), Colombia (+2,7%), Ecuador (+2,4%) y Venezuela (+0,9%).
- El parque de **prepago** creció un 0,4% interanual, registrándose ganancias netas positivas de 170 mil accesos en el primer semestre de 2018, principalmente gracias a la evolución en Colombia (+441 mil accesos) y en México (+242 mil accesos), evolución que contrarresta Centroamérica (-335 mil accesos) y Venezuela (-217 mil accesos).
- La base de smartphones creció un 1,1% interanual a 30 de junio de 2018, alcanzando los 30,0 millones de accesos (+0,3 millones comparado con junio de 2017) y una penetración sobre accesos móviles del 46,2% (+0,1 p.p. interanual), debido principalmente a Colombia (+15,1% interanual) y Centroamérica (+14,3% interanual) que compensa la evolución de México (-6,5%) y Venezuela (-8,9%). Al mismo tiempo, los accesos con terminales 4G aumentan un 70%, alcanzando 16,0 millones de accesos al 30 de junio de 2018.

Los accesos del **negocio fijo tradicional** se sitúan en 3,5 millones en el primer semestre de 2018 (+1,0% interanual) con una ganancia neta negativa de 97 mil accesos, asociada a la erosión del negocio fijo tradicional, que fue compensada con la inclusión de 318 mil accesos en Colombia por Tele-Bucaramanga y MetroTel en 2017.



Los accesos de **banda ancha** alcanzan los 1,2 millones en el primer semestre de 2018 (+28,0% interanual), debido principalmente a la inclusión de 231 mil accesos en Colombia por Tele-Bucaramanga y MetroTel. La penetración de accesos de banda ancha fija sobre accesos del negocio tradicional se sitúa en el 37% (+8,6 p.p. interanuales), con foco en el despliegue de UBB en la región alcanzando los 845 mil de unidades inmobiliarias y 284 mil de accesos conectados, prácticamente todos conectados este año. La penetración de los accesos UBB sobre accesos de banda ancha fija se sitúa en el 22% (+17 p.p. interanual).

Los accesos de **TV de pago** se sitúan en 1,0 millones a 30 de junio de 2018, incrementándose en un 5% interanual, como resultado de la ganancia neta positiva de Colombia (+34 mil accesos) y Centroamérica (+16 mil accesos) que compensan a Venezuela (-1,5 mil accesos).

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Hispam Norte del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017:

Millones de Euros				
TELEFÓNICA HISPAM NORTE	Junio 2017	Junio 2018	%Var. Reportada	%Var. Orgánica (1)
Importe neto de la cifra de negocios	2.212	1.998	(9,7%)	(1,3%)
<b>Negocio Móvil</b>	<b>1.826</b>	<b>1.641</b>	<b>(10,1%)</b>	<b>(0,4%)</b>
Ingresos de servicio móvil	1.583	1.364	(13,9%)	(3,8%)
<b>Negocio Fijo</b>	<b>386</b>	<b>356</b>	<b>(7,7%)</b>	<b>(5,3%)</b>
Otros ingresos	55	81	46,0%	40,5%
Aprovisionamientos	(721)	(649)	(10,0%)	(0,4%)
Gastos de personal	(191)	(176)	(7,5%)	(2,0%)
Otros gastos	(742)	(820)	10,3%	4,3%
<b>OIBDA</b>	<b>613</b>	<b>434</b>	<b>(29,2%)</b>	<b>(5,1%)</b>
Margen OIBDA	27,7%	21,7%	(6,0 p.p.)	(1,1 p.p.)
Amortizaciones	(497)	(456)	(8,2%)	(1,9%)
<b>Resultado Operativo (OI)</b>	<b>116</b>	<b>(22)</b>	<b>c.s.</b>	<b>(18,6%)</b>
CapEx	277	165	(40,6%)	(36,0%)
OpCF (OIBDA-CapEx)	336	269	(19,9%)	20,4%

(1) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

#### Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como “orgánicas” o presentadas en “términos orgánicos” pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Respecto a Telefónica Hispanoamérica Norte, se han realizado los siguientes ajustes para calcular las variaciones del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017 en términos orgánicos:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio:** se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio constantes promedio del primer semestre de 2017 para los dos periodos, excepto para Venezuela (resultados de 2017 y 2018 convertidos al tipo de cambio sintético al cierre de cada periodo).
- **Cambios en el perímetro de consolidación:** para excluir el impacto de los cambios de perímetro en el cálculo de la variación orgánica, la base comparativa de 2017 incluye los resultados de Telebucaramanga, Metrotel y Optecom del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017.
- **Deterioro de fondos de comercio:** en el primer semestre de 2018 se excluye el impacto del deterioro del fondo de comercio asignado a Telefónica Móviles México, por importe de 108 millones de euros. En el primer semestre de 2017 no se registraron deterioros de fondo de comercio.



- **Gastos por reestructuración:** se excluye el impacto de gastos de reestructuración en el primer semestre de 2018 y 2017 por importe de 4 y 3 millones de euros, respectivamente, de impacto en OIBDA.
- **Resultado de la venta de torres:** se excluye el resultado obtenido en la venta de torres en el primer semestre de 2018 y 2017 por importe de 8 millones de euros y 243 miles de euros, respectivamente.
- **Adquisición de espectro:** se excluye el impacto de las adquisiciones de espectro radioeléctrico en el primer semestre de 2018 que asciende a 0,3 millones de euros (4 millones de euros en el primer semestre de 2017).
- **Impacto NIIF 15:** la variación orgánica excluye el efecto de la NIIF 15 en los resultados del primer semestre de 2018.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada:

TELEFÓNICA HISPAM NORTE JUNIO 2018	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)						
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Efecto tipo de cambio	Cambio de Perímetro	Gastos de reestructuración	Venta de Torres	Adquisición de espectro	Deterioro Fondo Comercio	Impacto NIIF 15
Ventas netas y prestaciones de servicios	(9,7%)	(1,3%)	(9,5)	1,1	—	—	—	—	0,0
Otros ingresos	46,0%	40,5%	(14,5)	2,5	—	16,7	—	—	—
Aprovisionamientos	(10,0%)	(0,4%)	(9,5)	(0,4)	—	—	—	—	0,2
Gastos de personal	(7,5%)	(2,0%)	(9,5)	3,3	0,8	—	—	—	—
Otros gastos	10,3%	4,3%	(10,0)	1,6	—	0,1	—	14,5	(0,2)
<b>OIBDA</b>	<b>(29,2%)</b>	<b>(5,1%)</b>	<b>(9,3)</b>	<b>1,8</b>	<b>(0,2)</b>	<b>1,4</b>	<b>—</b>	<b>(17,6)</b>	<b>(0,1)</b>
CapEx	(40,6%)	(36,0%)	(6,1)	3,5	—	—	(1,2)	—	—
<b>OpCF (OIBDA-CapEx)</b>	<b>(19,9%)</b>	<b>20,4%</b>	<b>(11,9)</b>	<b>0,4</b>	<b>(0,4)</b>	<b>2,6</b>	<b>1,0</b>	<b>(32,1)</b>	<b>(0,2)</b>

### Análisis de los resultados

Los **ingresos** ascendieron a 1.998 millones de euros en el primer semestre de 2018 decreciendo un 9,7% interanual en términos reportados. Este decrecimiento se ve afectado principalmente por los tipos de cambio que restan 9,5 puntos porcentuales a la variación interanual. En términos orgánicos, los ingresos decrecerían un 1,3% interanual, muy afectados por las bajadas de interconexión en México y a pesar del incremento de la venta de terminales y de los ingresos de banda ancha y nuevos servicios.

Los **ingresos de servicio móvil** ascendieron a 1.364 millones de euros en el primer semestre de 2018, decreciendo un 13,9% interanual en términos reportados. Este decrecimiento se ve afectado negativamente principalmente por los tipos de cambio que restan 9,4 puntos porcentuales a la variación interanual y el efecto del NIIF 15 que resta 0,7 puntos porcentuales. Excluyendo estos impactos, estos ingresos decrecen un 3,8%. El comportamiento de los ingresos del servicio móvil por país fue el siguiente:

- En Colombia, los ingresos del servicio móvil ascienden a 370 millones de euros en el primer semestre de 2018, decreciendo un 7,4% en términos reportados, afectados principalmente por el tipo de cambio (-8,4 p.p.) y el efecto NIIF 15 que resta 0,8 puntos porcentuales al crecimiento interanual. Excluyendo estos impactos, estos ingresos crecieron un 1,8% gracias a la buena evolución de banda ancha fija y de servicios TI en pospago que más que compensan el impacto de ajuste de tarifas implementado en marzo de 2017.
- En México, los ingresos del servicio móvil ascendieron a 449 millones de euros en el primer semestre de 2018, decreciendo un 19,9% interanual en términos reportados. Este decrecimiento se ve afectado principalmente por el tipo de cambio que resta 8,0 puntos porcentuales al

crecimiento y el efecto NIIF 15 que resta 0,1 puntos porcentuales. Excluyendo estos impactos, estos ingresos decrecen un 11,9%, principalmente por el ajuste de las tarifas de interconexión de 19 a 11,3 centavos para el minuto entrante, y por la reducción de los ingresos de prepago afectados por menor parque recargador.

- Los **ingresos de datos** en el segmento ascendieron a 775 millones de euros en el primer semestre de 2018, decreciendo un 9,6% interanual en términos reportados. Este decrecimiento está afectado por los tipos de cambio que restan 9,8 puntos porcentuales al crecimiento interanual y el efecto del NIIF 15 que resta 0,5 puntos porcentuales al crecimiento. Aislado estos efectos, estos ingresos crecen un 0,6%, con crecimiento de los ingresos de datos de todos los países de la región a excepción de México.
- Los **ingresos del negocio fijo** ascendieron a 356 millones de euros en el primer semestre de 2018, decreciendo un 7,7% interanual en términos reportados. Excluyendo el efecto de los tipos de cambio que restan 5,6 puntos porcentuales y el efecto del NIIF 15, que resta 3,0 puntos porcentuales, estos ingresos decrecerían un 5,3%, impulsados por el crecimiento de los ingresos de banda ancha fija y de televisión, que más que compensan el descenso de los ingresos de acceso y voz de Colombia.

El **OIBDA** se situó en 434 millones de euros en el primer semestre de 2018 decreciendo un 29,2% en términos reportados, afectados principalmente por el resultado negativo procedente del deterioro del fondo de comercio de México que resta 17,6 puntos porcentuales y por los tipos de cambio que restan 9,3 puntos porcentuales. En términos orgánicos, el OIBDA decrece un 5,1%, debido a los menores ingresos y a los mayores gastos de terminales, red y sistemas. Este incremento de gastos se explica por:

- menores gastos de aprovisionamientos debido a los menores gastos de interconexión en todas las operaciones con un mayor impacto en Colombia que compensa los mayores costes de terminales afectados por el incremento de actividad comercial de Colombia y Ecuador.
- menores gastos de personal principalmente debido a Centroamérica, afectada por los ahorros derivados de los planes de reestructuraciones, y Venezuela, que no son compensados por los mayores gastos de Colombia y Ecuador.
- mayores gastos de red especialmente en Colombia por la ampliación de las redes fijas y móviles.

A continuación, información adicional por país:

- Colombia: El OIBDA se situó en 252 millones de euros en el primer semestre de 2018, decreciendo un 0,8% en términos reportados afectados principalmente por la evolución del tipo de cambio (que resta 8,9 puntos porcentuales). Excluyendo este impacto, la variación interanual ascendió a un 8,2%, gracias a la buena evolución de los ingresos del servicio y afectado por la plusvalía por la venta de inmuebles.
- México: El OIBDA se situó en 97 millones de euros en el primer semestre de 2018, decreciendo un 33,7% en términos reportados, afectado principalmente por el tipo de cambio que restan 6,7 puntos porcentuales y el efecto del NIIF 15 que resta 0,8 puntos porcentuales. Excluyendo estos impactos, el OIBDA disminuyó un 26,1% reflejando la reducción del margen de interconexión (-56% interanual) y la evolución de los ingresos de prepago.

El **margen OIBDA** se situó en el 21,7% en el primer semestre de 2018, con un descenso interanual de 6,0 puntos porcentuales en términos reportados.

**TELEFÓNICA HISPAM SUR**

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica Hispam Sur del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017:

**ACCESOS**

Miles de accesos	Junio 2017	Junio 2018	%Var.
Accesos de telefonía fija (1)	8.137,8	7.684,6	(5,6%)
Accesos de datos e internet (2)	4.687,4	4.648,1	(0,8%)
Banda ancha	4.566,1	4.528,3	(0,8%)
FTTx/Cable	1.297,3	2.089,2	61,1%
Accesos móviles	44.955,8	43.042,8	(4,3%)
Prepago	28.787,5	26.386,8	(8,3%)
Contrato	16.168,3	16.655,9	3,0%
M2M	1.126,1	1.339,4	18,9%
TV de Pago	1.979,1	2.156,4	9,0%
<b>Accesos Clientes Finales</b>	<b>59.760,0</b>	<b>57.531,8</b>	<b>(3,7%)</b>
<b>Total Accesos Hispam Sur</b>	<b>59.785,4</b>	<b>57.556,0</b>	<b>(3,7%)</b>

Notas:

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

(2) También denominado accesos de banda ancha fija.

Los **accesos totales** de Telefónica Hispam Sur alcanzan 57,5 millones a 30 de junio de 2018 (-3,7% interanual).

Los **accesos móviles** totalizan 43,0 millones de clientes a 30 de junio de 2018 cayendo un 4,3% interanualmente, principalmente por una menor base de clientes prepago.

- Los accesos de **contrato** crecieron un 3,0% interanualmente, principalmente por la buena evolución de Telefónica Chile (+8,4%) y Telefónica Argentina (+5,1%), compensando la caída de Telefónica Perú (-3,2%) que se enfrentó a un entorno competitivo complicado.
- Los accesos de **prepago** descendieron 8,3% interanualmente, con ganancia neta negativa de 1,2 millones de accesos en el primer semestre de 2018, principalmente motivado por Telefónica Argentina (-706 mil accesos), Telefónica Chile (-458 mil accesos) y con Telefónica Uruguay y Telefónica Perú también reduciendo su base de accesos, aunque con un impacto mucho menor. Esta evolución es principalmente debido a la intensa competitividad del mercado y el foco continuado del Grupo en atraer clientes de alto valor.
- La base de **smartphones** creció un 3,5% interanualmente a 30 de junio 2018, alcanzando 21,5 millones de accesos (+722 mil comparado con junio 2017) con una penetración móvil del 52,2% (+4,2 p.p. interanual), creciendo en todas las operaciones salvo Perú (-0,5% interanual). Adicionalmente, los terminales 4G crecieron un 44% hasta alcanzar los 14,0 millones para junio 2018.

Los accesos del **negocio fijo tradicional** alcanzaron 7,7 millones en el primer semestre de 2018 (-5,6% interanual) con ganancia neta negativa de 254 mil accesos, motivado por la erosión del negocio tradicional fijo.

Los accesos de **banda ancha** alcanzan 4,5 millones a 30 de junio (-0,8% interanual), principalmente por Telefónica Argentina (-10,4% interanual) y Telefónica Chile (-1,2% interanual), debido a que ambos operadores están enfocados en clientes de fibra (alto valor), en detrimento del negocio de cobre, que compensa los buenos resultados de Telefónica Perú (+9,5% interanual). La penetración de banda ancha sobre los accesos fijos tradicionales alcanza el 59% (+2,8 p.p. interanual) enfocado en el despliegue de UBB en la región, alcanzando 7,4 millones de unidades inmobiliarias y 2,1 millones de accesos conectados (+61% interanualmente). La penetración de accesos de UBB sobre accesos de banda ancha alcanza el 46% (+18 p.p. interanual).

Los accesos de **televisión** alcanzan 2,2 millones (+9,0% interanual) registrando una ganancia neta de 106 mil accesos principalmente debido a la positiva evolución de Telefónica Perú (+12,8% interanual).

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Hispam Sur del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017:

Millones de euros				
TELEFÓNICA HISPAM SUR	Junio 2017	Junio 2018	%Var. Reportada	%Var. Orgánica (1)
Importe neto de la cifra de negocios	4.207	3.631	(13,7%)	8,2%
<b>Negocio Móvil</b>	<b>2.568</b>	<b>2.209</b>	<b>(14,0%)</b>	<b>9,2%</b>
Ingresos de servicio móvil	2.258	1.760	(22,0%)	5,0%
<b>Negocio Fijo</b>	<b>1.639</b>	<b>1.423</b>	<b>(13,2%)</b>	<b>6,4%</b>
Otros ingresos	73	72	(1,4%)	21,6%
Aprovisionamientos	(1.158)	(1.044)	(9,8%)	8,3%
Gastos de personal	(642)	(516)	(19,6%)	8,0%
Otros gastos	(1.297)	(1.119)	(13,8%)	7,4%
<b>OIBDA</b>	<b>1.183</b>	<b>1.024</b>	<b>(13,4%)</b>	<b>9,8%</b>
Margen OIBDA	28,1%	28,2%	0,1 p.p.	0,4 p.p.
Amortizaciones	(630)	(537)	(14,7%)	2,2%
<b>Resultado Operativo (OI)</b>	<b>553</b>	<b>487</b>	<b>(11,9%)</b>	<b>18,4%</b>
CapEx	645	553	(14,3%)	7,9%
OpCF (OIBDA-CapEx)	537	471	(12,3%)	12,0%

(1) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

#### Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como “orgánicas” o presentadas en “términos orgánicos” pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Respecto a Telefónica Hispam Sur, se han realizado los siguientes ajustes para calcular las variaciones del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017 en términos orgánicos:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio:** se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio promedio constantes respecto del mismo periodo del ejercicio anterior. En particular, se han utilizado los tipos de cambio promedio del primer semestre de 2017 para los dos años.
- **Gastos por reestructuración:** se excluye el impacto de gastos de reestructuración en el primer semestre de 2018 y 2017 por importe de 1 y 2 millones de euros, respectivamente, de impacto en OIBDA.
- **Impacto NIIF 15:** la variación orgánica excluye el efecto de la NIIF 15 en los resultados del primer semestre de 2018.
- **Adquisición de espectro:** se excluye el impacto de las adquisiciones de espectro radioeléctrico en el primer semestre de 2018 que asciende a 6 millones de euros. En el primer semestre de 2017 no hubo impacto.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2018 en comparación con el primer semestre de 2017 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada:

TELEFÓNICA HISPAM SUR JUNIO 2018	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)			
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Efecto tipo de cambio	Gastos de reestructuración	Impacto NIIF 15	Adquisición de espectro
Ventas netas y prestaciones de servicios	(13,7%)	8,2%	(21,9)	—	0,0	—
Otros ingresos	(1,4%)	21,6%	(18,7)	—	(4,2)	—
Aprovisionamientos	(9,8%)	8,3%	(18,0)	—	(0,1)	—
Gastos de personal	(19,6%)	8,0%	(27,3)	(0,3)	—	—
Otros gastos	(13,8%)	7,4%	(20,8)	—	(0,4)	—
<b>OIBDA</b>	<b>(13,4%)</b>	<b>9,8%</b>	<b>(23,7)</b>	<b>0,1</b>	<b>0,4</b>	<b>—</b>
CapEx	(14,3%)	7,9%	(23,7)	—	—	1,5
<b>OpCF (OIBDA-CapEx)</b>	<b>(12,3%)</b>	<b>12,0%</b>	<b>(23,7)</b>	<b>0,3</b>	<b>0,8</b>	<b>(1,8)</b>

### Análisis de los resultados

Los **ingresos** ascendieron a 3.631 millones de euros en el primer semestre de 2018 decreciendo un 13,7% interanual en términos reportados. Este decrecimiento se ve afectado principalmente por los tipos de cambio que restan 21,9 puntos porcentuales a la variación interanual. En términos orgánicos, los ingresos crecerían un 8,2% interanual, debido al buen comportamiento de los ingresos móviles y fijos y al incremento de la venta de terminales, a pesar de las bajadas de tarifas de interconexión.

- Los **ingresos de servicio móvil** ascendieron a 1.760 millones de euros en el primer semestre de 2018, decreciendo un 22,0% interanual en términos reportados. Este decrecimiento se ve afectado negativamente principalmente por el efecto de los tipos de cambio que resta 22,6 puntos porcentuales a la variación interanual y el efecto NIIF 15, que resta 4,5 puntos porcentuales a la variación interanual. Excluyendo estos efectos, estos ingresos crecerían un 5,0%. El comportamiento de los ingresos del servicio móvil por país fue el siguiente:
  - En Argentina, los ingresos del servicio móvil ascendieron a 822 millones de euros en el primer semestre de 2018, decreciendo un 19,9% interanual en términos reportados. Este crecimiento se ve afectado principalmente por el tipo de cambio que resta 41,7 puntos porcentuales al crecimiento interanual y el efecto NIIF 15 que resta 0,3 puntos porcentuales al crecimiento interanual. Excluyendo estos efectos, los ingresos crecieron un 22,1% debido a la adecuación de tarifas en todos los negocios, mayor parque contrato y mayores ingresos por venta de terminales, por mayor cantidad de equipos vendidos.
  - En Chile, los ingresos del servicio ascendieron a 461 millones de euros en el primer semestre de 2018 y decrecieron un 17,0% interanual en términos reportados, afectados principalmente por el efecto tipo de cambio que resta 3,3 puntos porcentuales y el efecto NIIF 15 que resta 6,8 puntos porcentuales al crecimiento interanual. Excluyendo estos efectos, estos ingresos decrecieron un 6,8% impactados por los menores ingresos del servicio afectado por la alta agresividad comercial del mercado.
  - En Perú, los ingresos del servicio móvil ascendieron a 381 millones de euros en el primer semestre de 2018, y decrecieron un 32,5% interanual en términos reportados debido principalmente al efecto del tipo de cambio que resta 8,5 puntos porcentuales y al efecto NIIF 15 que resta 10,6 puntos porcentuales al crecimiento interanual. Excluyendo estos efectos, estos ingresos decrecen 13,4%, afectados por la evolución de los ingresos móviles condicionados por la pérdida de clientes

registrada durante el año anterior, provocada por la alta agresividad del mercado procedente de los nuevos competidores.

- Los **ingresos de datos** en el segmento ascendieron a 1.073 millones de euros en el primer semestre de 2018, decreciendo un 14,3% interanual en términos reportados afectados principalmente por el tipo de cambio que resta 25,5 puntos porcentuales al crecimiento interanual y el efecto NIIF 15 que resta 1,4 puntos porcentuales al crecimiento interanual. Aislado estos efectos, estos ingresos crecerían un 12,7% interanual apalancados fundamentalmente por el crecimiento de los ingresos de datos de Argentina, que más que compensan el descenso de Perú y Chile.
- Los **ingresos del negocio fijo** ascendieron a 1.423 millones de euros en el primer semestre de 2018, decreciendo un 13,2% interanual en términos reportados. Excluyendo el efecto de los tipos de cambio (-19,8 p.p.) y el efecto NIIF 15 (+0,2 p.p.), estos ingresos crecerían un 6,4% interanual, impulsados por el crecimiento de los ingresos de banda ancha fija e ingresos de acceso y voz de Argentina debido a la adecuación de las tarifas, mejora en las velocidades y mayor calidad de la base de clientes.

El **OIBDA** se situó en 1.024 millones de euros en el primer semestre de 2018 decreciendo un 13,4% en términos reportados, afectados principalmente por los tipos de cambio que restan 23,7 puntos porcentuales. En términos orgánicos, el OIBDA crece un 9,8%, debido al crecimiento de los ingresos a pesar de los mayores gastos de terminales, red y sistemas. Este incremento de gastos se explica por:

- mayores gastos de aprovisionamientos debido al incremento de los gastos de terminales asociados a una mayor actividad comercial parcialmente compensados por menores gastos de interconexión en todas las operaciones salvo Argentina.
- mayores gastos de personal impulsado por el aumento de la inflación en algunos países de la región, lo que no consigue ser compensado con los ahorros derivados de los planes de reestructuraciones que se han llevado a cabo este año en Chile.
- mayores gastos de red especialmente en Perú y Argentina por la ampliación de las redes fijas y móviles, así como el impacto de la inflación y de la depreciación de las divisas latinoamericanas respecto al dólar estadounidense.

A continuación, información adicional por país:

- Argentina: El OIBDA se situó en 463 millones de euros en el primer semestre de 2018, decreciendo un 8,7% en términos reportados. El tipo de cambio (-47,6 p.p.) y el efecto NIIF 15 (-0,4 p.p.) reducen el crecimiento interanual, de manera que excluyendo estos impactos el crecimiento interanual fue de un 39,4%, gracias al buen comportamiento de los ingresos que compensan los mayores gastos afectados por la inflación. Mayores gastos en atención al cliente por cambios en los sistemas para proporcionar mejor servicio y la unificación de la marca comercial.
- Chile: El OIBDA se situó en 312 millones de euros en el primer semestre de 2018, decreciendo un 8,1% en términos reportados, afectados principalmente por la evolución del tipo de cambio (-3,5 p.p.) y el efecto NIIF 15 (-3,0 p.p.). Excluyendo estos impactos, el OIBDA decrece un 1,6%, explicado por la reducción de ingresos comentada anteriormente.
- Perú: El OIBDA se situó en 210 millones de euros en el primer semestre de 2018, disminuyendo 28,6% en términos reportados afectados principalmente por la evolución del tipo de cambio (-7,2p.p.) y el efecto NIIF 15 (+5,4 p.p.). Excluyendo estos impactos, la reducción interanual fue de un 26,8%, afectados por la reducción de los ingresos, así como por el crecimiento del gasto comercial asociado a una fuerte aceleración de la actividad comercial que permitió en 2018 dar vuelta a la dinámica comercial del año anterior, permitiendo volver a crecer en clientes.

El **margen OIBDA** se situó en el 28,2% en el primer semestre de 2018, con un crecimiento interanual de 0,1 puntos porcentuales en términos reportados.

## Riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Compañía

El negocio del Grupo Telefónica se ve condicionado tanto por factores exclusivos del Grupo, como por factores que son comunes a cualquier empresa de su sector. Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta la Compañía y que podrían afectar a su negocio, a su situación financiera y a sus resultados, deben ser considerados conjuntamente con la información recogida en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2017, así como la información recogida en los estados financieros condensados consolidados intermedios, y son los siguientes:

### Riesgos relacionados con el Grupo

#### **El deterioro del entorno económico o político puede afectar negativamente al negocio de Telefónica.**

La presencia internacional de Telefónica permite la diversificación de su actividad en diversos países y regiones, pero expone a Telefónica a distintas legislaciones, así como al entorno político y económico de los países en los que opera. Desarrollos adversos en estos países, la mera incertidumbre o posibles variaciones en los tipos de cambio o el riesgo soberano pueden afectar negativamente al negocio de la Compañía, a la situación financiera, a los flujos de caja y a los resultados de operaciones y/o a la evolución de algunas o todas las magnitudes financieras del Grupo.

Las condiciones económicas pueden afectar negativamente al volumen de demanda de los clientes actuales o potenciales, en la medida en la que los clientes consideren que los servicios que ofrece el Grupo no son esenciales.

Las perspectivas macro-financieras en Europa han continuado mejorando en la primera mitad de 2018, aunque las crecientes tensiones comerciales que se están materializando a lo largo de 2018 podrían suponer un riesgo para el crecimiento económico y estabilidad global. Volviendo a Europa, la incertidumbre política ha disminuido tras el resultado de las elecciones generales en algunos países europeos, con Italia siendo el país donde aún persiste incertidumbre debido a la falta de compromiso político con la agenda reformista. En segundo lugar, la actividad económica y la estabilidad financiera en Europa pueden verse afectadas por la normalización monetaria que previsiblemente el Banco Central Europeo continúe materializando y por los acontecimientos relacionados con el acuerdo alcanzado sobre la salida de economía griega del programa de rescate y cómo este país continuará gestionando el proceso de reestructuración de la banca y de la economía que todavía está en proceso. Además, el proceso de salida de Reino Unido de la Unión Europea tras la votación favorable en el referéndum celebrado en 2016 supondrá un ajuste económico cualquiera que sea la nueva relación económica-comercial entre Reino Unido y el resto de Europa en el futuro. Y esto sin tener en cuenta el impacto que la incertidumbre durante las negociaciones pudiera tener sobre la inversión, la actividad económica, el empleo y la volatilidad en los mercados financieros. Finalmente, otro posible foco de incertidumbre debido a la exposición de Telefónica podría derivarse de la situación política en Cataluña y su impacto en la economía española. Aunque acontecimientos recientes están contribuyendo a reducir la inestabilidad, si las tensiones políticas resurgieran o se intensifican, ello podría tener un impacto negativo tanto en las condiciones financieras como en el escenario español macroeconómico actual. En el primer semestre de 2018, el Grupo Telefónica obtuvo un 25,7% de sus ingresos en España (23,9% en el mismo periodo de 2017), un 14,5% en Alemania (13,6% en el mismo periodo de 2017), y un 13,2% en Reino Unido (12,3% en el mismo periodo de 2017).

En Latinoamérica, destaca el riesgo cambiario derivado tanto de factores externos como internos. Dentro de los primeros destaca la incertidumbre derivada de la pauta de normalización monetaria en los Estados Unidos, los precios de las materias primas que continúan bajos en algunos casos a pesar de la mejora en los últimos meses y las dudas sobre el crecimiento y los desequilibrios financieros en China. Dentro de los internos destacan los todavía elevados déficits fiscales y de cuenta corriente en los principales países latinoamericanos y la baja liquidez de ciertos mercados cambiarios, acompañados de un crecimiento bajo de productividad que no permitirían avanzar más aceleradamente en el desarrollo económico y en el reequilibrio de los desajustes existentes. Además, las elecciones generales en Brasil y la negociación del Tratado de Libre Comercio con EEUU y Canadá en México son focos de posible inestabilidad cambiaria para el corto y medio plazo.

En Brasil, aunque la situación política continúa siendo inestable, el gobierno ha conseguido aprobar reformas relevantes, aunque quedan otras piezas legislativas clave como la de la Seguridad Social, cuya tramitación y



aprobación, imprescindible para asegurar la sostenibilidad fiscal del país, dependerá en gran medida del resultado electoral del próximo mes de noviembre. Por otro lado, aunque se empiezan a observar ciertos síntomas de estabilización y la economía ha empezado a mostrar algunas cifras de crecimiento positivas, el ritmo de la recuperación es todavía débil y la tasa de paro se mantiene en el 12%. Adicionalmente, pese a que las necesidades de financiación externas han disminuido, las necesidades de financiación internas siguen siendo elevadas. La combinación de todos estos factores resulta en el riesgo de nuevas rebajas en la calificación crediticia de su deuda soberana, que ya se sitúa por debajo del grado de inversión, con posibles implicaciones cambiarias depreciatorias.

México es un país con alta exposición comercial y financiera a Estados Unidos, que puede generar incertidumbre pese a contar con una escena interna relativamente estable, aunque es relevante el manejo político por parte del nuevo gobierno de los logros conseguidos en materia estructural a lo largo de los últimos años, y la renegociación actual del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA por sus siglas en inglés). Un aumento superior al previsto de los tipos de interés americanos y/o la posible revisión de los acuerdos comerciales entre ambos países podrían traducirse en mayores restricciones a la importación en los Estados Unidos, lo que unido a la incertidumbre política que rodea estos temas, afectaría negativamente a la actividad económica de México y al tipo de cambio. El peso relativo de México sobre el total de ingresos del Grupo Telefónica en el primer semestre de 2018 era del 2,36%.

En países como Chile, Colombia y Perú, incrementos en el precio de los commodities están teniendo un impacto positivo en sus cuentas externas y fiscales, pero el crecimiento continúa estando afectado por la menor recepción de flujos externos, lo que ha afectado a la inversión y, en último término, al consumo privado.

En Argentina, la agenda del gobierno se centra en la corrección de los desequilibrios macro-financieros existentes y en la recuperación de la confianza internacional en el país, especialmente tras el acuerdo alcanzado con el FMI para proporcionar sostén financiero. Sin embargo, pese a que la economía ha recuperado tasas positivas de crecimiento y las medidas llevadas a cabo por el gobierno continúen teniendo beneficios positivos en el medio plazo, los riesgos persisten en el corto plazo, riesgos cambiarios inclusive, principalmente por la elevada inflación y por la necesidad de corregir el déficit fiscal para no ser dependiente de su financiación.

En Ecuador, pese a la mejora del precio del petróleo y la reciente depreciación del dólar americano, que han permitido una ligera mejora de la actividad económica vía recuperación exportadora, existen riesgos, principalmente en el terreno fiscal. Las necesidades de financiación del país siguen siendo elevadas, lo que, unido a un nivel bajo de reservas internacionales, mantienen al país en una posición más vulnerable ante repuntes de volatilidad.

Durante el primer semestre de 2018, Telefónica Hispam Norte y Telefónica Hispam Sur representaban un 8,2% y un 14,9% de los ingresos del Grupo Telefónica (8,5% y 16,1%, respectivamente, en el mismo periodo de 2017). Teniendo en cuenta los ingresos del Grupo Telefónica, un 6,0% provenían de los ingresos obtenidos en Argentina, un 4,3% en Chile y un 4,2% en Perú. Durante el primer semestre de 2018, Telefónica Brasil representaba un 21,5% de los ingresos del Grupo Telefónica (23,7% en el mismo periodo de 2017). Aproximadamente el 30,0% de los ingresos del Grupo durante el periodo provenían de países que no tienen la consideración de grado de inversión (por orden de importancia, Brasil, Argentina, Ecuador, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Venezuela) y otros países están a un solo grado de perder este status.

Entre los factores que encuadran el concepto de “riesgo país”, se destacan:

- Cambios regulatorios o de políticas administrativas incluyendo la posible modificación de las condiciones de obtención y renovación (o retrasar su aprobación) de las licencias y concesiones;
- Movimientos cambiarios abruptos;
- Tasas de inflación elevadas;
- Expropiaciones o nacionalizaciones públicas de activos, o que se incremente la participación de los gobiernos;
- La posibilidad de que se produzcan crisis económico-financieras o situaciones de inestabilidad política o de disturbios públicos, y



- La posibilidad de que se establezcan limitaciones al porcentaje máximo de ganancia, o a los precios de bienes y servicios, mediante el análisis de las estructuras de costes (en Venezuela, por ejemplo, se ha establecido un margen máximo de ganancia que se fija anualmente por la Superintendencia para la defensa de los derechos socio-económicos).

Cualquier punto de los mencionados anteriormente podría afectar adversamente a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

**La condición financiera y resultados del Grupo podrían verse afectados si no manejamos de forma efectiva nuestra exposición a los tipos de cambio de divisa extranjera o a los tipos de interés.**

En términos nominales, a 30 de junio de 2018, el 72,7% de la deuda financiera neta más compromisos del Grupo tenía su tipo de interés fijado a tipos de interés fijos por periodos de más de un año. A la misma fecha, el 16,6% de la deuda financiera neta más compromisos del Grupo estaba denominada en monedas distintas al euro.

Para dar una idea de la sensibilidad de los costes financieros a la variación de los tipos de interés a corto plazo a 30 de junio de 2018: (i) un incremento en 100 puntos básicos en los tipos de interés en todas las divisas donde tenemos una posición financiera a esa fecha, implicaría un aumento de los costes financieros de 86 millones de euros; (ii) y una reducción de 100 puntos básicos en todas las divisas (aunque los tipos sean negativos) implicaría una reducción de los costes financieros de 69 millones de euros, en ambos casos para el año 2017. Para la elaboración de estos cálculos se supone una posición constante equivalente a la posición a esa fecha, que tiene en cuenta los derivados financieros contratados por el Grupo.

Conforme a los cálculos del Grupo, el impacto en los resultados, y concretamente en las diferencias de cambio, de una depreciación del 10% de las divisas latinoamericanas respecto al dólar y una depreciación del 10% del resto de divisas respecto al euro, supondría unas pérdidas por tipo de cambio de 9 millones de euros, fundamentalmente por la depreciación del bolívar y, en menor medida, del peso argentino. Estos cálculos se han realizado considerando constante la posición en divisa con impacto en cuenta de resultados a 30 de junio de 2018 e incluyendo los derivados financieros contratados.

Durante el primer semestre de 2018, Telefónica Brasil representaba el 27,9% (26,1% en el mismo periodo de 2017), Telefónica Hispam Sur el 12,6% (14,5% en el mismo periodo de 2017), Telefónica Reino Unido el 10,9% (10,4% en el mismo periodo de 2017), y Telefónica Hispam Norte el 5,4% (7,5% en el mismo periodo de 2017) del resultado operativo antes de amortizaciones ("OIBDA") del Grupo Telefónica.

Para gestionar estos riesgos, el Grupo Telefónica utiliza diversas estrategias, fundamentalmente a través del uso de derivados financieros, que, en sí mismas, no están exentas de riesgos como, por ejemplo, el riesgo de contrapartida que conllevan este tipo de coberturas. Sin embargo, estas estrategias de gestión pueden resultar infructuosas, pudiendo perjudicar el negocio, la situación financiera, los resultados de operaciones y la generación de caja del Grupo.

En el primer semestre de 2018 la evolución de los tipos de cambio impactó negativamente en los resultados, restando 8,7 p.p. y 10,0 p.p. al crecimiento de las ventas y el OIBDA respectivamente, principalmente por la depreciación del real brasileño y del peso argentino. Asimismo, las diferencias de conversión generadas en el primer semestre de 2018 impactaron negativamente en el patrimonio del Grupo en 2.484 millones de euros a 30 de junio de 2018 (2.826 millones de euros en el mismo periodo de 2017).

Si el Grupo Telefónica no fuese capaz de gestionar de manera efectiva su exposición a los tipos de cambio de divisas o tasas de interés, los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo Telefónica podrían verse afectados negativamente.

**Las condiciones actuales o el deterioro de los mercados financieros pueden limitar la capacidad de financiación del Grupo y, en consecuencia, la capacidad para llevar a cabo el plan de negocio.**

El funcionamiento, la expansión y la mejora de las redes del Grupo Telefónica, el desarrollo y la distribución de los servicios y productos del Grupo, la ejecución del plan general estratégico de la Compañía, el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías, la renovación de licencias, o la expansión de nuestro negocio en los países en los que operamos, podrían precisar de una financiación sustancial.

Una disminución de la liquidez de la Compañía, una dificultad en la refinanciación de los vencimientos de la deuda o en la captación de nuevos fondos como deuda o recursos propios, podría obligar a Telefónica a utilizar recursos ya asignados a inversiones u otros compromisos para el pago de su deuda financiera, lo cual podría tener un efecto negativo en los negocios del Grupo, la situación financiera, los resultados operativos y/o en los flujos de caja.

La financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por las posibles subidas de tipos de interés como por la reducción de sus balances, la inestabilidad del precio del petróleo o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo de la Compañía.

A 30 de junio de 2018, la deuda financiera neta del Grupo ascendía a 43.593 millones de euros (44.230 a 31 de diciembre de 2017) y a 30 de junio de 2018 la deuda financiera bruta del Grupo ascendía a 54.770 millones de euros (55.746 a 31 de diciembre de 2017). A dicha fecha, el vencimiento medio de la deuda era de 8,95 años (8,08 años a 31 de diciembre de 2017).

A 30 de junio de 2018, los vencimientos de la deuda financiera bruta en 2018 ascendían a 3.670 millones de euros, y los vencimientos de la deuda financiera bruta en 2019 ascendían a 6.806 millones de euros.

En conformidad con su política de liquidez, la Compañía tiene cubiertos los vencimientos brutos de deuda por encima de los próximos doce meses con la caja y líneas de crédito disponibles a 30 de junio de 2018. A 30 de junio de 2018 el Grupo Telefónica contaba con líneas de crédito disponibles y comprometidas con diferentes entidades de crédito por un importe aproximado de 12.733 millones de euros (de los cuáles 12.282 millones de euros tenían un vencimiento superior a doce meses). La liquidez podría verse afectada si las condiciones de mercado dificultaran la renovación de nuestras líneas de crédito no dispuestas, el 3,5% de las cuales, a 30 de junio de 2018, tenían establecido su vencimiento inicial para antes del 30 de junio de 2019.

Adicionalmente, dada la interrelación entre el crecimiento económico y la estabilidad financiera, la materialización de alguno de los factores de riesgo económico, político y de tipo de cambio comentados anteriormente podría derivar en un efecto adverso sobre la capacidad y coste de Telefónica para obtener financiación y/o liquidez. Esto a su vez podría tener, por tanto, un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

**Los cambios en las normas de contabilidad podrían influir en los beneficios y en la posición financiera del Grupo que se reporten.**

Los organismos de normalización contable y otras autoridades regulatorias podrían cambiar las normas de contabilidad e información financiera que rigen la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo. Estos cambios pueden tener un impacto significativo en la forma en que el Grupo contabiliza determinadas transacciones y presenta su situación financiera y sus resultados de explotación. En algunos casos se debe aplicar una norma modificada o un nuevo requisito con carácter retroactivo, lo que obliga al Grupo a reexpresar estados financieros de periodos anteriores.

En particular, Telefónica está obligada a adoptar la nueva norma de información financiera NIIF 16 "Arrendamientos" cuya aplicación será obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019.

Esta norma representa cambios significativos que afectarán al tratamiento contable de los contratos de arrendamiento en los que Telefónica actúa como arrendatario; a excepción de determinados contratos a corto plazo y los que tienen por objeto activos de valor poco significativo. El Grupo estima que la adopción por primera vez de dichas modificaciones tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el momento inicial y puede provocar que las comparaciones entre periodos sean menos significativas.

La Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017 incluye detalles sobre los principales impactos esperados en la primera aplicación de los nuevos criterios.

## Riesgos inherentes al sector de actividad en el que opera el Grupo

### **La Compañía opera en una industria intensamente regulada y que requiere de títulos habilitantes para la prestación de gran parte de sus servicios, así como para el uso de espectro que es recurso escaso y costoso.**

El sector de las telecomunicaciones está sujeto a la regulación sectorial en la mayoría de los países donde el Grupo presta sus servicios. Adicionalmente, hay que considerar que una parte de los servicios que presta el Grupo se realiza en régimen de licencia, concesión o autorización administrativa, que suelen llevar asociadas obligaciones e inversiones, como las relativas a la adquisición de capacidad de espectro. Entre los principales riesgos de esta naturaleza se encuentran los relacionados con la regulación del espectro y las licencias/concesiones, las tarifas, la regulación sobre el Servicio Universal, servicios regulados mayoristas sobre fibra óptica, privacidad, separación funcional, así como con la neutralidad de la red. El hecho de que la actividad del Grupo está muy regulada afecta a sus ingresos y supone un coste para sus operaciones.

En la medida en que una parte fundamental de los servicios prestados por el Grupo se realiza bajo regímenes de licencias, autorizaciones o concesiones, se ve expuesto a las decisiones o medidas que pudiera adoptar la Administración, como sanciones económicas por incumplimientos graves en la prestación de los servicios, incluyendo en último término, la revocación o la no renovación de estas licencias, autorizaciones o concesiones, así como el otorgamiento de nuevas licencias a competidores para la prestación de servicios en un mercado concreto. El espectro al que se refiere cada una de las licencias y concesiones administrativas se utiliza para la prestación de servicios móviles sobre las tecnologías 2G, 3G y 4G. La complementariedad entre las diferentes bandas de frecuencias sucesivamente asignadas a un operador en un mercado geográfico hace posible una mayor flexibilidad y eficiencia tanto en el despliegue de la red como en la prestación de servicios a los clientes finales sobre las capacidades que resultan de dicha red.

Cualquier impugnación o modificación de los términos de las autorizaciones, concesiones y licencias otorgadas al Grupo y necesarias para la prestación de sus servicios, o si el Grupo no fuese capaz de obtener la capacidad de espectro adecuada o suficiente en las jurisdicciones analizadas a continuación o en cualesquiera otras en las que está presente, o no fuese capaz de asumir los costes asociados, podría tener un efecto adverso en su capacidad para lanzar y ofrecer nuevos servicios y en su capacidad para mantener la calidad de los servicios existentes, lo cual podría afectar sustancialmente de forma adversa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o flujos de caja del Grupo.

Se puede encontrar información más detallada en el Anexo VI de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2017: “Principales aspectos regulatorios y concesiones y licencias del Grupo Telefónica”.

Adicionalmente, el Grupo Telefónica puede verse afectado por decisiones de los reguladores en materia de defensa de la competencia. Estas autoridades podrían prohibir determinadas actuaciones como, por ejemplo, la realización de nuevas adquisiciones o determinadas prácticas, o imponer obligaciones o cuantiosas sanciones. Estas actuaciones por parte de las autoridades de competencia podrían provocar un perjuicio económico y/o reputacional para el Grupo, así como una pérdida de cuota de mercado y/o menoscabar el futuro crecimiento de determinados negocios.

#### *Regulación del espectro y acceso a nuevas licencias/concesiones de espectro*

El 14 de septiembre de 2016, la Comisión Europea (en adelante, “CE”) adoptó, entre otros textos, una propuesta de Directiva para el establecimiento de un Código Europeo de Comunicaciones Electrónicas (EECC) que podría tener implicaciones, entre otras cuestiones, sobre el acceso a las redes, uso de espectro, condiciones de las subastas, renovación y duración de las licencias, servicio universal y protección del consumidor. Actualmente se encuentra en pleno proceso legislativo y se estima que la aprobación de dicho marco regulatorio tenga lugar en la segunda mitad de 2018.

El 17 de mayo de 2017, el Parlamento y el Consejo Europeo aprobaron un plan de tiempos para el uso y disponibilidad de la banda 700MHz. Esto podría implicar que Telefónica tenga que afrontar nuevas salidas de caja entre 2018 y 2022 en Reino Unido y España. La banda 700MHz permitirá en un primer momento ampliar la capacidad de las redes 4G y, en un futuro, introducir servicios 5G con nuevas funcionalidades.

En España, la licitación de la banda 3,6GHz se realizará por medio de una subasta durante el mes de julio de 2018. De igual forma, el Ministerio de Economía y Empresa ha publicado la hoja de ruta para liberar la televisión digital de la banda 700MHz para alinearse con el calendario aprobado por la propia CE y en línea con lo que contempla el recientemente publicado Plan Nacional 5G aprobado en diciembre de 2017. El plan prevé finalizar el proceso de liberación de la banda de 700MHz antes del 30 de junio de 2020.

En Reino Unido, la autoridad regulatoria nacional (en adelante, "Ofcom") realizó una subasta de espectro para las bandas 2,3GHz y 3,4GHz en marzo y abril de 2018. Telefónica Reino Unido ganó todo el espectro de la banda 2,3GHz disponible (40MHz) y 40MHz adicionales de la banda 3,4GHz (de los 150MHz disponibles), en ambos casos bajo licencias de 20 años renovables en el tiempo.

En Alemania, el 16 de mayo de 2018, la agencia reguladora de electricidad, gas, telecomunicaciones, correos y ferrocarriles ("BNetzA") decidió subastar espectro nacional de 2x60MHz de la banda de 2GHz, y espectro nacional de 1x300MHz de la banda de 3,6GHz. 2x40MHz del espectro de la banda de 2GHz estarán disponible a partir de 2021 y 2x20MHz del espectro de la banda de 2GHz estarán disponible a partir de 2026. La mayoría de los 3,6GHz serán utilizables a partir de 2022. BNetzA decidió asignar espectro adicional de 1x100MHz de la banda de 3,6GHz para uso regional, el cual se proporcionará al mercado en procedimientos separados. Las reglas concretas de la subasta y el proceso de asignación serán establecidas en decisiones BNetzA que se espera que se adopten antes de finales de 2018. Se espera que la subasta tenga lugar a principios de 2019.

En Latinoamérica, en los próximos años habrá licitaciones de espectro, con posibles salidas de caja asociadas tanto para obtener espectro adicional como para hacer frente a las obligaciones de cobertura asociadas a dichas licencias. En concreto los procesos previstos para 2018 en las jurisdicciones relevantes para el Grupo son:

- México: el Instituto Federal de Telecomunicaciones ("IFT") publicó el 13 de febrero de 2018 las bases de licitación para la subasta de espectro en la banda de 2500-2690MHz, sujeta a la presentación de declaraciones iniciales de interés antes del 1 de junio de 2018. 120MHz de espectro radioeléctrico estarán disponibles en seis bloques con una cobertura nacional de 20MHz cada uno: cuatro bloques FDD emparejados de 2x10MHz, y dos bloques TDD no emparejados de 20MHz. Todas las concesiones se otorgarán por un período de 20 años. El valor de referencia mínimo para cada bloque de 20MHz se ha establecido en MXN350 millones y los ganadores de la subasta estarán obligados a prestar servicio en al menos 200 de las 557 localidades con una población entre 1.000 y 5.000 habitantes que actualmente carezcan de servicio móvil. Además, deberán brindar conectividad a al menos diez de las 13 áreas metropolitanas con más de un millón de habitantes. Otros 10MHz se reservarán como espectro de "banda de guardia". Solo Telefónica y otro operador presentaron la documentación, incluyendo una garantía en la participación de la oferta, dentro del plazo. Los procedimientos para la presentación de oferta final comenzarán el 6 de agosto de 2018, y se espera que las licencias concedan entre noviembre y diciembre de este año. En México, 170MHz en la banda de 1900MHz (aproximadamente 40% del total) de las concesiones de espectro expirarán en 2018. El IFT podría decidir sobre la renovación en octubre de 2018.
- Colombia: el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante, "MinTIC") publicó en febrero de 2017 para consulta pública las condiciones para subastar 70MHz de espectro en la banda de 700MHz y 5MHz en la banda de 1900MHz. El MinTIC modificó mediante Decreto 2194 de 27 de diciembre de 2017 los toques de espectro incrementándolos en 5MHz para bandas altas, alcanzando un total de 90MHz, y en 15MHz para bandas bajas, alcanzando un total de 45MHz, con lo cual se permitió la participación de ColTel. El 23 de enero de 2018, el MinTIC publicó para consulta pública un segundo proyecto de las condiciones de la subasta de la banda 700MHz, que incluía algunas modificaciones, tales como: el mecanismo de subasta consiste en una subasta combinatoria con reloj ascendente, se elimina la obligación de zonas wifi gratuitas, y se incluyen amplias obligaciones de cobertura en áreas rurales. Este segundo proyecto estuvo sujeto a comentarios hasta el 28 de mayo de 2018. Aún no se ha fijado el calendario ni las condiciones finales de la subasta, pero el MinTIC ha anunciado su intención de que tenga lugar en 2018.

Es posible que algunos de los procesos de licitación de espectro mencionados anteriormente no se completen, o ni siquiera se inicien, en las fechas propuestas. Además de lo anterior, podría darse el caso de que algunas administraciones que no han anunciado aún su intención de liberar nuevo espectro, lo hagan durante 2018 o

a futuro. Lo anterior no incluye procesos que han sido anunciados a través de declaraciones generales por parte de algunas administraciones, que implican bandas no decisivas para las necesidades de Telefónica. Por otro lado, Telefónica también puede tratar de adquirir espectro en el mercado secundario donde pudieran surgir oportunidades.

#### *Riesgos relativos a las licencias y concesiones previamente otorgadas*

En España, también en relación con la licencia de espectro 800MHz, los operadores asignatarios de 2x10MHz en la banda (Telefónica, Vodafone y Orange) deberán completar conjuntamente antes del 1 de enero de 2020 las ofertas proporcionadas con otras tecnologías o en otras bandas de frecuencias, con el fin de alcanzar una cobertura que permita el acceso a una velocidad mínima de 30 megabits por segundo al menos al 90 por ciento de los ciudadanos de unidades poblacionales de menos de 5.000 habitantes. Estuvo abierta una consulta pública hasta el 22 de enero de 2018 sobre la forma para implementar esta obligación. Actualmente se está a la espera de la decisión final que evalúa los términos y condiciones de la obligación de cobertura, la cual se está retrasando debido al reciente cambio de Gobierno. En todo caso, Telefónica se halla en un proceso continuo de despliegue y densificación de la solución LTE sobre la banda 800MHz, que servirá de base para el cumplimiento de la citada obligación.

En Alemania, y en conexión con la fusión entre Telefónica Deutschland Holding AG y E-Plus, subsisten tres procedimientos legales ante la Corte General Europea en relación con la implementación de Telefónica de sus compromisos tras la fusión de Telefónica Deutschland y E-Plus. Las audiencias tuvieron lugar en diciembre de 2017 y se esperan decisiones en el tercer trimestre de 2018.

En el estado de São Paulo, Telefônica Brasil provee los servicios de telefonía fija conmutada, local y de larga distancia nacional (en adelante, "STFC") bajo el llamado régimen público, a través de un contrato de concesión en vigor hasta 2025. De acuerdo con los requerimientos normativos, Telefônica Brasil reportó a la autoridad regulatoria nacional (*Agencia Nacional de Telecomunicações* o "ANATEL") que el valor neto estimado, a 31 de diciembre de 2017, de los activos afectos a la prestación de STFC ascendía a 8.763 millones de reales brasileños (aproximadamente 2.209 millones de euros bajo el tipo de cambio aplicable a dicha fecha). En principio, estos activos se consideraban activos reversibles, es decir, que deben ser revertidos a su titular, el gobierno Federal, a la terminación del contrato de concesión. Se ha venido tramitando un proyecto de ley que modifica el marco regulatorio en Brasil y por el que, entre otros, dichos bienes dejarían de ser reversibles bajo los nuevos títulos habilitantes a cambio de compromisos de inversión. El proyecto de ley fue aprobado en la Cámara de Diputados y remitido al Senado a finales de 2016 donde también fue aprobado. Sin embargo fue impugnado ante el Supremo Tribunal Federal debido a un supuesto error de procedimiento. Como resultado, el proyecto fue devuelto al Senado y actualmente se encuentra en la Comisión de Ciencia, Tecnología, Innovación, Comunicación e Información esperando el informe final para ser considerado en el plenario del Senado. El resultado de esta demanda es incierto. En el supuesto de que efectivamente se apruebe la nueva ley, ANATEL quedará habilitada para poder adoptar las resoluciones administrativas pertinentes para la migración de los títulos habilitantes correspondientes con la consiguiente modificación de las obligaciones exigibles en un futuro a los prestadores de STFC.

En Colombia, el MinTIC emitió la Resolución 597, de 27 de marzo de 2014, para la renovación de las licencias en las bandas 850MHz/1900MHz por un plazo de diez años adicionales. Al amparo de dicha resolución, Colombia Telecomunicaciones, S.A., ESP (en adelante, "ColTel") (compañía participada, directa e indirectamente, en un 67,5% por Telefónica y en un 32,5% por el gobierno de Colombia) renovó su habilitación para explotar dicho espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de telecomunicaciones.

Las concesiones de 1994, renovadas en 2004, bajo las que se prestaron servicios de telefonía móvil hasta el 28 de noviembre de 2013, contenían una cláusula de reversión de los activos. Las leyes 422 de 1998 y 1341 de 2009 aclararon, sin embargo, que en los servicios de telecomunicaciones únicamente se revierte al Estado al finalizar la concesión el espectro radioeléctrico. Así, de 1998 a 2013 toda la industria, incluidas las autoridades, operaron bajo ese entendimiento. Ahora bien, en 2013 al analizar una acción de inconstitucionalidad de dichas leyes, la Corte Constitucional colombiana confirmó la constitucionalidad de las mismas, pero aclaró que no se podría interpretar que dichas leyes modificaran con efecto retroactivo la cláusula de reversión de activos de la concesión de 1994. El 16 de febrero de 2016 el MinTIC convocó un procedimiento de arbitraje contra ColTel y otros demandados de acuerdo con los términos del contrato de concesión de 1994 para que se definiera la



vigencia y ámbito de aplicación de tal cláusula de reversión. El 1 de julio de 2016 las concesionarias co-demandas (incluyendo ColTel) presentaron la contestación a la demanda instada por el MinTIC. El 25 de julio de 2017 se dictó el laudo arbitral, el cual no fue favorable para ColTel y sus co-demandadas.

El tribunal arbitral ordenó a ColTel el pago de 1.651.012 millones de pesos colombianos tras apreciar un error aritmético el 4 de agosto de 2017 que le llevó a corregir una cifra ligeramente superior recogida en el laudo original del 25 de julio de 2017. El 29 de agosto de 2017, la asamblea de accionistas de ColTel aprobó un aumento de capital por importe total de 1.651.012 millones de pesos colombianos, 470 millones de euros al tipo de cambio entonces, para proceder al pago de la cantidad fijada en el laudo arbitral. El Grupo Telefónica y la nación colombiana suscribieron el aumento de capital en proporción a su respectiva participación accionarial en ColTel. La decisión de Telefónica de participar en la ampliación de capital para proceder al pago de la cuantía impuesta en el laudo no constituye ni puede entenderse como una aceptación de dicho laudo. Telefónica se reserva todos sus derechos y el ejercicio por Telefónica o ColTel de cualesquiera acciones legales, de carácter nacional o internacional, que les pudieran corresponder. Tanto ColTel como Telefónica han emprendido acciones legales. ColTel presentó un recurso, el 18 de agosto de 2017, para impugnar el laudo arbitral ante el Consejo de Estado de Colombia, el máximo tribunal de lo contencioso-administrativo, el cual fue desestimado mediante resolución de 24 de mayo de 2018. Adicionalmente, el 18 de diciembre de 2017, ColTel también presentó una acción constitucional (acción de tutela), con el fin de proteger sus derechos constitucionales comprometidos por el laudo arbitral. El 15 de marzo de 2018, la acción constitucional fue denegada, presentando ColTel recurso contra dicho fallo el 18 de abril de 2018. Por otra parte, de conformidad con el tratado bilateral aplicable, Telefónica notificó a Colombia su intención de presentar una reclamación ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones ("CIADI") una vez que expirase el plazo de pre-aviso de 90 días. Expirado dicho plazo, Telefónica presentó ante el CIADI la solicitud de arbitraje el 1 de febrero de 2018 y el 20 de febrero de 2018 el Secretario General registró la solicitud de inicio del procedimiento de arbitraje. La solicitud de arbitraje sigue su curso, encontrándose actualmente en proceso de designación del tribunal arbitral.

En Perú, Telefónica tiene concesiones para la prestación del servicio telefónico fijo hasta noviembre de 2027. En diciembre de 2013, Telefónica presentó una solicitud de renovación parcial sobre estas concesiones por cinco años más. En diciembre de 2014, junio de 2016 y mayo de 2017, la Compañía también presentó sendas solicitudes de renovación por veinte años más en relación con una concesión para el suministro de servicios de transporte locales, una de las concesiones para suministrar servicios móviles en línea en ciertas provincias, y una de las concesiones para suministrar servicios de telefonía fija. A la fecha del presente documento, la decisión del Ministerio de Transportes y Comunicaciones en todos estos procedimientos está aún pendiente y, de acuerdo con la legislación, las concesiones objeto de dichos procedimientos se mantienen vigentes mientras éstos se encuentren en curso.

En marzo de 2014, Telefónica Móviles Chile, S.A. y otros dos operadores de telecomunicaciones resultaron adjudicatarios de espectro en la banda 700MHz, siendo Telefónica Móviles Chile, S.A adjudicataria de 2x10MHz. Sin perjuicio de que se vengán prestando servicios sobre dicho espectro, cabe mencionar que una organización de consumidores interpuso una demanda ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) contra Telefónica Móviles Chile, S.A. (TMCH) y los otros dos operadores, cuestionando el resultado de la asignación de espectro en la banda de 700MHz. Si bien, el TDLC rechazó la demanda en sucesivas ocasiones, decisión que en última instancia fue revertida por la Corte Suprema, a través de resolución dictada con fecha 25 de junio de 2018, que declaró que las demandadas incurrieron en una conducta anti-competitiva al adjudicarse bloques de espectro sin respetar el límite de 60MHz fijado por dicha Corte en un fallo de 2009.

La Corte ha impuesto a las demandadas la obligación de desprenderse de la misma cantidad de espectro radioeléctrico que fue adquirida en el concurso de la banda 700MHz. No obstante, la Corte permite a las demandadas elegir la banda respecto de la cual será enajenado el espectro que supera el límite fijado, sin que la Corte haya establecido un plazo para dicha enajenación. Adicionalmente, la Corte ha dispuesto que si la autoridad sectorial (Subtel) estima necesaria la revisión del límite máximo del espectro radioeléctrico que puede tener cada operador, deberá iniciar un proceso consultivo ante el TDLC con este fin. En caso contrario, Subtel deberá iniciar los procedimientos necesarios para adecuar el límite establecido a los parámetros definidos de 60MHz para cada operador participante en el referido espectro radioeléctrico.

En Chile, Subtel emitió el 21 de junio de 2018 una decisión suspendiendo las operaciones de la banda de espectro 3.400-3.800MHz con el objetivo de llevar a cabo un estudio en profundidad del uso eficiente de esta banda en concordancia a los usos internacionales y la necesidad de administrar eficientemente el espectro, en cuanto bien nacional de uso público. La decisión, que, entre otras cosas, suspende el otorgamiento de autorizaciones, modificaciones concesionales o recepciones de obras en relación con esta banda, tiene un impacto limitado en las operaciones de Telefónica ya que Telefónica Móviles Chile, S.A solo tiene asignado espectro en dicha banda en las Regiones XI y XII, no encontrándose en uso actualmente.

Durante el primer semestre de 2018, la inversión consolidada del Grupo en adquisiciones de espectro y renovaciones ascendió a 595 millones de euros (4 millones de euros en el mismo periodo del año anterior).

#### *Regulación de servicios mayoristas*

En la propuesta de la CE relativa a la revisión del marco regulatorio se pretende incorporar, entre otras medidas, una metodología y un límite máximo europeo para los precios de terminación de llamadas de voz fija y/o móvil (FTRs/MTRs) aplicable en la UE. Las reducciones en las tarifas mayoristas de precios de terminación móvil (en adelante, "MTRs") en Europa son significativas. No obstante, ya se ha producido una reducción sustancial de los precios de terminación en móvil y en redes fijas de los últimos años, por lo que se espera que las futuras reducciones sean menores, de manera que el impacto negativo sobre la facturación sea menos acusado.

En Reino Unido, el precio de los MTR cayó el 1 de junio de 2018 a 0,489ppm, con reducciones adicionales basadas en la inflación: índice de precios al consumo ("IPC") menos 4,1% desde el 1 de abril de 2019; e IPC menos 3,7% desde el 1 de abril de 2020.

En España, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante, "CNMC") aprobó en enero de 2018 una decisión fijando los nuevos MTR para todos los operadores móviles, que implica una reducción del 40% respecto a los niveles entonces vigentes. Las fechas y los valores de MTRs aprobados son: desde que la decisión entró en vigor hasta el 31 de diciembre de 2018: 0,0070 €/min; desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019: 0,0067 €/min; y a partir del 1 de enero de 2020: 0,0064 €/min.

En Latinoamérica, el Grupo piensa que es probable que también se reduzcan los MTRs en el corto y medio plazo.

En Brasil, la Resolución 639/2014 ha establecido que las tarifas de terminación móvil se sujetarán a sucesivas reducciones anuales desde 2016 hasta 2019, año en el que se implementará el modelo orientado a costes. Por ello ANATEL publicó el Acto nº 6.211/2014 con los precios de referencia a ser aplicados por los titulares de Poder Significativo de Mercado ("PSM"). Además del modelo orientado a costes, el "Plano Geral de Metas de Competição" (en adelante, "PGMC"), modificado por la Resolución 649/2015, actualizó el modelo de Bill and Keep parcial para las tarifas de terminación móvil, fijando un patrón de remuneración desbalanceado entre los titulares de PSM y otras compañías que operan en el mercado relevante. Esta medida tenía la intención de adaptar las redes a las reducciones de tarifas de terminación móvil, promoviendo una adaptación gradual para la aplicación de los valores orientados a costes a principios de 2019. El 5 de diciembre de 2016, ANATEL realizó una consulta pública para la revisión del PGMC, la cual aborda cambios en los mercados mayoristas relevantes regulados por el PGMC y también en disciplina del modelo orientado a costes. Se espera que ANATEL se pronuncie sobre la nueva regulación durante 2018.

En México, el 9 de noviembre de 2017, el IFT anunció que los MTRs aplicables para el 2018 serán de 0,028562 pesos por minuto para el Agente Económico Preponderante (en adelante, "AEP"), mientras que los MTRs aplicables a operadores distintos de éste serán de 0,112799 pesos por minuto. IFT determinó los MTRs aplicables al AEP tras la resolución de la Suprema Corte de Justicia en favor del AEP y en contra de su obligación de abstenerse de cobrar por el servicio de terminación de tráfico móvil y de SMS en su red.

En Perú, el Organismo Supervisor de las Telecomunicaciones (en adelante, "OSIPTEL") dio inicio, en noviembre de 2016, al proceso de revisión de los valores de cargos de interconexión tope por terminación de llamadas en las redes de servicios de telecomunicaciones móviles. El 28 de enero de 2018, OSIPTEL publicó el valor del cargo de interconexión tope por terminación de llamada en redes móviles. El cargo aprobado es único para todas las redes y supone una reducción del cargo vigente del 63% (USD 0,00661 por minuto tasado al segundo). Los valores que ha definido OSIPTEL se aplicarán a partir de la aprobación de la norma.

Como resultado de las anteriores acciones regulatorias, Telefónica podría recibir precios más bajos para algunos de sus servicios, lo cual podría afectar sustancialmente de forma adversa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo. Durante los seis primeros meses del 2018 el impacto negativo de la regulación resta aproximadamente 1,2 puntos porcentuales al crecimiento orgánico del importe neto de la cifra de negocios.

#### *Regulación sobre el Servicio Universal*

Las Obligaciones de Servicio Universal (en adelante, "OSU") hacen referencia a las obligaciones impuestas a los operadores de telecomunicaciones al objeto de garantizar el acceso, a todos los consumidores de un determinado país, a un conjunto mínimo de servicios con precios asequibles, razonables y justos que evite la exclusión social. En su propuesta de reforma del marco regulatorio, emitida el 14 de septiembre de 2016, la CE buscaba modernizar las OSU en Europa, eliminando la inclusión obligatoria de los servicios tradicionales obsoletos (cabinas telefónicas públicas, directorios y servicios de información) y poniendo foco en la asequibilidad de los servicios de banda ancha. La CE también propone que el Servicio Universal (en adelante, "SU") debe ser financiado a través de los presupuestos generales y no por el sector. Sin embargo, si no prosperara este mecanismo de financiación, la inclusión de las obligaciones de asequibilidad podría acabar resultando en mayores costes para el sector. En cualquier caso, se estima que esta nueva normativa no sea de aplicación antes de 2020.

En España, se mantienen para el año 2018 las mismas obligaciones que para el año 2017, estando Telefónica encargada de la prestación de los elementos del servicio universal de acceso fijo, cabinas telefónicas públicas y guías. La Administración española ha lanzado una consulta pública sobre la modificación del alcance de las OSU, que propone retirar la obligación de proporcionar teléfonos públicos y guías telefónicas. La decisión final se espera antes de finales de 2018.

En Brasil, la revisión del Plan General de Universalización (PGMU IV) de Servicios de Telefonía Fija Conmutada que debería haber sido publicado en 2016, no ha sido todavía aprobado por el Gobierno. La balanza en favor del Gobierno y los proyectos de inversión siguen siendo aún objeto de debate.

La imposición sobre el Grupo Telefónica de obligaciones adicionales o más onerosas para prestar servicios de SU en las jurisdicciones donde opera podría tener un efecto sustancial y negativo sobre los negocios, situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

#### *Regulación de la fibra óptica*

El 6 de marzo de 2018, la CNMC aprobó una decisión final sobre la metodología sobre la replicabilidad económica usada para evaluar el máximo precio mayorista de acceso que Telefónica puede cobrar a otros operadores por acceder a la red de fibra óptica en áreas reguladas (NEBA local y servicios NEBA). De acuerdo con la metodología de replicabilidad económica, Telefónica está aplicando un precio de acceso mayorista de 17,57 €/mes desde abril de 2018. La metodología de replicabilidad económica se actualiza dos veces al año para evaluar si las ofertas minoristas de Telefónica (productos emblemáticos de banda ancha) son económicamente replicables con el precio de NEBA aplicado. En junio de 2017 la CNMC lanzó una consulta pública sobre la metodología usada para analizar si las ofertas empresariales de Telefónica pueden ser replicadas por otros operadores. Se espera la adopción de una decisión durante 2018.

Cualquiera de estas obligaciones y restricciones podría elevar los costes y limitar la libertad de Telefónica para prestar los mencionados servicios, lo que podría afectar sustancialmente y de forma adversa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

#### *Regulación sobre privacidad*

En Europa, el Reglamento General de Protección de Datos (en adelante, "RGPD"), de 27 de abril de 2016, es directamente aplicable a todos los Estados Miembros desde el 25 de mayo de 2018. Adicionalmente, el 10 de enero de 2017, la CE presentó su propuesta de reglamento sobre la protección de datos de comunicaciones electrónicas (en adelante, "e-Privacy"), que sustituirá a la actual Directiva 2002/58/CE. Esta propuesta de la CE implica un nivel regulatorio adicional por encima del RGPD y también introduce multas administrativas de hasta un 4% del volumen de negocios global anual de una empresa por incumplimiento del nuevo reglamento. En



esta área, una estricta regulación en materia de protección de datos y privacidad puede resultar en una limitación en la capacidad de ofrecer servicios digitales innovadores tales como los servicios de Big Data. No se espera que se adopte el nuevo reglamento sobre e-Privacy antes de finales de 2018.

El Privacy Shield, adoptado por la CE el 12 de julio de 2016, para establecer el régimen global para las transferencias internacionales de datos de Europa a EEUU, se impugnó ante el Tribunal General de la UE por grupos de activistas. Uno de los recursos no fue admitido a trámite, y la admisión de otra de las apelaciones está aún pendiente a fecha de este documento. El 18 de octubre de 2017 la CE concluyó su primera revisión anual del funcionamiento del Privacy Shield y concluyó que éste continúa garantizando un nivel adecuado de protección de datos personales a ciudadanos europeos. No obstante, el 5 de julio de 2018, el Parlamento Europeo emitió una Resolución no vinculante sobre la adecuación del Privacy Shield y solicitó a la CE suspender el acuerdo a menos que las autoridades de EEUU cumplieran con sus términos antes del 1 de septiembre de 2018.

En Brasil, está pendiente la adopción de la Ley de Protección de datos que podría conllevar un mayor número de obligaciones y restricciones para los operadores en relación con la recogida de datos personales y su tratamiento. El 11 de julio de 2018 se aprobó en el Senado Federal el proyecto de ley sobre protección de datos (PLC 53/2018). Ahora el proyecto debe ser aprobado por el Presidente, el cual puede vetar el proyecto, en todo o en parte, en caso de estar en desacuerdo con el texto. Una vez la ley sea aprobada, se establecerá un período hasta su entrada en vigor de 18 meses.

Cualquier obligación y restricción derivada de normativa sobre privacidad podría elevar los costes y limitar la libertad de Telefónica para prestar los mencionados servicios, el cual podría afectar sustancialmente y de forma adversa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

#### *Regulación sobre la neutralidad de la red*

Bajo el principio de neutralidad de red aplicable al ámbito de los servicios de acceso a internet, los operadores de red no pueden establecer restricciones técnicas o comerciales en cuanto a los terminales que se pueden conectar ni a los servicios, o sobre las aplicaciones o los contenidos a los que se pueden acceder o distribuir a través de Internet por el usuario final. También se refiere al comportamiento de no discriminación injustificada (ej.: no anticompetitiva) a adoptar por parte de los operadores entre los distintos tipos de tráfico de Internet que circulan por sus redes.

En Europa, la neutralidad de red se encuentra regulada por el Reglamento (UE) 2015/2120 de 25 de noviembre de 2015.

Telefónica presta servicios en países de Latinoamérica donde normativa sobre neutralidad de la red está siendo implementada, como Chile, Colombia, México, Perú, donde OSIPTEL implementó reglamentos el 1 de enero de 2017, y Brasil. En México, se espera que el IFT emita directrices en 2018. En Chile, el 22 de noviembre de 2016 los senadores miembros de la Comisión de Telecomunicaciones presentaron un proyecto de ley para modificar la ley de Neutralidad de Red, los principales cambios se refieren al establecimiento de normas para aplicar medidas de gestión de tráfico y normas restrictivas para ofertas de “Zero Rating”.

Si se producen cambios en la regulación, como los descritos anteriormente o cualesquiera otros, en las distintas jurisdicciones en las que el Grupo opera, podría producirse un efecto material adverso en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

#### **El Grupo Telefónica está expuesto a riesgos en relación con el cumplimiento de la legislación contra la corrupción y los programas de sanciones económicas.**

El Grupo Telefónica debe cumplir con las leyes y reglamentos de varias jurisdicciones donde opera. En particular, las operaciones internacionales del Grupo están sujetas a diversas leyes contra la corrupción, incluyendo la U.S. Foreign Corrupt Practices Act de 1977 (en adelante, “FCPA”) y el United Kingdom Bribery Act de 2010 (en adelante, “Bribery Act”), y los programas de sanción económica, incluyendo aquellos gestionados por las Naciones Unidas, la Unión Europea y los Estados Unidos, incluyendo la Oficina del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos para el Control de Activos Extranjeros (*U.S. Treasury Department’s Office of Foreign Assets Control OFAC*). Las leyes contra la corrupción generalmente prohíben ofrecer cualquier cosa de valor a

funcionarios con el fin de obtener o mantener negocios o asegurar cualquier ventaja empresarial indebida. El Grupo Telefónica, en el desempeño del negocio puede tratar con entidades cuyos empleados son considerados como funcionarios. Adicionalmente, los programas de sanciones económicas restringen las relaciones del Grupo con ciertos países, individuos y entidades sancionados.

Aunque el Grupo cuenta con normativa interna y procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de las leyes contra la corrupción y la normativa aplicable a sanciones, no puede garantizar que esta normativa y procedimientos sean suficientes, o que los empleados, consejeros, directores, socios, agentes y proveedores de servicios del Grupo no actúen infringiendo la normativa y procedimientos del Grupo (o igualmente infringiendo las leyes pertinentes en materia de lucha contra la corrupción y sanciones) y por tanto el Grupo o dichas personas o entidades puedan en última instancia considerarse responsables. El incumplimiento de las leyes contra la corrupción y la normativa aplicable a sanciones podría dar lugar a sanciones financieras, a la resolución de contratos públicos, dañar nuestra reputación y a otras consecuencias que podrían afectar de forma negativa a los negocios, a los resultados operativos y a la situación financiera del Grupo.

Actualmente la Compañía está llevando a cabo unas investigaciones internas en varios países sobre posibles infracciones de las leyes contra la corrupción. La Compañía ha estado en contacto y cooperando con autoridades gubernamentales en relación con estos temas, y tiene intención de seguir cooperando con ellas a medida que prosigan las investigaciones. No es posible en este momento predecir el alcance o la duración de estos asuntos, o su resultado probable.

**La percepción del cliente respecto de los servicios ofrecidos por la Compañía puede resultar desventajosa en relación con los ofrecidos por compañías competidoras.**

Mejorar la percepción de los clientes sobre la atención y servicios ofrecidos es un factor determinante en la operación en mercados altamente competitivos. La capacidad de anticipación y adaptación a las necesidades y nuevas demandas de los clientes, influye en la posición competitiva de la Compañía frente al resto de empresas del sector tecnológico, y en su capacidad para capturar el valor generado en este proceso de transformación. Si el Grupo Telefónica no fuese capaz de hacerlo adecuadamente, los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo Telefónica podrían verse afectados negativamente.

**La Compañía puede no anticiparse y adaptarse adecuadamente a los cambios tecnológicos y tendencias del sector.**

En un sector caracterizado por la rápida evolución tecnológica, se hace necesario disponer de capacidad de ofrecer los productos y servicios demandados por el mercado, así como considerar el impacto de los cambios en el ciclo de vida de los activos técnicos y afianzar la rentabilidad y una adecuada selección de las inversiones a realizar.

El Grupo Telefónica opera en mercados altamente competitivos y sujetos a una continua evolución tecnológica, y como consecuencia de ambas características, su actividad está condicionada tanto por las actuaciones de sus competidores en estos mercados como por su capacidad de anticipación y adaptación, en un tiempo adecuado, a los constantes cambios tecnológicos, cambios de preferencias del consumidor que se producen en el sector, así como en la situación económica, política y social. La entrada de nuevos competidores donde somos líderes, como es el caso de Perú, nos ha llevado a perder cuota de mercado móvil durante el período comprendido entre 2015 y junio de 2018. En este entorno de mayor competencia, el Grupo se ha centrado en sus clientes de valor y estima que la pérdida de cuota de ingresos ha sido menor que la pérdida de accesos.

Si el Grupo Telefónica no fuese capaz de hacerlo adecuadamente, los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo Telefónica podrían verse afectados negativamente.

Constantemente surgen nuevos productos y tecnologías y desarrollos que pueden dejar obsoletos algunos de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo Telefónica, así como su tecnología. Esto obliga a Telefónica a invertir en el desarrollo de nuevos productos, tecnología y servicios para continuar compitiendo con eficiencia con los actuales o futuros competidores, pudiendo, por esta razón, verse reducidos los beneficios, y los márgenes asociados a los ingresos de sus negocios. En este sentido, los márgenes derivados de los negocios tradicionales de voz y datos se están viendo reducidos, a la vez que surgen nuevas fuentes de ingresos como las derivadas de Internet móvil y de los servicios que se están lanzando sobre la conectividad. El gasto total de I+D del Grupo

fue de 497 millones en el primer semestre de 2018, que supone un incremento del 13,5% respecto de los 438 millones del primer semestre de 2017. Estos gastos a su vez representaron el 2,0% y 1,7% de los ingresos consolidados en el primer semestre de 2018 y de 2017, respectivamente. Estas cifras han sido calculadas usando las guías establecidas en el manual de la OCDE. Una de las tecnologías por la que están apostando en la actualidad los operadores de telecomunicaciones, entre otros, Telefónica (en España y Latinoamérica), son las nuevas redes tipo FTTx, que permiten ofrecer accesos de banda ancha sobre fibra óptica con altas prestaciones, tales como conexiones a Internet de 300MB o servicios de televisión de alta definición. Sin embargo, el despliegue de dichas redes, en el que se sustituye total o parcialmente el cobre del bucle de acceso por fibra óptica, implica elevadas inversiones. A 30 de junio 2018, en España, la cobertura de fibra hasta el hogar alcanzó ya 20,2 millones de unidades inmobiliarias, un indicativo de la inversión requerida. Existe una creciente demanda de las prestaciones que las nuevas redes ofrecen al cliente final; no obstante, el elevado nivel de las inversiones requiere un continuo análisis del retorno de las mismas.

La explosión del mercado digital y la incursión de nuevos agentes en el mercado de las comunicaciones, como MNVOs, las compañías de Internet o los fabricantes de dispositivos podrían implicar la pérdida de valor de determinados activos, así como afectar a la generación de ingresos. Por ello, se hace necesario actualizar el modelo de negocio, fomentando la búsqueda de ingresos y eficiencias adicionales a las más tradicionales. Si el Grupo Telefónica no fuese capaz de hacerlo adecuadamente, los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo Telefónica podrían verse afectados negativamente.

Adicionalmente, la capacidad de adaptación de los sistemas de información del Grupo Telefónica, tanto los operacionales como de soporte, para responder a las necesidades operativas de la Compañía, es un factor relevante a considerar en el desarrollo comercial, la satisfacción del cliente y la eficiencia del negocio. Cualquier fallo de los sistemas informáticos del Grupo Telefónica en responder adecuadamente a los cambiantes requisitos operativos del Grupo podría tener un impacto adverso en los negocios, la situación financiera y/o los resultados operativos del Grupo.

#### **La Compañía depende de una red de proveedores.**

La existencia de proveedores críticos en la cadena de suministro, especialmente en áreas como infraestructura de red, sistemas de información o terminales con alta concentración en un reducido número de proveedores, plantea riesgos que pudieran afectar a la operación, así como eventuales contingencias legales o daños a la imagen de la compañía en caso de que se produjeran prácticas inadecuadas de algún participante en la cadena de suministro.

Así, a 30 de junio de 2018 el Grupo Telefónica contaba con tres proveedores de terminales y 7 proveedores de infraestructura de red que aunaban el 79% y 80%, respectivamente, de las adjudicaciones de los contratos (de sus grupos de productos), respectivamente. Uno de los proveedores de terminales representaba algo más de dos quintas partes del total de adjudicaciones de terminales a dicha fecha. Los proveedores podrían, entre otras cosas, ampliar sus plazos de entrega, incrementar sus precios o limitar su suministro debido a su propia falta de stock, o por exigencia de su negocio.

Si los proveedores no pudiesen suministrar sus productos al Grupo Telefónica en el plazo acordado, podrían comprometer los planes de despliegue y expansión de la red, lo que en determinados supuestos podría llegar a afectar al cumplimiento de los términos y condiciones de los títulos bajo los que opera el Grupo Telefónica, o comprometer los negocios y los resultados operativos del Grupo Telefónica.

#### **Eventuales fallos en la red pueden producir pérdida de calidad o la interrupción del servicio.**

Las interrupciones de red imprevistas por fallos del sistema, incluidas las debidas a desastres naturales ocasionados por eventos o fenómenos naturales o meteorológicos (debidos, a su vez, a eventos climáticos extremos, especialmente en las geografías con mayor exposición a los mismos), fallos de red, fallos de hardware o software, sustracción de elementos de red o un ataque cibernético que afectan a la calidad o causan la interrupción de la prestación de los servicios del Grupo Telefónica, pueden provocar la insatisfacción de los clientes, una reducción de los ingresos y del tráfico, conllevar la realización de reparaciones costosas, la imposición de sanciones o de otro tipo de medidas por parte de los organismos reguladores, y perjudicar la imagen y reputación del Grupo Telefónica.

Las empresas de telecomunicación de todo el mundo se enfrentan a un incremento de las amenazas a la ciberseguridad, a medida que sus negocios son cada vez más dependientes de las telecomunicaciones y redes informáticas y adoptan tecnología en la nube (*cloud computing technology*). Las amenazas a la ciberseguridad pueden suponer el acceso no autorizado a nuestros sistemas o la instalación de virus informáticos o software malicioso en nuestros sistemas para apropiarse indebidamente de datos de los consumidores y otra información sensible, corromper los datos almacenados o perjudicar el funcionamiento de nuestros sistemas u operaciones. El acceso no autorizado puede también lograrse por medios tradicionales como la sustracción de ordenadores portátiles, de dispositivos de almacenamiento de datos y de teléfonos móviles y la obtención de información de los empleados con acceso a ella. Además, nuestros empleados u otras personas pueden tener acceso, autorizado o no, a nuestros sistemas y/o realizar actos que afecten a nuestras redes de manera inconsistente con las políticas del Grupo o que de otro modo afecten adversamente al Grupo o su capacidad para procesar adecuadamente la información interna.

El Grupo Telefónica intenta mitigar estos riesgos adoptando una serie de medidas, como la instalación de sistemas de “*backup*”, revisión de registros, comprobaciones de vulnerabilidades, medidas de segregación de red y sistemas de protección como “*cortafuegos*” o programas antivirus y otras medidas de seguridad física y lógica. Sin embargo, la aplicación de estas medidas no siempre es efectiva. Aunque el Grupo Telefónica dispone de coberturas de seguro para este tipo de incidencias, estas pólizas podrían no ofrecer cobertura suficiente para compensar las posibles pérdidas, si bien, las reclamaciones y pérdidas de ingresos originados por las interrupciones de servicio que se han producido hasta la fecha han quedado amparadas por dichos seguros.

**La industria de las telecomunicaciones podría verse afectada por los posibles efectos que los campos electromagnéticos, emitidos por dispositivos móviles y estaciones base, podrían tener sobre la salud.**

Existe una preocupación en algunos países respecto a los posibles efectos que los campos electromagnéticos, emitidos por dispositivos móviles y estaciones base, pudieran tener sobre la salud. Esta preocupación social ha llevado a algunos gobiernos y administraciones a tomar medidas que han comprometido el despliegue de las infraestructuras necesarias para asegurar la calidad del servicio, que afectan a los criterios de despliegue de nuevas redes y al desarrollo de servicios digitales como los contadores inteligentes.

Existe consenso de varios grupos de expertos y agencias públicas de salud, incluida la Organización Mundial de la Salud, que afirman que hasta el momento no se han establecido riesgos de exposición a las bajas señales de radiofrecuencia de las comunicaciones móviles. La comunidad científica continúa investigando este tema, sobre todo en dispositivos móviles. Internacionalmente se han reconocido los límites de exposición a radiofrecuencias sugeridos en las guías de Comisión para la protección de la Radiación No-Ionizante. La industria móvil ha adoptado estos límites de exposición y trabaja para solicitar a autoridades a nivel mundial la adopción de estos estándares.

La preocupación social en cuanto a la emisión de radio frecuencias puede desalentar el uso de la telefonía móvil y nuevos servicios digitales, lo que podría llevar a las autoridades gubernamentales a imponer restricciones significativas en cuanto a la ubicación y la operativa de las antenas o celdas y al uso de teléfonos móviles, al despliegue masivo de contadores inteligentes y otros productos que emplean la tecnología móvil. Esto podría conducir a la imposibilidad de ampliar y mejorar nuestra red móvil.

La adopción de nuevas medidas por parte de gobiernos o administraciones u otras intervenciones regulatorias en esta materia y una eventual evaluación futura de impactos adversos en la salud podrían afectar de forma negativa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

**Posibles cambios de carácter regulatorio, empresarial, económico o político podrían dar lugar al posible saneamiento contable de determinados activos.**

El Grupo Telefónica revisa anualmente, o con mayor frecuencia si las circunstancias así lo requieren, el valor de sus activos y unidades generadoras de efectivo, para determinar si su valor contable puede ser soportado por la generación de caja esperada por los mismos que, en algunos casos, incluyen las sinergias esperadas incluidas en el coste de adquisición. Posibles cambios de carácter regulatorio, empresarial, económico o político podrían suponer la necesidad de incluir modificaciones en las estimaciones efectuadas y la necesidad de llevar a cabo saneamientos en los fondos de comercio, intangibles, inmovilizado material o activos financieros. El reconocimiento del deterioro de valor de estos activos, si bien no comporta una salida de caja, afecta

negativamente a la situación financiera y a los resultados de las operaciones. En este sentido, el Grupo ha afrontado diversas correcciones del valor de algunas de sus participaciones que han tenido impacto en los resultados del ejercicio en que fueron realizados. En el primer semestre del ejercicio 2018, se han reconocido pérdidas por deterioro de fondo de comercio por un total de 108 millones de euros correspondientes a las operaciones de Telefónica en México. En el ejercicio 2017 no se procedió a realizar ningún ajuste de valor.

**Las redes del Grupo Telefónica transportan y almacenan grandes volúmenes de datos confidenciales, personales y de negocio, y sus servicios de acceso a Internet y servicios de alojamiento pueden dar lugar a reclamaciones por el uso ilegal o ilícito de Internet.**

Las redes del Grupo Telefónica transportan y almacenan grandes volúmenes de datos confidenciales, personales y de negocio, tanto de voz como de datos. El Grupo Telefónica almacena cantidades cada vez mayores y más tipos de datos de clientes, tanto en empresa como en el segmento de consumidores. Aunque hace los mejores esfuerzos para prevenirlo, el Grupo Telefónica puede ser considerado responsable de la pérdida, cesión o modificación inadecuada de los datos de sus clientes o de público en general que se almacenan en sus servidores o son transportados por sus redes, lo que podría involucrar a mucha gente y tener un impacto en la reputación del Grupo, así como dar lugar a reclamaciones judiciales y responsabilidades difíciles de cuantificar con anticipación.

Asimismo, los servicios de acceso a Internet y servicios de alojamiento del Grupo Telefónica pueden dar lugar a reclamaciones por el uso ilegal o ilícito de Internet. Al igual que el resto de proveedores de servicios de telecomunicaciones, es posible que Telefónica sea considerada responsable de la pérdida, cesión o modificación inapropiada de los datos de clientes almacenados en sus servidores o transportados por las redes de Telefónica.

En la mayoría de los países en los que el Grupo Telefónica opera, la provisión de los servicios de acceso a Internet y de alojamiento (incluyendo sitios web con contenido auto-generado) está regulada por un régimen de responsabilidad limitada aplicable a los contenidos que Telefónica pone a disposición del público como un mero proveedor de acceso, en especial contenidos protegidos por derechos de autor o leyes similares. Sin embargo, los recientes cambios regulatorios han introducido obligaciones adicionales a los proveedores de acceso (por ejemplo, bloqueo del acceso a un sitio web), como parte de la lucha contra algunos usos ilegales o ilícitos de Internet, fundamentalmente en Europa.

Cualquier punto de los mencionados anteriormente podría afectar adversamente al negocio, la posición financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

**Telefónica y las sociedades del Grupo son parte en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales.**

Telefónica y las sociedades del Grupo son parte en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales en el curso ordinario de sus negocios cuyo resultado es impredecible. Un resultado adverso o un acuerdo extrajudicial de estos o futuros litigios o contenciosos que pudiesen afectar al Grupo Telefónica podrían representar un coste significativo y tener un efecto negativo material en los negocios, la situación financiera, los resultados, la reputación o la generación de caja del Grupo. En relación con las reclamaciones fiscales, cabe destacar los litigios abiertos en Perú por la liquidación del impuesto de la renta de ejercicios anteriores, cuyo proceso contencioso-administrativo se encuentra actualmente en marcha y los procedimientos fiscales y regulatorios abiertos en Brasil, fundamentalmente en relación al ICMS (impuesto que grava los servicios de telecomunicaciones) y al Impuesto sobre Sociedades. Un mayor detalle de los litigios, multas y sanciones puede verse en las Notas 15, 17 y 21 de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2017.